ESFAP-PUNO

NIVEL UNIVERSITARIO LEY Nº 29696

Curso Taller

Planificación y Diversificación Curricular en Arte y Cultura

2025

Dirigido a:

Estudiantes de la C.P. de Educación Artística
Esp: Artes Plásticas, Música y Danza VII y IX semestre

Mg. Óscar Jaime Mamani Pocohuanca
Docente de arte y cultura de la I.E.S.
Esther Roberti Gamero - Abancay- Apurimac

Fechas: 15,16 y 22 de mayo del 2025
Hora : 9:00 a.m.
Lugar : Auditorio de la ESFAP - Puno

ESFAP-PUNO, Al servicio de la educación y la cultura puneña

Análisis y descripción del taller:

El taller plantea a la diversificación curricular como una estrategia pedagógica orientada a la contextualización del Currículo Nacional, particularmente en el área de Arte y Cultura, para responder a las realidades culturales, sociales, lingüísticas y territoriales de los estudiantes. Desde esta perspectiva, se enfatiza la inclusión educativa, la equidad y el desarrollo de competencias artísticas, reconociendo la diversidad cultural como una riqueza formativa. El arte es presentado no solo como una disciplina estética, sino como una herramienta para el fortalecimiento de la identidad, la creatividad, la crítica y la participación ciudadana.

El documento promueve una pedagogía crítica e intercultural, donde el docente cumple un rol activo como mediador entre el currículo nacional y las expresiones culturales locales. Además, se destaca el enfoque interdisciplinario, la flexibilidad metodológica, y el fomento del pensamiento divergente y creativo como ejes centrales en la formación integral del estudiante. El arte se integra a otras áreas del saber para construir aprendizajes significativos y culturalmente pertinentes, desafiando visiones homogeneizadoras del currículo.

También se analizan los marcos legales y normativos que sustentan la diversificación (Ley N.º 28044, CNEB 2016), así como los instrumentos de planificación educativa (PEN, PER, PEI, CI) que permiten su implementación en distintos niveles. Particular atención merece el contexto de regiones como Puno y Apurímac, donde la riqueza lingüística y cultural exige un currículo situado y coherente con las demandas territoriales, destacando proyectos educativos con enfoque intercultural bilingüe, justicia social y sostenibilidad.

En síntesis, el taller constituye una propuesta sólida y reflexiva que articula fundamentos teóricos, legales y pedagógicos con ejemplos concretos de planificación curricular en contextos andinos. La diversificación curricular en arte es comprendida como una respuesta ética, estética y política a las desigualdades estructurales, potenciando una educación transformadora basada en la identidad, el respeto y la creatividad.

Resumen del Taller:

La **diversificación curricular** en el área de Arte y Cultura se entiende como un proceso pedagógico intencionado que busca contextualizar el Currículo Nacional según las realidades socioculturales y territoriales de los estudiantes. Este proceso se sustenta en principios de inclusión y equidad, promoviendo una educación centrada en el estudiante y sus múltiples formas de expresión. El arte se convierte así en una herramienta formativa que potencia el pensamiento simbólico, el sentido de pertenencia y la identidad cultural (UNESCO, 2017; Aguerrondo, 2009).

El taller propone un enfoque **interdisciplinario y crítico**, donde el arte dialoga con otros campos del saber para generar aprendizajes significativos. Se valoran tanto las prácticas ancestrales como las expresiones contemporáneas, integrando en el aula saberes locales, lenguas originarias y estéticas diversas. Esto favorece la construcción de una ciudadanía crítica, creativa y comprometida con su comunidad. El arte, en este sentido, es una vía para la transformación social, articulando ética, estética y política (Eisner, 2002; Efland, 2002).

En regiones como Puno y Apurímac, caracterizadas por una rica diversidad cultural y lingüística, la diversificación curricular se traduce en acciones concretas: proyectos bilingües, formación docente en interculturalidad, uso de tecnologías apropiadas y articulación entre el Proyecto Educativo Nacional (PEN), Regional (PER) e Institucional (PEI). Estas estrategias permiten adecuar contenidos, metodologías y evaluaciones al contexto, promoviendo una educación más pertinente, democrática y situada (Minedu, 2016; Booth, 2003).

Finalmente, el taller enfatiza la importancia de **formar docentes reflexivos y creativos**, capaces de diseñar experiencias educativas que respeten la diversidad y promuevan la justicia cultural. La educación artística, lejos de ser un lujo, es un derecho y una necesidad para el desarrollo humano integral. A través del arte, los estudiantes aprenden a pensar, sentir y actuar en el mundo con sensibilidad, imaginación y conciencia crítica (Nussbaum, 2010; Robinson, 2018).

LA DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR EN EL ÁREA DE ARTE Y CULTURA

Por Oscar J. MAMANI POCOHUANCA

Contenido

1. Diversificación Curricular en Arte y Cultura. 8
1.1. Concepto y fundamentos de la diversificación curricular: 12
1.1.1. Concepto de Diversificación Curricular: 12
1.1.2. Fundamentos de la Diversificación Curricular: 13
1.2. Adaptación del currículo a las necesidades de los estudiantes PEN, PER, PEL y PEI Ley 28044, Currículo Nacional, CR, CL y CI: 14
1.2.1. Fundamento Legal y Normativo 14
1.2.2. Adecuación del Currículo a los Contextos Educativos Específicos. 15
1.2.3. Componentes de la Adaptación Curricular. 16
1.2.4. Principios Pedagógicos de la Adaptación Curricular 17
1.2.5. Rol del Docente y la Comunidad Educativa. 17
○ Proyecto Educativo Nacional y Currículo Nacional. 18
○ Proyecto Educativo Regional y Currículo Regional (estudio de caso). 20
Principales brechas de aprendizaje en secundaria (Puno) 23
○ Proyecto Educativo Institucional y Currículo Institucional. 26
1.3. Competencias y capacidades del área de Arte y Cultura. 27
Capacidades: 28
○ Percibe manifestaciones artístico-culturales. 28
○ Contextualiza las manifestaciones culturales. 29
○ Reflexiona creativa y críticamente. 30
Capacidades: 31
○ Explora y experimenta los lenguajes del arte. 31
○ Aplica procesos creativos. 32
○ Evalúa y socializa sus procesos y proyectos. 33
1.3.1. CONCEPTOS CLAVE: 33
COMPETENCIAS. 33
CAPACIDADES. 34
ESTÁNDARES. 34
DESEMPEÑOS. 35
1.4. Esquema de Planificación Anual (sugerido) 35
1.5. Esquema de Unidad Didáctica (sugerido) 37
1.6. Esquema de sesión de aprendizaje (sugerido) 38
2. Procesos Pedagógicos y Didácticos en la Diversificación Curricular en el Área de Arte y Cultura. 40
○ Procesos pedagógicos. 40
○ Procesos didácticos. 41

2.1. Enfoques pedagógicos en el área de arte y cultura: 41
2.2. Integración de lenguajes artísticos en la enseñanza: 42
2.3. Desarrollo de competencias artísticas: 43
2.4. Metodologías activas en el área de arte y cultura: 44
- Métodos en Lenguajes Visuales. 45
- Métodos en Lenguajes Musicales. 46
- Métodos en Lenguajes Escénicos: 48
- Métodos en la Danza: 48
- Métodos en el Teatro: 49
2.5. Evaluación formativa en el área de arte y cultura: 51
- Tipos de evaluación: 51
2.6. Proyectos interdisciplinarios en arte y cultura: 53
2.7. Formación docente para la diversificación en arte y cultura: 54
BIBLIOTECA ESPECIALIZADA: 55
Bibliografía 55
Archivos WEB: 57
ANEXOS: 58

LA DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR EN EL ÁREA DE ARTE Y CULTURA

A modo de Introducción

La importancia del papel de la diversificación curricular en el mejoramiento de los aprendizajes y la equidad educativa, es necesario partir de su carácter como proceso pedagógico intencionado. Este proceso busca adaptar el Diseño Curricular Nacional (DCN) a las características específicas de los estudiantes y a las condiciones particulares del contexto socioeconómico, cultural, lingüístico, geográfico y ecológico donde se encuentra la institución educativa. Dado que el currículo nacional posee un carácter general, se hace imprescindible contextualizarlo para lograr pertinencia y eficacia en el desarrollo de aprendizajes significativos (Junín, 2022).La necesidad de diversificar el currículo se sustenta en principios pedagógicos fundamentales, especialmente en la inclusión educativa. Esta se entiende como el derecho de todos los estudiantes a recibir una educación que valore sus diferencias individuales, no como obstáculos, sino como oportunidades para enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje (Aguerrondo, 2009). De este modo, se promueve una educación centrada en el estudiante, que prioriza la equidad, el respeto por la diversidad y la mejora continua de los aprendizajes (UNESCO, 2017).

Desde esta base, la diversificación curricular se concreta mediante la formulación de competencias, capacidades, actitudes y estrategias metodológicas que respondan no solo a los aprendizajes fundamentales del DCN, sino también a las metas planteadas en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Proyecto Curricular de la Institución Educativa (PCIE). Así, se establece una articulación entre las políticas nacionales y los proyectos educativos regionales y locales, partiendo de un diagnóstico riguroso de la realidad social, cultural y económica de la comunidad educativa (Zambrano, 2019); se hace necesaria la inserción de nuevos espacios para la mejora educativa desde el contexto. Este proceso no se lleva a cabo de manera aislada, sino que se construye desde una lógica de participación democrática y corresponsabilidad. En él intervienen activamente docentes, directivos, estudiantes, familias y autoridades locales. Este enfoque colaborativo fortalece el trabajo colegiado y el liderazgo pedagógico, permitiendo diseñar experiencias de aprendizaje contextualizadas, interdisciplinarias y culturalmente relevantes (Aguerrondo, 2009).

En definitiva, la diversificación curricular no solo busca atender la heterogeneidad del estudiantado, sino que orienta la educación hacia el desarrollo integral de la persona. Se trata de promover competencias para la vida, la ciudadanía activa, la convivencia armónica y la sostenibilidad. En este sentido, la diversificación no puede reducirse a una simple adecuación técnica del currículo, sino que debe entenderse como un proceso profundamente ético y político, comprometido con la transformación social a través de la educación y el fortalecimiento de las instituciones educativas. Concluyendo la diversificación exige también una actitud crítica frente a las desigualdades estructurales que afectan el acceso y la calidad educativa, además, visibilizar las brechas históricas y actuales que enfrentan ciertos grupos sociales (como comunidades indígenas, rurales o en situación de vulnerabilidad), y actuar pedagógicamente para revertirlas, se convierte en una herramienta de justicia educativa, al permitir que las voces, saberes y formas de vida de cada comunidad tengan un lugar legítimo en el currículo escolar, que fortalece el sentido de pertenencia de los estudiantes y potencia su identidad cultural, promoviendo así una educación transformadora y socialmente significativa.

1. Diversificación Curricular en Arte y Cultura.

La diversificación curricular en el área de Arte y Cultura debe ser comprendida como un dispositivo pedagógico esencial que responde a la necesidad de articular el aprendizaje artístico con las realidades socioculturales diversas de los estudiantes. Este enfoque no sólo reconoce la pluralidad de contextos de origen y expresión del arte, sino que postula que una educación significativa en esta área debe considerar las voces, experiencias e identidades culturales de los alumnos como punto de partida para el desarrollo de sus capacidades expresivas, simbólicas y creativas (Eisner, 2004).

Desde una perspectiva crítica del currículo, la diversificación no es meramente una adaptación técnica, sino un acto de reconocimiento epistemológico y ético: el arte, en tanto como lenguaje universal, cobra sentido pleno cuando se contextualiza en la vida concreta de quienes lo practican. De este modo, se promueve una pedagogía que concibe a los estudiantes no como receptores pasivos de una cultura canónica, sino como sujetos activos que participan en la construcción y resignificación de las manifestaciones culturales de su comunidad y del mundo.

En consonancia con una visión humanista y democrática de la educación, la diversificación en Arte y Cultura busca ampliar las posibilidades de interpretación, producción y valoración del arte en la escuela, integrando saberes locales, prácticas ancestrales y discursos contemporáneos. Así, se refuerza el potencial del arte como medio de reflexión crítica, como forma de comunicación y como herramienta para la transformación social, en sintonía con los principios de interculturalidad y justicia educativa.

La implementación de este enfoque requiere un compromiso pedagógico con la inclusión, el diálogo de saberes y el desarrollo de metodologías flexibles, sensibles a la realidad de los estudiantes. Implica también reconocer el valor formativo del arte no sólo en términos estéticos, sino como una vía privilegiada para el fortalecimiento de la identidad, la autonomía, el pensamiento simbólico y la participación ciudadana. De este modo, la diversificación curricular en Arte y Cultura no sólo enriquece los procesos de enseñanza-aprendizaje, sino que contribuye a la formación integral de sujetos críticos, creativos y culturalmente conscientes. En este marco, la diversificación curricular en Arte y Cultura implica varios ejes fundamentales:

a. **Reconocimiento de la diversidad cultural**.

Uno de los pilares fundamentales de la diversificación curricular en el área de Arte y Cultura es el **reconocimiento de la diversidad cultural** como elemento constitutivo del proceso educativo. Esta dimensión implica valorar e incorporar en el currículo las expresiones artísticas provenientes de contextos locales, indígenas, afrodescendientes, urbanos, rurales y juveniles, configurando un espacio pedagógico en el que la pluralidad cultural se convierte en fuente legítima de conocimiento, creatividad y reflexión (Minedu-RVM N° 222-2021-MINEDU).

La integración de estas manifestaciones en la enseñanza del arte no sólo contribuye a enriquecer el contenido curricular con múltiples lenguajes simbólicos, sino que posibilita que los estudiantes construyan vínculos profundos con su identidad individual y colectiva. En este sentido, el arte se revela como un mediador entre la experiencia personal y la memoria colectiva, permitiendo procesos de identificación,

diálogo intercultural y afirmación de pertenencias culturales (Eisner, 2002; Hernández, 2010).

Además, esta incorporación de saberes y estéticas diversas promueve el respeto por las distintas formas de expresión que coexisten en el territorio nacional, desafiando las visiones homogeneizadoras del conocimiento y dando paso a una educación más inclusiva, situada y pertinente. El fortalecimiento del sentido de pertenencia a una comunidad cultural "*ya sea étnica, regional, generacional o urbana*", favorece la autoestima de los estudiantes y amplía sus horizontes de participación en la vida artística y social.

En suma, el reconocimiento de la diversidad cultural en el currículo artístico no es sólo una cuestión de contenido, sino una apuesta por una pedagogía crítica, que valora la experiencia estética como vía de comprensión del mundo y como acto de justicia cultural. Esta orientación está en consonancia con los enfoques interculturales que promueven el diálogo de saberes y la equidad en el acceso a la cultura (Aikman, S., & Unterhalter, E., 2005).

b. **Enfoque interdisciplinario**.
La implementación de un enfoque interdisciplinario en el área de Arte y Cultura responde a la necesidad de construir experiencias de aprendizaje que reflejen la complejidad de los fenómenos culturales y sociales que atraviesan la vida de los estudiantes. Esta perspectiva pedagógica propone articular los diversos lenguajes artísticos: "como la música, la danza, el teatro y las artes visuales", con otras áreas del currículo, superando la fragmentación del conocimiento y fomentando aprendizajes más integrados, significativos y culturalmente relevantes. Esta perspectiva favorece una comprensión más compleja y rica de los fenómenos culturales.

Al establecer vínculos entre disciplinas, se potencia una mirada más holística de la realidad, donde el arte deja de ocupar un lugar marginal y adquiere un papel clave en la formación de sujetos sensibles, críticos y creativos. Tal como señala Efland (2002), el pensamiento artístico no puede entenderse como un compartimento aislado del resto del quehacer cognitivo, sino como una dimensión fundamental en la construcción del conocimiento, especialmente cuando se integra con otros dominios del saber.

Este enfoque promueve una educación estética que dialoga con la ciencia, la historia, la ética y la ciudadanía, favoreciendo la elaboración de sentidos personales y colectivos desde la experiencia artística. Así, se consolidan procesos de aprendizaje que no sólo estimulan habilidades técnicas o expresivas, sino que amplían las posibilidades de comprensión del mundo, mediante la combinación de la emoción, la razón y la imaginación.

c. **Desarrollo de competencias artísticas y culturales**.
El desarrollo de competencias artísticas y culturales constituye uno de los ejes fundamentales en los procesos de diversificación curricular en el área de Arte y Cultura. Este enfoque no se limita a la transmisión de contenidos o técnicas, sino que se orienta hacia la formación de estudiantes capaces de apreciar, analizar, investigar y reflexionar críticamente sobre las manifestaciones artísticas y culturales que les rodean. De este modo, la educación artística se configura como una herramienta

formativa integral, orientada a la construcción de una ciudadanía estética, crítica y culturalmente activa.

La adquisición de estas competencias permite que los estudiantes desarrollen una mirada atenta y sensible frente a su entorno visual y simbólico, reconociendo en las prácticas artísticas no solo objetos de contemplación, sino también discursos que comunican visiones del mundo, identidades e historias. Tal como plantea Barrett (2003), el juicio estético no es una mera opinión subjetiva, sino una capacidad que se cultiva mediante procesos de análisis, contextualización y reflexión argumentada. En este sentido, el pensamiento estético se nutre del diálogo entre experiencia sensible y comprensión crítica, formando parte de una inteligencia compleja y profundamente humana.

Desde esta perspectiva, el desarrollo de competencias en arte y cultura no debe concebirse como un lujo pedagógico, sino como una necesidad formativa para enfrentar los desafíos de una sociedad diversa, mediatizada e interconectada. La capacidad de leer críticamente las imágenes, de comprender las narrativas visuales que circulan en los medios, y de producir significados propios mediante lenguajes artísticos, se vuelve esencial para la formación de sujetos reflexivos, creativos y éticamente comprometidos. La diversificación curricular, al considerar estos procesos, permite que la enseñanza del arte dialogue con la vida cotidiana de los estudiantes, fortaleciendo su autonomía intelectual y su participación cultural.

d. **Fomento de la creatividad y el pensamiento divergente**.
El fomento de la creatividad y del pensamiento divergente constituye uno de los aportes más significativos de la educación artística en el marco de un currículo diversificado. Las experiencias en el ámbito del arte no se limitan a la adquisición de destrezas técnicas, sino que se convierten en espacios privilegiados para la estimulación de la imaginación, la sensibilidad estética y la expresión personal. En este sentido, la diversificación curricular en el área de Arte y Cultura permite habilitar contextos pedagógicos abiertos, donde los estudiantes pueden explorar, experimentar y dar forma a sus emociones, ideas y valores a través de lenguajes simbólicos.

Esta perspectiva se alinea con una visión del arte como campo propicio para el desarrollo del pensamiento creativo y la capacidad de generar respuestas múltiples frente a una misma situación. En particular, Ken Robinson (2018), ha sostenido que la creatividad no es una habilidad reservada a unos pocos, sino una competencia humana universal que puede y debe ser cultivada en todos los niveles educativos. Según el autor, el sistema educativo tradicional ha tendido a inhibir esta facultad al priorizar la uniformidad y la reproducción de contenidos, en lugar de promover la diversidad de pensamiento y la originalidad.

La inclusión de actividades artísticas que valoren el proceso creativo por encima del producto final favorece el desarrollo del pensamiento divergente, entendido como la habilidad para producir ideas innovadoras, no convencionales y culturalmente relevantes. Este tipo de pensamiento resulta crucial en un mundo cambiante, donde la solución de problemas complejos exige formas de razonamiento flexible, sensible y colaborativo. En consecuencia, la diversificación curricular en Arte y Cultura se presenta como una estrategia no sólo pertinente, sino urgente para la formación de

sujetos capaces de imaginar nuevas realidades y contribuir a su transformación desde la creatividad.

e. **Inclusión y equidad**.
En el marco de una educación comprometida con la justicia social, el enfoque de inclusión y equidad en el área de Arte y Cultura se erige como un principio fundamental que orienta las prácticas pedagógicas hacia la garantía de acceso a experiencias culturales significativas para todos los estudiantes, sin distinción de origen social, económico, étnico o cultural. Esta perspectiva no solo implica eliminar barreras al aprendizaje, sino también generar condiciones pedagógicas que reconozcan y valoren la diversidad como una riqueza formativa y cultural.

Tal como señala Booth (2003), una educación artística verdaderamente inclusiva debe contribuir al desarrollo integral del individuo, habilitándolo para participar en la vida cultural de su comunidad y del mundo desde una posición crítica, ética y creativa. En este sentido, el arte se convierte en un vehículo de expresión personal y colectiva que fortalece la autoestima, la identidad y el sentido de pertenencia, especialmente en contextos marcados por la desigualdad o la exclusión simbólica.

Autores como Eisner (2002) y Efland (2002) coinciden en que las artes tienen el potencial de ampliar los modos de conocimiento y fomentar una forma de pensamiento que no se limita al paradigma lógico-formal dominante en la educación tradicional. Esta ampliación es particularmente valiosa en contextos de diversidad, donde el pensamiento narrativo, la imaginación y la capacidad de construir significados culturales adquieren una centralidad pedagógica insustituible. De esta manera, la inclusión en el arte no se reduce a la participación física en actividades escolares, sino que implica la creación de espacios de aprendizaje donde las experiencias culturales de los estudiantes sean reconocidas, legitimadas y articuladas en el currículo.

La equidad, por su parte, exige una pedagogía sensible a las diferencias y atenta a los contextos de vulnerabilidad. Según Nussbaum (2010), la educación debe cultivar las capacidades humanas esenciales, entre ellas la imaginación estética, como condición para la ciudadanía democrática. Desde esta óptica, el acceso a una educación artística de calidad no es un lujo, sino un derecho humano fundamental, que contribuye a la formación de sujetos libres, capaces de representar sus vivencias, dialogar con otros mundos simbólicos y participar activamente en la transformación de su entorno.

La implementación de este enfoque exige al docente asumir una postura reflexiva, flexible y culturalmente situada, que valore tanto los saberes locales como los lenguajes globales del arte. En palabras de Dewhurst (2014), la educación artística inclusiva debe promover la justicia cultural, entendida como la capacidad de los estudiantes para ver, nombrar y transformar las estructuras de poder a través de la creación artística. Así, la inclusión y la equidad en el arte escolar se articulan no solo como principios de acceso, sino como condiciones necesarias para construir una ciudadanía crítica y participativa.

Podemos culminar nuestros conceptos manifestando que la diversificación curricular en el área de Arte y Cultura es una estrategia pedagógica que posibilita una educación más contextualizada, inclusiva y como ciudadanos. En estos momentos en que se

requiere asumir nuevos retos es importante precisar y analizar los documentos de gestión para una adecuada diversificación curricular en las áreas del currículo nacional, todos estos documentos tienen niveles de concreción en el aula, lo cual debe ser adecuado a la necesidad del estudiante. A través del arte, se potencia el desarrollo de la identidad, la creatividad y la ciudadanía cultural de los estudiantes, haciendo de la escuela, el colegio y otros escenarios, un espacio de encuentro con la diversidad y de transformación social.

1.1. Concepto y fundamentos de la diversificación curricular:

1.1.1. Concepto de Diversificación Curricular:

La diversificación curricular se refiere al conjunto de procesos y estrategias educativas que buscan adaptar y enriquecer el currículo nacional para atender **las características, necesidades, intereses y potencialidades** de los estudiantes en un contexto específico. Este enfoque reconoce la diversidad presente en las aulas y se orienta a garantizar una educación pertinente y relevante que promueva el aprendizaje significativo para todos los estudiantes. La diversificación curricular se refiere a la adaptación del currículo a las necesidades, características y contextos de los estudiantes. A continuación, se presentan algunas características clave de la diversificación:

a. **Contextualización**: La diversificación toma en cuenta el contexto sociocultural, económico y geográfico de los estudiantes, asegurando que los contenidos sean relevantes y significativos para ellos. Según Jurado y Colmenares (2018), el reconocimiento del contexto permite construir aprendizajes con sentido, vinculando la escuela con la vida cotidiana del educando.

b. **Flexibilidad**: Permite ajustar los métodos de enseñanza, los recursos y las estrategias de evaluación según las particularidades de cada grupo de estudiantes, así como sus intereses y ritmos de aprendizaje. Como señala Coll (2007), la flexibilidad curricular es indispensable para atender a la diversidad, especialmente en contextos educativos heterogéneos.

c. **Inclusividad**: Busca atender a la diversidad de estudiantes, incluyendo aquellos con diferentes capacidades, estilos de aprendizaje, antecedentes culturales y lingüísticos, promoviendo la equidad en el acceso a la educación (UNESCO, 2017). La inclusión educativa implica romper barreras para el aprendizaje y la participación de todos.

d. **Participación Activa**: Fomenta la participación activa de los estudiantes en su proceso de aprendizaje, permitiendo que se involucren en la toma de decisiones sobre sus aprendizajes y el desarrollo de proyectos que reflejen sus intereses. De acuerdo con Zabala y Arnau (2008), la participación activa favorece aprendizajes significativos y autónomos, consolidando el protagonismo del estudiante.

e. **Interculturalidad**: Promueve la integración de diversas culturas y lenguas, reconociendo y valorando la riqueza cultural de los estudiantes y su entorno, lo que contribuye a una educación más inclusiva y respetuosa. Según el Ministerio de Educación del Perú (Minedu, 2020), una educación intercultural responde a la diversidad y promueve relaciones de equidad entre culturas.

f. **Enfoque por Competencias**: La diversificación se orienta a desarrollar competencias que permitan a los estudiantes aplicar sus conocimientos en contextos reales, favoreciendo su formación integral y su capacidad para enfrentar desafíos en el mundo actual (Tobón, 2013). Esta orientación por competencias implica una educación centrada en el saber actuar con pertinencia y ética.

g. **Evaluación Continua**: Implica un proceso de evaluación formativa que permite realizar ajustes en la enseñanza y el aprendizaje, facilitando la retroalimentación constante y el seguimiento del progreso de los estudiantes. Según Andrade y Cizek (2010), la evaluación formativa es clave para mejorar el aprendizaje al ofrecer evidencia continua del desarrollo de competencias.

h. **Colaboración**: Fomenta el trabajo en equipo entre docentes, estudiantes y la comunidad, promoviendo un enfoque colaborativo en la planificación y ejecución del currículo. Vygotsky (1978) fundamenta esta perspectiva al destacar la importancia de la interacción social en el desarrollo del aprendizaje.

i. **Innovación Pedagógica**: Impulsa la implementación de nuevas metodologías y recursos didácticos que enriquecen el proceso de enseñanza-aprendizaje, adaptándose a las necesidades cambiantes de los estudiantes. La innovación, según Fullan (2002), es un proceso sistémico que exige liderazgo pedagógico y apertura al cambio educativo.

j. **Desarrollo de Identidad**: La diversificación también busca fortalecer la identidad cultural y personal de los estudiantes, ayudándoles a reconocer sus propias raíces y contextos como parte integral de su proceso educativo. Esto está en consonancia con lo planteado por Freire (1997), quien enfatiza que una educación liberadora debe partir del reconocimiento de la identidad y la realidad del educando.

Estas características reflejan un enfoque integral y adaptativo en la educación, orientado a maximizar el aprendizaje y el desarrollo de todos los estudiantes, respetando y valorando su diversidad.

1.1.2. Fundamentos de la Diversificación Curricular:

a. **Derecho a la Educación**: La diversificación curricular se fundamenta en el principio de que todos los estudiantes tienen derecho a recibir una educación de calidad que se ajuste a sus necesidades individuales. Esto está alineado con los marcos legales y normativos que promueven la inclusión y la equidad en la educación.

b. **Reconocimiento de la Diversidad**: La diversidad cultural, lingüística y social de los estudiantes es un fundamento esencial de la diversificación curricular. Se reconoce que cada estudiante es único, con diferentes antecedentes, habilidades y formas de aprendizaje, lo que requiere una respuesta educativa adaptada.

c. **Aprendizaje Significativo**: La diversificación curricular busca facilitar un aprendizaje significativo, donde los estudiantes puedan conectar los nuevos conocimientos con sus experiencias previas y su contexto. Esto promueve una mayor motivación y compromiso con el proceso educativo.

d. **Desarrollo de Competencias**: Este enfoque se orienta hacia el desarrollo de competencias y habilidades que permitan a los estudiantes desenvolverse efectivamente en su entorno. Esto incluye no solo competencias académicas, sino también habilidades sociales, emocionales y cívicas.

e. **Participación Activa**: La diversificación curricular fomenta la participación activa de los estudiantes en su proceso de aprendizaje. Se les anima a ser protagonistas de su educación, lo que potencia su autonomía y responsabilidad.

f. **Articulación con la Comunidad**: La diversificación curricular también implica una estrecha colaboración con la comunidad, incluyendo a familias y actores locales, para identificar las necesidades educativas y articular acciones que fortalezcan el proceso educativo.

Asumimos nuevos retos desde un trabajo colaborativo y social, por lo tanto, la diversificación curricular es un enfoque integral que busca transformar la educación para hacerla más inclusiva y pertinente, garantizando que todos los estudiantes tengan la oportunidad de alcanzar su máximo potencial en un entorno que respete y valore su diversidad.

1.2. Adaptación del currículo a las necesidades de los estudiantes PEN, PER, PEL y PEI Ley 28044, Currículo Nacional, CR, CL y CI:

La adaptación del currículo es un proceso pedagógico y contextual que garantiza la **atención equitativa, pertinente y de calidad** a los estudiantes, reconociendo su diversidad cultural, lingüística, socioeconómica y personal. Implica adecuar intencionalmente los contenidos, metodologías, recursos, estrategias evaluativas y tiempos del **Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB-2016-2017)** a las **características y necesidades específicas** de las poblaciones estudiantiles, en concordancia con los marcos normativos nacionales y los lineamientos de desarrollo curricular regional, local e institucional; según la Ley General de Educación N° 28044 y su reglamento y el Currículo Nacional de la Educación Básica (2016).

1.2.1. Fundamento Legal y Normativo

Uno de los documentos importantes para su análisis e inserción en el sistema educativo peruano es la Ley General de Educación N.º 28044: Esta ley establece el marco normativo para la educación en Perú, promoviendo una educación inclusiva, equitativa y de calidad. Se enfoca en garantizar el derecho a la educación para todos los ciudadanos, enfatizando la atención a las necesidades educativas especiales y la diversificación curricular para responder a la diversidad de los estudiantes.

Por otro lado, el sustento de los aprendizajes se sostiene en el Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB): Es el documento que orienta la educación básica en Perú, definiendo las competencias y aprendizajes esperados para los estudiantes. El CNEB busca asegurar que todos los estudiantes, independientemente de sus características y contextos, accedan a una educación de calidad que les permita desarrollar sus potencialidades. Ampliando estos tenemos manifestamos lo siguiente:

Ley General de Educación N.º 28044:

- Establece en sus principios la **equidad**, **inclusión** y **atención a la diversidad** como pilares de la educación peruana.

- Reconoce como función esencial del Estado la implementación de un currículo diversificado y adaptado que **respete las diferencias culturales, lingüísticas, sociales y personales**.

- Promueve una educación intercultural bilingüe (EIB), inclusiva y pertinente al contexto.

Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB):
- Define **competencias** y **enfoques transversales** que deben ser desarrollados por todos los estudiantes, reconociendo que su aplicación requiere una **adecuación curricular según las características del entorno** y de los estudiantes.

- Señala que la implementación del currículo debe considerar la realidad y necesidades de **los estudiantes de programas educativos como el PEN, PER, PEL y PEI**.

1.2.2. Adecuación del Currículo a los Contextos Educativos Específicos.

a. PEN (Programa Educativo Nacional)
El documento que alinea y concretiza a nivel nacional los documentos de diversificación curricular es el PEN (Proyecto Educativo Nacional - 2036): Es un plan estratégico que busca transformar la educación en Perú, estableciendo objetivos y metas a largo plazo para mejorar la calidad educativa. Se enfoca en la inclusión y la atención a la diversidad, promoviendo la adaptación del currículo a las realidades locales y regionales, y la encargada de elaborarlo es el Ministerio de Educación, que tiene como aliado al Consejo Nacional de Educación (CNE), que, se encarga de revisar, evaluar y aprobar las bases curriculares y otros referentes educativos.

El PEN es un instrumento de planificación a largo plazo que orienta las políticas educativas nacionales. En este marco, la adaptación curricular busca:

- Asegurar el **cumplimiento de los objetivos nacionales de aprendizaje** y el desarrollo de competencias ciudadanas, científicas, comunicativas, etc.

- Promover la **equidad territorial y cultural** en la implementación del currículo.

b. PER (Proyecto Educativo Regional)
Otro documento a nivel regional que ayuda a una adecuada planificación curricular en todas las áreas del currículo es el PER (Proyecto Educativo Regional): Este proyecto se elabora a nivel regional, alineándose con el PEN y adaptando las orientaciones del CNEB a las características y necesidades específicas de cada región, aclaramos que quien lidera su elaboración es la Dirección Regional de Educación, estos proyectos educativos regionales (PER) y los currículos regionales son elaborados por los gobiernos regionales, con la participación de diversos actores clave, como el Consejo Participativo Regional de Educación (COPARE), la Gerencia Regional de Educación y representantes de la comunidad educativa. El PER busca promover el desarrollo educativo en función de las particularidades socioculturales y económicas de la región.

La adaptación del currículo en el nivel regional considera:

- Las particularidades socioculturales, ecológicas, lingüísticas y productivas de cada región.

- La **inclusión de saberes y prácticas ancestrales**, así como lenguas originarias en la programación curricular.

- La articulación del CNEB con el **Currículo Regional (CR)**, en función del fortalecimiento de la identidad regional y el desarrollo territorial sostenible.

c. PEL (Proyecto Educativo Local)
PEL (Proyecto Educativo Local): A nivel local, el PEL se enfoca en implementar las directrices del PEN y del PER en las instituciones educativas, adaptando el currículo a las necesidades y contextos específicos de la comunidad, su trabajo se enmarca a nivel de UGEL, con la participación del Consejo Participativo Local de Educación (COPALE). Esto incluye la identificación de las características de los estudiantes y sus entornos.

El PEL permite que las UGELs desarrollen acciones más específicas a nivel local. Su enfoque curricular se orienta a:

- Integrar las necesidades y expectativas de las comunidades educativas locales.

- Responder a los desafíos educativos concretos del territorio: ruralidad, multigrado, migración, interculturalidad, entre otros.

- Potenciar **procesos de aprendizaje comunitarios** desde un enfoque territorial y de participación activa de las familias y autoridades.

d. PEI (Proyecto Educativo Institucional)
El PEI (Proyecto Educativo Institucional): Es un documento que define la identidad y el enfoque pedagógico de una institución educativa. El PEI debe contemplar la adaptación del currículo a las características y necesidades de los estudiantes que asisten a la institución, promoviendo un ambiente educativo inclusivo y pertinente. Existen varias guías desde el Ministerio de Educación para su elaboración incluso plantillas que pueden ayudar a la concretización de este documento junto al Currículo Institucional. A nivel de institución educativa, la adaptación del currículo a través del PEI considera:

- La visión, misión y objetivos institucionales alineados con el contexto y realidad del estudiantado.

- La creación y aplicación del **Currículo Institucional (CI)**, que especifica los procesos pedagógicos y didácticos adaptados a la diversidad estudiantil.

- El diseño de estrategias pedagógicas diferenciadas y personalizadas, según las necesidades de aprendizaje detectadas.

1.2.3. Componentes de la Adaptación Curricular.
La adaptación curricular se estructura en tres niveles:

a. **Modificaciones en los contenidos:** Adecuar los temas y materiales según el contexto y las capacidades de los estudiantes.

b. **Estrategias de enseñanza:** Implementar metodologías diversas que favorezcan el aprendizaje de todos los estudiantes.

c. **Evaluación:** Diseñar instrumentos de evaluación que consideren las particularidades de cada estudiante y permitan medir su progreso de manera justa.

1.2.4. Principios Pedagógicos de la Adaptación Curricular

- **Interculturalidad crítica**: Promueve el diálogo entre culturas, el reconocimiento de la identidad propia y el respeto a la diversidad.

- **Inclusión educativa**: Atiende a estudiantes con necesidades educativas especiales o en situación de vulnerabilidad. Garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad, independientemente de sus condiciones.

- **Pertinencia cultural y lingüística**: Integra las lenguas originarias y saberes locales en la enseñanza.

- **Diversificación pedagógica**: Usa metodologías activas, lúdicas y contextuales según las características del grupo de estudiantes.

- **Flexibilidad:** Permitir ajustes en el currículo y en las metodologías de enseñanza para responder a las necesidades cambiantes de los estudiantes.

- **Participación:** Fomentar la participación activa de los estudiantes en su proceso de aprendizaje, considerando sus intereses y motivaciones.

- **Relevancia:** Asegurar que los contenidos y actividades sean pertinentes y significativos para los estudiantes, conectando el aprendizaje con su vida cotidiana y su contexto.

- **Evaluación formativa y flexible**: Se adapta al ritmo y estilo de aprendizaje de cada estudiante.

1.2.5. Rol del Docente y la Comunidad Educativa.

El docente desempeña un papel crucial en la adaptación curricular, siendo el encargado de:

- **Identificar las necesidades de los estudiantes:** Realizar diagnósticos que permitan conocer las características y potencialidades de cada alumno.
- **Diseñar y aplicar estrategias de enseñanza:** Crear experiencias de aprendizaje que sean inclusivas y pertinentes (Marco del Buen Desempeño Docente).

- **Colaborar con la comunidad educativa:** Involucrar a padres, familias y otros actores en el proceso educativo, promoviendo un enfoque colaborativo y participativo.

- El docente es **gestor curricular** que adapta, contextualiza y mediatiza el currículo con autonomía pedagógica, ética y profesional.

- La comunidad educativa (padres, líderes comunales, sabios locales) participa en la construcción de un currículo **más significativo y transformador**, contribuyendo con el conocimiento del territorio, la lengua, las costumbres y los desafíos comunitarios.

○ Proyecto Educativo Nacional y Currículo Nacional.

Necesidades de aprendizaje ⇢ Propósitos PEN ⇢ Competencias CNEB

Necesidad crítica en estudiantes de secundaria (Puno)	Propósito PEN al que responde	Competencia CNEB a fortalecer
1. Comprender textos académicos y comunitarios (solo 7 % logran nivel satisfactorio en lectura)	**Vida ciudadana** – dialogar, deliberar y participar	Comunicación: "Se comunica oralmente" y "Lee diversos tipos de textos"
2. Resolver problemas con sentido productivo-local (8 % logra matemática)	**Productividad, prosperidad e investigación**	Matemática: "Resuelve problemas de cantidad, regularidad, cambio y gestión de datos"
3. Convivir sin violencia de género ni discriminación étnico-lingüística	**Inclusión y equidad** – trato digno	DPCC/Tutoría: "Convive y participa democráticamente", "Construye su identidad"
4. Cuidar salud física-emocional en contexto de anemia (76 %) y altitud	**Bienestar socioemocional**	E. Física + DPCC: "Practica hábitos y estilos de vida saludable"
5. Desarrollar proyectos de emprendimiento rural (alta migración juvenil)	**Productividad**	E. para el Trabajo: "Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social"
6. Investigar fenómenos andino-ambientales (Titicaca, cambio climático)	**Investigación y sostenibilidad**	Ciencia y Tecnología: "Indaga mediante métodos científicos"
7. Usar TIC para aprender y crear (baja conectividad docente)	**Vida ciudadana & Productividad**	Competencia transversal "Gestiona su aprendizaje" y todas las áreas con enfoque digital
8. Reconocer y valorar dos lenguas originarias + castellano	**Inclusión y equidad**	Comunicación IEC: "Interactúa en su lengua materna" y "En castellano como L2"

Orientaciones estratégicas PEN ⇢ Acciones pedagógicas en el aula

Orientación estratégica (OE)	Acción concreta para las II.EE. secundarias de Puno
OE 2 – Docentes comprometidos	Crear "Círculos interculturales de práctica" (aimara/quechua-castellano) donde los maestros co-

	diseñan secuencias bilingües y comparten evidencias de aprendizaje.
OE 5 – Trayectorias flexibles	Implementar “Aula itinerante STEAM-Lago”: módulos modulares que visitan comunidades cada bimestre con kits de ciencia y robótica en tablets offline.
OE 6 – Certificación de aprendizajes fuera de la escuela	Validar proyectos de emprendimiento turístico o agroecológico como módulos de Educación para el Trabajo, otorgando micro-certificados con CETPRO locales.
OE 7 – Autonomía escolar	Uso de presupuesto participativo escolar para decidir mejoras de conectividad (antenas comunitarias) y biohuertos contra la anemia.
OE 8 – Financiamiento equitativo	Priorizar recursos regionales para UGEL con puntajes ECE más bajos y mayor ruralidad (Moho, Huancané) mediante el Fondo de Innovación Pedagógica.
OE 10 – Tecnología universal	Alfabetización digital “T’ikarinapaq” (Para florecer): formación por pares donde estudiantes capacitados guían a docentes en uso de recursos digitales y radio.

Mapa curricular integrado (CNEB) para responder a los propósitos PEN

Área / Proyecto interdisciplinar	**Producto significativo**	**Propósitos PEN que atiende**
Proyecto “Guardianes del Lago” (CyT + Mat + DPCC)	Informe científico sobre contaminación y propuesta de mitigación presentada en cabildo escolar	Bienestar socioemocional; Sostenibilidad
Laboratorio de Narrativas Andinas (Comunicación + Arte)	Podcast trilingüe con historias locales distribuido por radio comunitaria	Vida ciudadana; Inclusión y equidad
Startup Quinua 360 (EPT + Mat + Inglés)	Plan de negocios y prototipo de marca de snacks saludables de quinua	Productividad y prosperidad
Ruta saludable “Pukara 5 K” (E. Física + Tutoría)	Evento deportivo-cultural con medición de anemia y feria gastronómica	Bienestar socioemocional; Vida ciudadana

Indicadores de seguimiento 2025-2027

- **≥ 20 %** de estudiantes de 2.º secundaria en nivel satisfactorio de Lectura y Matemática (ECE).
- **50 %** de docentes certificados en enfoque intercultural y uso de TIC.
- ↓ **10 p.p.** en prevalencia de anemia entre 12-17 años.
- **70 %** de II.EE. con proyecto de emprendimiento articulado al territorio.

Conclusión

Al vincular cada necesidad de aprendizaje con los propósitos y orientaciones del PEN 2036 y con las competencias del Currículo 2016, las escuelas de secundaria en Puno obtienen un **marco coherente**:

Qué deben aprender (competencias y estándares), *por qué* es prioritario (propósitos nacionales) y *cómo* gestionarlo (orientaciones estratégicas y autonomía escolar). De esta manera se garantiza que las intervenciones pedagógicas no sean iniciativas aisladas, sino **palancas concretas** para alcanzar la ciudadanía plena y el bienestar sostenible que el país se ha propuesto.

RESUMEN DE NECESIDADES DE APRENDIZAJE DESDE EL PEN – 2036 Y EL CURRÍCULO NACIONAL 2017 – SECUNDARIA

El **PEN 2036** surge como una actualización del plan nacional de educación de 2007, y con la intencionalidad del currículo para secundaria 2017, pretende cerrar brechas persistentes en acceso, calidad y equidad en el Perú, con el objetivo de lograr un sistema educativo justo, democrático y adaptado al futuro hacia 2036. Su visión es que todas las personas aprendan y se desarrollen a lo largo de la vida, ejerciendo su libertad con responsabilidad, conviviendo democráticamente y valorando la diversidad. Para ello, propone cuatro grandes propósitos: formar ciudadanía democrática, garantizar inclusión y equidad, promover el bienestar socioemocional, y fomentar productividad con sostenibilidad. Se apoya en 10 orientaciones estratégicas —desde hogares seguros y docentes líderes, hasta financiamiento justo y gobernanza basada en evidencia— y cinco impulsores clave: autonomía escolar con rendición de cuentas, cierre de brechas digitales y de infraestructura, reforma docente, descentralización clara y cultura de datos para decisiones informadas.

- **Proyecto Educativo Regional y Currículo Regional (estudio de caso).**

Caso 1: Análisis del documento **Proyecto Educativo Regional de Apurímac al 2036** y en su articulación con el **Currículo Nacional de la Educación Básica**, se identifican las siguientes **necesidades de aprendizaje** prioritarias para los estudiantes de la región Apurímac:

🧠 **1. Mejora de los niveles de aprendizaje para una ciudadanía plena**

Relacionado con la competencia: *Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.*

- **Necesidades detectadas:**
  - Débil desarrollo de capacidades para la vida en comunidad y ejercicio ciudadano.
  - Poca consideración de las opiniones estudiantiles en la toma de decisiones escolares.
  - Escasa formación en derechos humanos, participación ciudadana, cultura de paz y democracia.
- **Implica desarrollar aprendizajes en:**
  - Pensamiento crítico, argumentación, diálogo intercultural y toma de decisiones responsables.

🌱 **2. Educación contextualizada e intercultural**

Relacionado con la competencia: *Se comunica en su lengua materna (quechua y castellano) y en otras lenguas.*

- **Necesidades detectadas:**
  - Más del 70% de la población habla quechua como lengua materna.

- Escasez de materiales y docentes formados en Educación Intercultural Bilingüe (EIB).
- Débil incorporación de la cultura local en el currículo.

- **Implica desarrollar aprendizajes en:**
- Bilingüismo funcional (quechua/castellano), comprensión y producción de textos en contextos multiculturales.

📚 3. Mejora de la comprensión lectora, matemática y científica

Relacionado con las competencias: *Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna*, *Resuelve problemas de cantidad* y *Indaga mediante métodos científicos.*

- **Necesidades detectadas:**
- Brechas en logros de aprendizaje entre estudiantes del ámbito urbano y rural.
- Resultados por debajo del promedio nacional en evaluaciones censales.

- **Implica desarrollar aprendizajes en:**
- Resolución de problemas contextualizados, lectura crítica, pensamiento lógico y uso de la evidencia.

🔧 4. Fortalecimiento de competencias productivas y técnicas

Relacionado con la competencia: *Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social.*

- **Necesidades detectadas:**
- Alta dependencia económica de la minería (poco sostenible).
- Limitada oferta y equipamiento en educación técnico-productiva.
- Débil articulación entre escuela y entorno productivo rural.

- **Implica desarrollar aprendizajes en:**
- Emprendimiento, innovación, uso de tecnología y valorización de los recursos locales.

💻 5. Cierre de la brecha digital

Relacionado con la competencia transversal: *Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC.*

- **Necesidades detectadas:**
- Bajo acceso a internet (solo el 40.5% usa internet) y dispositivos tecnológicos.
- Limitado uso pedagógico de las TIC por parte de docentes.
- **Implica desarrollar aprendizajes en:**
- Alfabetización digital, búsqueda crítica de información y comunicación efectiva en medios virtuales.

💬 6. Desarrollo de habilidades socioemocionales

Relacionado con la competencia transversal: *Gestiona su aprendizaje de manera autónoma y reflexiona sobre sus procesos.*

- **Necesidades detectadas:**
- Escasa atención a la salud mental y bienestar emocional, especialmente en zonas rurales y post-pandemia.

- Necesidad de fortalecer la autoestima, la identidad y la resiliencia.
- **Implica desarrollar aprendizajes en:**
- Autoconocimiento, empatía, manejo de emociones y trabajo colaborativo.

🏫 7. Participación de familias y comunidad en la educación
Relacionado con la competencia: *Participa en proyectos sociales desde su contexto familiar y comunitario.*

- **Necesidades detectadas:**
- Débil participación de padres de familia en la gestión escolar.
- Necesidad de escuelas más abiertas e integradas a su comunidad.
- **Implica desarrollar aprendizajes en:**
- Proyectos colaborativos con enfoque comunitario, liderazgo y compromiso social.

Estas necesidades educativas se alinean con el enfoque del **Currículo Nacional** y con los ejes del PER Apurímac 2036: ciudadanía plena, interculturalidad, desarrollo sostenible e innovación educativa. Estas áreas deben ser atendidas mediante estrategias pedagógicas contextualizadas, con enfoque inclusivo, intercultural y de justicia social.

RESUMEN DE NECESIDADES DEL PER – APURÍMAC – 2036 Y EL CURRÍCULO DE SECUNDARIA.

Los estudiantes de secundaria de Apurímac demandan una educación que articule el Proyecto Educativo Regional (PER) al 2036 con el Currículo Nacional 2017 para responder a un contexto mayoritariamente quechuahablante (70,8 %), rural y marcado por brechas socioeconómicas y digitales. En esa línea, el PER plantea cuatro ejes —aprendizaje para la ciudadanía plena, sociedad educadora intercultural, innovación productiva sostenible y gestión participativa— que se traducen, en el nivel secundario, en necesidades concretas: (1) fortalecer las competencias comunicativas en castellano y quechua, asegurando una Educación Intercultural Bilingüe que reafirme identidad y pertenencia cultural; (2) desarrollar ciudadanía crítica y diálogo intercultural, como exige el área de Desarrollo Personal, Cívica y Ciudadanía del currículo, para que los jóvenes participen en la gestión local y en la vigilancia de la actividad minera dominante; (3) potenciar pensamiento matemático y científico-tecnológico orientado a resolver problemas del agro, cambio climático y riesgos socio-ambientales, alineando las competencias de Ciencia y Matemática con el eje de innovación e investigación regional; (4) incorporar competencias digitales y de emprendimiento para aprovechar la conectividad minera y promover diversificación económica; y (5) garantizar soporte socioemocional, tutoría y participación familiar, respondiendo a los desafíos de pobreza y migración señalados por el PER. Estas necesidades requieren una gestión descentralizada que articule UGEL, comunidades y sectores productivos, con recursos pedagógicos pertinentes, formación docente continua y evaluación formativa contextualizada.

Caso 2: Las necesidades de aprendizaje en Puno están intrínsecamente ligadas al contexto socio-educativo de la región y se abordan a través del Proyecto Educativo Regional Concertado (PERC) y el Currículo Regional. A continuación, se presentan algunos puntos clave sobre estas necesidades y cómo se relacionan con los documentos mencionados:

a. **Contexto Socio-Educativo**: Puno enfrenta desafíos significativos, como la pobreza y la diversidad cultural. Las demandas educativas reflejan la necesidad de una educación que no solo sea inclusiva, sino que también responda a las características culturales y sociales de la región. El PERC busca abordar estas necesidades mediante un enfoque participativo que involucra a diversos actores sociales.

b. **Demanda de Educación Intercultural**: La región tiene una población diversa, compuesta por comunidades aymaras y quechuas, lo que requiere un enfoque intercultural en la educación. El Currículo Regional enfatiza la importancia de incorporar las lenguas y cosmovisiones locales en el proceso educativo, buscando así una mayor pertinencia y relevancia en el aprendizaje.

c. **Calidad de Vida y Desarrollo Económico**: Las necesidades de aprendizaje no solo se centran en el ámbito académico, sino que también abarcan la calidad de vida y el desarrollo económico de la región. El PERC establece que la educación debe contribuir al desarrollo sostenible, promoviendo habilidades y competencias que permitan a los estudiantes participar activamente en la economía local.

d. **Diagnóstico y Sistematización**: El PERC y el Currículo Regional se fundamentan en diagnósticos que recogen las demandas y necesidades de la población educativa. Estos diagnósticos se realizan a través de talleres y consultas con la comunidad educativa, asegurando que las propuestas curriculares respondan a las realidades y expectativas de los estudiantes y sus familias.

e. **Objetivos de Aprendizaje**: El diseño del Currículo Regional incluye logros de aprendizaje que abordan componentes fundamentales como identidad, autonomía, afectividad, convivencia, expresión oral y escrita, y habilidades matemáticas. Estos objetivos están alineados con las necesidades educativas identificadas y buscan preparar a los estudiantes para enfrentar los retos del futuro.

f. **Innovación Pedagógica**: El PERC promueve la innovación pedagógica como una estrategia clave para mejorar la calidad educativa. Esto implica la implementación de metodologías activas y participativas que fomenten el aprendizaje significativo y el desarrollo de competencias en los estudiantes.

Las necesidades de aprendizaje en Puno son diversas y complejas, y se abordan a través de un enfoque que integra la interculturalidad, la calidad de vida y el desarrollo económico. El Proyecto Educativo Regional y el Currículo Regional son herramientas fundamentales para articular estas demandas y garantizar una educación pertinente y de calidad para todos los estudiantes de la región.

Para mejorar este análisis y concretizar en las demandas y necesidades de la región Puno se ha considerado los siguientes datos:

Principales brechas de aprendizaje en secundaria (Puno)

Evidencia del PER-Puno 2017-2025	**Qué revela sobre las necesidades de los estudiantes**
Solo **7,2 %** logra el nivel satisfactorio en Comprensión lectora; **8,2 %** en	Deficiencias críticas en comprensión de textos complejos, resolución de problemas

Matemática y **9,5 %** en Historia-Geografía (ECE 2.º de secundaria 2016)	y pensamiento histórico, muy por debajo del promedio nacional.
Alto peso de los niveles *inicio* y *previo al inicio* (≈ 70 %) en las mismas áreas	Se requieren itinerarios de refuerzo y nivelación sistemática desde 1.º de secundaria.
Predominio de población rural y bilingüe aimara-quechua (más del 50 % de la matrícula en UGEL rurales)	Necesidad de enfoque intercultural bilingüe: desarrollo paralelo de L1 y castellano L2, uso de textos y problemas contextualizados.
Problemas de anemia (76 %) y desnutrición crónica (12,6 %)	Aprendizaje condicionado por salud y hábitos alimentarios; urge incorporar proyectos de vida saludable, alimentación escolar y actividad física cotidiana.
Cobertura casi universal (99,5 %) pero grandes diferencias entre UGEL (Moho 96,6 %)	Necesidades logísticas: transporte escolar, internados rurales y estrategias de permanencia para reducir ausentismo.
Baja competencia digital de docentes y limitada conectividad escolar	Los estudiantes requieren alfabetización digital y uso pedagógico de TIC para investigación y emprendimiento.

Articulación con el Currículo Nacional (CNEB) – Secundaria

Área CNEB	**Necesidades detectadas**	**Orientaciones curriculares contextualizadas a Puno**
Comunicación	Déficit de comprensión lectora y producción textual.	– Secuencias de lectura crítica sobre mitos, crónicas y problemáticas andino-altiplánicas. – Escritura de crónicas bilingües (aimara/quechua–castellano).
Matemática	Baja resolución de problemas.	– Situaciones de modelación ligadas a micro-emprendimientos (cosecha de quinua, producción de trucha). – Uso de GeoGebra offline en laboratorios itinerantes.
Ciencia y Tecnología	Escaso vínculo con realidad productiva y ambiental.	– Proyectos de indagación sobre calidad del agua del Titicaca, cambio climático en puna y efectos en salud (anemia).
Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica	Altos indicadores de violencia familiar y trata.	– Tutoría con enfoque de derechos y cosmovisión andina (ayni, mink'a) para resolver conflictos y fortalecer identidad.
Arte y Cultura	Riqueza cultural subutilizada.	– Integrar danzas, tejido y música puneña en proyectos STEAM; creación de productos audiovisuales multilingües.
Educación Física	Déficit nutricional y sedentarismo.	– Rutinas diarias de actividad física adaptadas a altura (>3 800 m). – Seguimiento nutricional y coordinación con Qali Warma.

Inglés	Bajo contacto con la lengua extranjera.	– Uso de radio comunitaria y podcast bilingüe (castellano-inglés) para turismo vivencial.
Educación para el Trabajo	Fuerte migración juvenil.	– Itinerarios de emprendimiento rural (turismo rural comunitario, biohuertos). – Certificaciones modulares articuladas con CETPRO locales.
Tutoría y Orientación	Transición primaria-secundaria poco acompañada.	– Programa Puente 6.º-1.º: nivelación académica y socioemocional con participación de padres y sabios de la comunidad.

Propuesta de acciones prioritarias (2025-2027)

a. **Programa "Secundaria Intercultural en Altura"**: *Paquetes pedagógicos trilingües (aimara-quechua-castellano) + radio escolar + tablets solares.*

b. **Red de Laboratorios Móviles STEAM-Lago**: *Carpas equipadas recorren UGEL con kits de ciencia, robótica y conectividad satelital.*

c. **Plan Regional de Lucha contra la Anemia Escolar**: *Educación física diaria, biohuertos escolares y menú rico en quinua, cañihua y trucha.*

d. **Escuela-Comunidad Emprende**: *Cursos de Educación para el Trabajo vinculados a cadenas productivas locales, mentoría de egresados exitosos.*

e. **Formación docente continua con enfoque Buen Vivir**: *Diplomados semipresenciales en interculturalidad, evaluación formativa y uso pedagógico de TIC.*

f. **Sistema de Monitoreo y Acompañamiento a distancia (SAMAD-Puno)**: *Uso de WhatsApp Educativo y visitas virtuales para retroalimentación docente en zonas de difícil acceso.*

Indicadores de seguimiento

Dimensión	Indicador 2025 (línea base)	Meta 2027
Resultados ECE 2.º sec.	Lectora 7 % – Matemática 8 %	≥ 20 % en ambos casos
Abandono escolar	8,4 %	≤ 4 %
Docentes certificados en TIC	12 %	60 %
Prevalencia de anemia 12-17 años	38 %	25 %

Con esta matriz de necesidades, áreas curriculares y acciones estratégicas, las II.EE. secundarias de la región Puno podrán diseñar sus planes anuales y unidades de aprendizaje alineadas al Currículo Nacional, pero respondientes a su realidad cultural, lingüística y socio-productiva.

- **Proyecto Educativo Institucional y Currículo Institucional.**

Necesidades de aprendizaje de los estudiantes (estudio de caso)

(extraídas del diagnóstico y las metas del PEI 2024-2027 de la I.E. 50588 "Virgen del Carmen" – Huayllabamba)

1. **Elevar el nivel de logro en Comunicación y Matemática**
   - Sólo 38,6 % alcanzó nivel satisfactorio en Comunicación y 12,5 % en Matemática; se requieren estrategias de comprensión lectora, producción escrita y resolución de problemas que cierren brechas y eviten la "promoción guiada".
2. **Reducir el grupo de estudiantes en nivel inicial o previo al inicio**
   - Entre 20 % y 30 % se ubican en el nivel más bajo en SIRECE; urge reforzamiento diferenciado y uso de evaluaciones formativas para acompañar su avance.
3. **Desarrollar competencias digitales básicas**
   - La conectividad familiar es limitada y algunos docentes no promueven suficientemente el uso de recursos TIC; se necesita alfabetización digital y utilización pedagógica de internet y tabletas.
4. **Fortalecer hábitos de estudio, puntualidad y asistencia**
   - 25 % de alumnado presenta tardanzas o inasistencias frecuentes; se requieren rutinas de estudio, seguimiento tutorial y trabajo con familias para asegurar tiempo lectivo completo.
5. **Promover competencias socioemocionales y convivencia sana**
   - Se registra desconocimiento de protocolos de violencia y ausencia de brigadas de autoprotección; es clave trabajar regulación emocional, disciplina positiva y cultura de respeto.
6. **Atender dificultades de salud que impactan el aprendizaje**
   - Casos de anemia, problemas visuales y caries; se necesita educación en salud, higiene y coordinación con el centro de salud para tamizajes y seguimiento.
7. **Garantizar accesibilidad e inclusión**
   - Falta de rampas, barandas y señalética; se requieren adecuaciones físicas y ajustes pedagógicos para estudiantes con necesidades específicas.
8. **Estimular el talento deportivo, artístico y ambiental**
   - El PEI plantea potenciar concursos y proyectos innovadores; se necesitan espacios y recursos para que los estudiantes desarrollen sus intereses y habilidades.
9. **Fomentar lectura autónoma y cultura investigativa**
   - Bajo hábito lector en familias y algunos docentes; urge implementar bibliotecas de aula, clubes de lectura y proyectos de indagación.
10. **Potenciar el uso del castellano como lengua materna en contextos interculturales**
    - La propuesta pedagógica prioriza enfoque intercultural; se requiere integrar saberes locales, oralidad y escritura para fortalecer identidad y comunicación.

Estas necesidades deben orientar la programación anual, las unidades didácticas y las acciones de tutoría y gestión escolar para asegurar que cada estudiante progrese y culmine la educación primaria con las competencias previstas en el CNEB.

Resumen de 8 necesidades de aprendizaje:

1. **Comprensión lectora con textos informativos y literarios**
   Sub-necesidad: analizar ideas principales, inferir información implícita y ampliar vocabulario académico.
2. **Resolución de problemas matemáticos contextualizados**

Énfasis en operaciones con números naturales y fracciones, lectura de datos en tablas/gráficos y argumentación del procedimiento.

3. **Comunicación oral efectiva en castellano como L1**
   Escucha activa, organización de ideas y exposición clara ante diferentes audiencias (clase, familia, comunidad).
4. **Uso responsable y productivo de las TIC**
   Búsqueda, selección y creación de contenido digital (presentaciones, infografías) y nociones de ciudadanía digital segura.
5. **Cultura científica para el cuidado del ambiente local**
   Investigación de problemas ambientales (manejo de residuos, uso del agua) y propuestas de acción escolar con método científico.
6. **Gestión de riesgo y prevención de desastres (inundaciones, huaycos)**
   Identificación de amenazas, elaboración de mapas de riesgo y simulacros con protocolos de autoprotección.
7. **Convivencia y regulación emocional**
   Práctica de respeto, tolerancia y disciplina; estrategias de autocontrol y resolución pacífica de conflictos.
8. **Valoración del patrimonio cultural y artístico andino**
   Exploración de manifestaciones locales (música, danza, tejido) y producción de expresiones artísticas que fortalezcan la identidad.

1.3. Competencias y capacidades del área de Arte y Cultura.

a. Competencia 1:

APRECIA DE MANERA CRÍTICA MANIFESTACIONES ARTÍSTICO-CULTURALES

El Currículo Nacional de la Educación Básica del Perú (CNEB) reconoce la competencia *"Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales"* como una dimensión esencial en la formación integral del estudiante, al favorecer el desarrollo de la sensibilidad estética, el pensamiento crítico y la valoración de la diversidad cultural. Esta competencia se entiende como un proceso activo mediante el cual los estudiantes se relacionan con las expresiones artísticas y culturales de su entorno y del mundo, no solo desde la contemplación, sino también desde la indagación, la interpretación y la reflexión crítica (Minedu, 2016).

Uno de los pilares de esta competencia es el **desarrollo de habilidades perceptivas y analíticas**, que permiten a los estudiantes identificar, describir y examinar las cualidades estéticas de las obras artísticas. Esto incluye la observación detallada, la escucha atenta y la apreciación de los elementos visuales, sonoros y corporales que componen una manifestación artística. Según Eisner (2004), la capacidad de percibir de manera cualitativa es central en la educación artística, ya que fortalece la sensibilidad y la disposición a experimentar el mundo con mayor profundidad y matices.

Además, el CNEB establece que la apreciación crítica requiere una **contextualización cultural e histórica** de las manifestaciones. Comprender el origen, la función social y los referentes simbólicos de una obra es fundamental para su análisis. Como señala Efland (2002), el arte no puede separarse de los contextos que lo producen, y su comprensión requiere una mirada integradora que articule

conocimientos históricos, sociales y culturales. De este modo, los estudiantes desarrollan una visión más profunda de las obras, comprendiendo cómo el arte refleja, cuestiona y transforma realidades.

Un tercer componente clave es la **reflexión crítica e interpretativa**, en la que los estudiantes construyen significados personales y colectivos a partir de las obras experimentadas. Esta etapa supone la elaboración de juicios de valor basados en la observación, el análisis y la información contextual, lo que impulsa el pensamiento crítico y ético. Barrett (2003) sostiene que la interpretación artística es una forma de pensamiento que demanda apertura, argumentación y diálogo, habilidades fundamentales para la formación ciudadana.

La competencia también promueve la **emisión de juicios informados**, no reducidos al gusto personal, sino fundamentados en argumentos culturales, técnicos y simbólicos. Esta capacidad se desarrolla progresivamente a medida que los estudiantes amplían su repertorio artístico y comprenden los diversos códigos que operan en las expresiones culturales. En este sentido, el arte se convierte en un medio privilegiado para el desarrollo de la autonomía intelectual y estética. Otro principio que atraviesa esta competencia es el **enfoque de diversidad cultural**. El currículo promueve el reconocimiento y valoración de manifestaciones artístico-culturales de distintos contextos: indígenas, afrodescendientes, rurales, urbanos y juveniles. Esta mirada inclusiva permite a los estudiantes comprender y respetar la pluralidad de códigos simbólicos que conviven en su sociedad, fomentando actitudes de apertura y empatía hacia otras culturas. En palabras de Nussbaum (2010), la educación artística, al cultivar la imaginación moral, permite a los individuos ponerse en el lugar del otro y entender experiencias distintas a las propias.

Finalmente, la apreciación crítica del arte tiene un profundo **impacto en la construcción de la identidad personal y colectiva**. Al interactuar con distintas manifestaciones culturales, los estudiantes elaboran una comprensión más rica de sí mismos y de los otros, favoreciendo el diálogo intercultural y el fortalecimiento del sentido de pertenencia. El arte se convierte, así, en un espacio simbólico de encuentro y transformación, esencial para la convivencia democrática y la cohesión social (Booth, 2003).

Capacidades: APRECIA DE MANERA CRÍTICA MANIFESTACIONES ARTÍSTICO-CULTURALES

- **Percibe manifestaciones artístico-culturales.**

La capacidad de "Percibe manifestaciones artístico-culturales" hace referencia a la habilidad del estudiante para emplear de forma consciente y reflexiva sus sentidos —vista, oído, tacto y movimiento— con el fin de observar, escuchar, describir y analizar las cualidades visuales, táctiles, sonoras y kinestésicas presentes en diversas expresiones artísticas y culturales. Esta capacidad implica no solo una percepción sensorial, sino también una apertura a la experiencia estética y emocional que dichas manifestaciones evocan, permitiendo una interacción activa y significativa con el arte.

A través del desarrollo de esta capacidad, los estudiantes aprenden a reconocer y valorar la diversidad de lenguajes artísticos (como la música, el teatro, la danza, las artes visuales y audiovisuales) y comprenden sus características formales, simbólicas

y expresivas en diferentes contextos socioculturales. Esto favorece el pensamiento crítico, la sensibilidad estética y la capacidad de interpretación, lo que contribuye a una formación integral en la que el arte no solo es objeto de contemplación, sino también de comprensión y diálogo.

Además, esta capacidad se enmarca dentro de un enfoque intercultural y de derechos, ya que permite a los estudiantes conectar con sus propias raíces culturales, reconocer otras manifestaciones diversas y reflexionar sobre su relevancia en la construcción de identidad, memoria colectiva y ciudadanía. En este sentido, percibir las manifestaciones artístico-culturales se convierte en un acto de reconocimiento y valoración del patrimonio cultural tangible e intangible.

Según el Ministerio de Educación del Perú (2016), esta capacidad forma parte de la competencia "Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales", la cual busca que los estudiantes interpreten, reflexionen y emitan juicios críticos sobre el arte y la cultura, en tanto expresiones humanas con sentido histórico y social.

La percepción:
La **percepción** es un proceso cognitivo fundamental que permite al ser humano captar, interpretar y dar significado a los estímulos sensoriales que provienen del entorno. Es decir, es el mecanismo mediante el cual los individuos organizan e interpretan la información sensorial para comprender el mundo que los rodea. Este proceso no es meramente pasivo o automático; por el contrario, está influido por factores internos como la atención, la memoria, la experiencia previa, las emociones y el contexto sociocultural del individuo (Goldstein, 2014).

Desde una perspectiva neuropsicológica y educativa, la percepción implica la integración activa de los sentidos —vista, oído, tacto, olfato y gusto— con los procesos mentales superiores, permitiendo así el reconocimiento de patrones, formas, sonidos, colores, movimientos, texturas, y otros elementos que conforman la realidad. En el ámbito artístico y cultural, esta capacidad cobra una dimensión aún más compleja, ya que no solo se trata de registrar información sensorial, sino también de experimentar significados, emociones y valores simbólicos.

En el contexto de la educación artística, la percepción se convierte en una herramienta esencial para que los estudiantes puedan interactuar con las manifestaciones culturales y artísticas de manera consciente y crítica. A través de ella, los estudiantes desarrollan la sensibilidad estética, el juicio artístico y la capacidad de interpretar obras de arte en función de sus cualidades formales, expresivas y contextuales. Así, percibir no es solo ver u oír, sino comprender, valorar y dialogar con lo que se experimenta.

De acuerdo con Arnheim (2006), la percepción es un componente estructurante del pensamiento visual, lo cual significa que ver implica, al mismo tiempo, pensar y entender. Por lo tanto, en la educación artística, fomentar el desarrollo de la percepción no solo enriquece la apreciación estética, sino que también fortalece habilidades cognitivas como la observación, el análisis y la interpretación crítica.

- **Contextualiza las manifestaciones culturales.**

La capacidad de "Contextualiza manifestaciones artístico-culturales" hace referencia a la habilidad de los estudiantes para investigar, comprender y explicar el contexto en

el que surgen las diversas expresiones artísticas y culturales. Este contexto incluye aspectos sociales, históricos, políticos, económicos, religiosos, geográficos y simbólicos que influyen tanto en la creación de una manifestación como en su significado y función dentro de una comunidad. Al desarrollar esta capacidad, los estudiantes no solo acceden a información sobre la obra o expresión artística, sino que también construyen una mirada crítica e interpretativa sobre las dinámicas que dan forma a la cultura.

Contextualizar implica reconocer que el arte no surge de forma aislada, sino que responde a una realidad específica y a las necesidades, creencias o conflictos de su época. Por lo tanto, al analizar una manifestación artístico-cultural desde su contexto, se promueve una comprensión más profunda de sus intenciones, mensajes y transformaciones a lo largo del tiempo. Esta capacidad también favorece el diálogo intercultural, ya que permite apreciar la diversidad de expresiones desde una perspectiva situada y respetuosa, reconociendo que cada cultura expresa sus vivencias, conocimientos y valores a través de formas propias de arte y comunicación (Barrett, 2003).

Desde la propuesta del Currículo Nacional del Perú, esta capacidad es parte de la competencia “Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales”, y tiene como finalidad que los estudiantes valoren las manifestaciones culturales no solo por su estética, sino también por su significado histórico, simbólico e identitario. De este modo, se fomenta el pensamiento crítico, la empatía y la conciencia social y cultural de los estudiantes, elementos clave en una formación ciudadana integral (Ministerio de Educación del Perú, 2016).

- **Reflexiona creativa y críticamente.**

La capacidad de "Reflexiona creativa y críticamente sobre manifestaciones artístico-culturales" se refiere a la facultad del estudiante para interpretar, valorar y emitir juicios sobre las intenciones, significados y efectos de las obras artísticas y culturales, a partir de su experiencia perceptiva, del análisis de sus componentes formales, simbólicos y técnicos, y de la comprensión del contexto en el que se originan. Esta reflexión se basa tanto en el pensamiento crítico —como proceso lógico, argumentativo y ético— como en la creatividad, que permite generar nuevas perspectivas, conexiones y formas de entender el arte.

Reflexionar críticamente implica ir más allá de una respuesta emocional o estética superficial; requiere que los estudiantes formulen preguntas, reconozcan diferentes puntos de vista, contrasten sus ideas con la información obtenida y elaboren respuestas fundamentadas que aporten a una comprensión más profunda de las manifestaciones culturales. Este proceso permite evaluar los valores, símbolos y mensajes implícitos en las obras, así como su relevancia en distintos contextos socioculturales (Eisner, 2004).

Por otro lado, la dimensión creativa de la reflexión supone un pensamiento abierto, flexible e imaginativo, que busca enriquecer la interpretación mediante la generación de nuevas ideas, analogías o resignificaciones. La combinación de lo crítico con lo creativo posibilita que los estudiantes no solo comprendan el arte, sino que también dialoguen con él desde sus propias experiencias, emociones y marcos culturales,

fortaleciendo su autonomía intelectual, su sensibilidad social y su capacidad para participar activamente en la vida cultural.

Según el Ministerio de Educación del Perú (2016), esta capacidad forma parte de la competencia “Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales” y está orientada a promover la formación de ciudadanos reflexivos, sensibles y comprometidos con la diversidad y la transformación social a través del arte.

b. Competencia 2:

CREA PROYECTOS DESDE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS

La competencia "Crea proyectos desde los lenguajes artísticos" se refiere a la capacidad de los estudiantes para expresarse de forma personal, crítica y significativa a través de los distintos lenguajes del arte, como las artes visuales, la música, la danza y el teatro. Esta competencia implica un proceso activo en el que los estudiantes no solo desarrollan habilidades técnicas y expresivas, sino también pensamiento creativo, sensibilidad estética, conciencia cultural y capacidad de comunicación simbólica.

Crear proyectos artísticos no se limita a la producción final de una obra; abarca el recorrido completo: exploración, ideación, planificación, producción, evaluación y socialización. En este proceso, los estudiantes experimentan con materiales y técnicas, investigan referentes culturales, establecen conexiones interdisciplinarias y traducen ideas o emociones en formas artísticas. Además, reflexionan sobre sus propias creaciones y las de sus compañeros, lo que enriquece su pensamiento crítico y su capacidad para dialogar con el entorno cultural (Eisner, 2004).

Según el Currículo Nacional del Perú, esta competencia se desarrolla en tres capacidades específicas: explora y experimenta los lenguajes artísticos, aplica procesos creativos y evalúa y comunica sus procesos y proyectos. Así, se busca fomentar en los estudiantes no solo la expresión libre, sino también el desarrollo de la creatividad con propósito, con énfasis en la construcción de identidad, el trabajo colaborativo y el compromiso con su comunidad y entorno (Ministerio de Educación del Perú, 2016).

Además, crear con intención artística implica comprender el arte como un lenguaje para pensar el mundo y transformarlo. Los lenguajes artísticos permiten representar la realidad, cuestionarla o reinventarla, y por eso esta competencia resulta clave para el desarrollo integral de los estudiantes en el siglo XXI (Robinson, 2018).

Capacidades: CREA PROYECTOS DESDE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS

- **Explora y experimenta los lenguajes del arte.**

La capacidad “Explora y experimenta los lenguajes del arte” hace referencia al proceso inicial e indispensable en la formación artística, en el cual los estudiantes interactúan de manera libre, activa y reflexiva con diversos medios, materiales, soportes, herramientas y técnicas propias de las artes visuales, la música, la danza, el teatro y otros lenguajes expresivos. Esta exploración no se reduce a una práctica técnica, sino que constituye una búsqueda creativa y personal, mediante la cual los estudiantes

descubren las posibilidades expresivas del arte y desarrollan su sensibilidad estética y capacidad comunicativa.

Explorar y experimentar implica improvisar, jugar, probar, transformar y arriesgar, en un entorno seguro y abierto que valore la diversidad de ideas y formas de expresión. A través de este proceso, el estudiante aprende a identificar, interpretar y combinar elementos propios de cada lenguaje artístico, como el color, la línea, el ritmo, el cuerpo, el espacio, el sonido o la voz, integrando progresivamente conocimientos, percepciones y emociones (Eisner, 2002). Esta etapa de exploración no solo permite el desarrollo de habilidades técnicas, sino también la construcción de una mirada crítica y personal sobre el arte y el mundo, promoviendo una educación estética integral.

En el marco del Currículo Nacional del Perú, esta capacidad forma parte de la competencia “Crea proyectos desde los lenguajes artísticos”, y promueve que los estudiantes comprendan el arte como una forma de representación simbólica, social y cultural. Al experimentar con diferentes lenguajes, los estudiantes descubren modos únicos de comunicar sus ideas, sentimientos e identidades, favoreciendo el pensamiento divergente, la autonomía y la innovación (Ministerio de Educación del Perú, 2016).

Asimismo, autores como Wright (2010) subrayan que esta fase exploratoria del aprendizaje artístico estimula la curiosidad, la imaginación y la disposición al descubrimiento, lo que es esencial para un desarrollo creativo sostenido en todas las áreas del conocimiento y la vida.

- **Aplica procesos creativos.**

La capacidad "Aplica procesos creativos" hace referencia a la facultad del estudiante para organizar, desarrollar y concretar ideas artísticas mediante un proceso sistemático de creación, que incluye la generación de ideas, la investigación, la toma de decisiones y la resolución de problemas estéticos. Esta capacidad se manifiesta cuando los estudiantes, individual o colectivamente, planifican, ejecutan y ajustan sus proyectos artísticos en función de una intención expresiva o comunicativa definida.

Aplicar procesos creativos implica más que la mera expresión espontánea: supone integrar conocimientos técnicos, recursos simbólicos y elementos expresivos de los distintos lenguajes artísticos —como el sonido, el cuerpo, el color, el espacio o el ritmo— para alcanzar objetivos estéticos y comunicativos (Eisner, 2002). En este contexto, el estudiante selecciona conscientemente los materiales, medios y técnicas que mejor se adecuen a su propuesta, y adapta sus decisiones a lo largo del proceso, desarrollando así su autonomía, juicio crítico y capacidad para autoevaluarse.

Desde el enfoque del Currículo Nacional del Perú, esta capacidad es parte de la competencia “Crea proyectos desde los lenguajes artísticos” y destaca el rol activo del estudiante en la construcción de su aprendizaje artístico, alentando el pensamiento original, la investigación interdisciplinaria, el trabajo colaborativo y la expresión con sentido (Ministerio de Educación del Perú, 2016).

Asimismo, Robinson (2011) subraya que aplicar procesos creativos no es exclusivo de las artes, pero en ellas adquiere una dimensión privilegiada porque permite pensar

con libertad, crear conexiones nuevas, cuestionar lo establecido y proponer alternativas simbólicas o sensibles a lo real. Esta capacidad, por tanto, promueve una actitud crítica, reflexiva y transformadora frente al entorno cultural y social.

- **Evalúa y socializa sus procesos y proyectos.**

La capacidad "Evalúa y socializa sus procesos y proyectos" hace referencia a la habilidad del estudiante para reflexionar críticamente sobre su recorrido creativo, reconociendo los aciertos, desafíos y aprendizajes obtenidos durante el desarrollo de una propuesta artística. Esta capacidad involucra documentar, analizar y comunicar de manera clara y significativa los pasos seguidos en la creación artística, desde la exploración inicial hasta la presentación final del proyecto, con el fin de enriquecer tanto el propio proceso como el de sus compañeros.

Evaluar los procesos implica que el estudiante identifique las decisiones tomadas, valore sus resultados en relación con sus intenciones expresivas, y considere posibles mejoras. Según Eisner (2002), la evaluación en arte debe centrarse más en el desarrollo de la sensibilidad estética y la toma de decisiones significativas que en resultados estandarizados. Así, el juicio artístico se convierte en una forma de pensamiento que profundiza la comprensión y promueve la autoformación.

Por otro lado, socializar los proyectos permite compartir el proceso artístico con otros, generar diálogo y construir significados colectivos. Este intercambio no solo brinda la oportunidad de recibir retroalimentación, sino que también fomenta el respeto por la diversidad de miradas, la empatía y la participación activa en una comunidad artística (Wright, 2010). En ese sentido, la socialización no es solo una fase final, sino una dimensión continua del aprendizaje en arte.

En el Currículo Nacional del Perú, esta capacidad es parte de la competencia "Crea proyectos desde los lenguajes artísticos" y permite a los estudiantes desarrollar autonomía crítica, sentido de responsabilidad y habilidades comunicativas al presentar sus ideas, procesos y obras a través de diversos medios, promoviendo la mejora continua y el diálogo artístico (Ministerio de Educación del Perú, 2016).

1.3.1. CONCEPTOS CLAVE:

COMPETENCIAS.

Las competencias en el currículo para el nivel secundario se definen como las capacidades que los estudiantes deben desarrollar para enfrentar los desafíos de la vida cotidiana y participar activamente en la sociedad. Estas competencias se organizan en áreas curriculares y están alineadas con los estándares de aprendizaje nacionales.

El currículo nacional enfatiza el desarrollo de competencias que permiten a los estudiantes:

1. **Comprender y usar conocimientos**: Relacionados con diversos temas, como ciencias, matemáticas, y habilidades sociales, para resolver problemas y tomar decisiones informadas.

2. **Participar de manera activa**: En su comunidad, asumiendo roles responsables y colaborando con otros.

3. **Desarrollar habilidades críticas**: Para analizar información, emitir juicios y participar en debates sobre temas relevantes.

4. **Apreciar manifestaciones artístico-culturales**: Fomentando la capacidad de reflexionar sobre las diversas expresiones culturales y artísticas.

5. **Gestionar recursos**: Incluyendo la administración de recursos económicos y la toma de decisiones informadas sobre el uso de estos.

El currículo también establece un perfil de egreso que describe los aprendizajes que los estudiantes deben alcanzar al finalizar la educación básica, asegurando que estos aprendizajes sean pertinentes a las necesidades y contextos de los estudiantes.

CAPACIDADES.

Las capacidades, según el currículo, se definen como los recursos que los estudiantes utilizan para actuar de manera competente en diversas situaciones. Estas capacidades son esenciales para el desarrollo de competencias y se dividen en diferentes tipos:

1. **Conocimientos**: Se refieren a teorías, conceptos y procedimientos que los estudiantes han adquirido y que son válidos en diferentes campos del saber. Estos conocimientos pueden ser construidos tanto en la escuela como a través de experiencias previas.

2. **Habilidades**: Son las aptitudes o talentos que permiten a una persona realizar tareas con éxito. Las habilidades pueden ser de diferentes tipos, como sociales, cognitivas y motoras.

3. **Actitudes**: Se entienden como disposiciones o tendencias a actuar de una determinada manera en situaciones específicas. Estas actitudes son formadas a lo largo de la vida a través de experiencias y educación, y reflejan un sistema de valores.

Las capacidades son consideradas operaciones menores que se integran en competencias más complejas. El aprendizaje de estas capacidades es un proceso dinámico y continuo, que debe ser promovido por docentes y programas educativos, y se espera que se desarrolle a lo largo de la vida del estudiante.

ESTÁNDARES.

Los estándares, según el currículo, son descripciones que definen el desarrollo de competencias en niveles de creciente complejidad a lo largo de la educación básica. Estos estándares establecen las expectativas de aprendizaje que se espera que todos los estudiantes alcancen al finalizar cada ciclo educativo. Los estándares tienen varias características clave:

1. **Referentes de Evaluación**: Sirven como criterios para evaluar el progreso de los estudiantes, permitiendo identificar cuán cerca o lejos están de alcanzar los niveles esperados de competencia.

2. **Descripciones Holísticas**: Reflejan de manera articulada las capacidades que los estudiantes deben poner en acción para resolver situaciones auténticas, integrando conocimientos, habilidades y actitudes.

3. **Diversidad de Niveles**: Reconocen que en un mismo grado escolar puede haber una diversidad de niveles de aprendizaje, lo que permite adaptar la enseñanza a las necesidades individuales de los estudiantes.

4. **Orientación para la Mejora**: Proporcionan información valiosa para retroalimentar a los estudiantes sobre su aprendizaje y ayudar a los docentes a ajustar sus métodos de enseñanza y programación de actividades.

En resumen, los estándares son un componente fundamental del currículo que guía la enseñanza y evaluación, asegurando que los estudiantes desarrollen las competencias necesarias para su vida personal, social y laboral.

DESEMPEÑOS.

Los desempeños, desde el currículo, se definen como las manifestaciones observables de lo que los estudiantes son capaces de hacer en relación con el desarrollo de competencias y capacidades. Estos desempeños son descripciones específicas que ilustran las acciones y resultados que los estudiantes logran al aplicar sus conocimientos, habilidades y actitudes en diversas situaciones y contextos. Los desempeños son fundamentales para la evaluación del aprendizaje, ya que permiten a los docentes:

1. **Evaluar el progreso**: Observar y medir el nivel de desarrollo de las competencias en función de los estándares de aprendizaje establecidos.

2. **Facilitar la planificación educativa**: Proporcionar un marco para que los docentes diseñen actividades y estrategias de enseñanza que fomenten el aprendizaje significativo.

3. **Reconocer la diversidad**: Aceptar que dentro de un grupo de estudiantes existen diferentes niveles de desempeño, lo que permite adaptar la enseñanza a las necesidades individuales y contextuales de cada estudiante.

4. **Promover la autoevaluación**: Permitir a los estudiantes reflexionar sobre sus propios aprendizajes y logros, fomentando así una actitud proactiva hacia su educación.

En resumen, los desempeños son indicadores clave que evidencian el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes en el contexto educativo.

1.4. Esquema de Planificación Anual (sugerido)

Esquema de Planificación Anual de Área

1. **Datos Informativos**
- **Institución Educativa**: [Nombre de la institución]
- **Grado/Año**: [Grado o año escolar]
- **Secciones**: [Número de secciones]
- **Año Lectivo**: [Año escolar correspondiente]
- **Número de Horas**: [Total de horas asignadas al área]
- **Docente**: [Nombre del docente responsable]
- **Área**: [Nombre del área de estudio]

2. **Descripción General del Área**
- **Objetivos del Área**:
- [Objetivo 1]
- [Objetivo 2]
- [Objetivo 3]

- **Competencias a Desarrollar**:
- [Competencia 1]
- [Competencia 2]
- [Competencia 3]

3. **Organización de los Contenidos**
- **Unidades Didácticas**:

- **Unidad 1**: [Título de la unidad]
- **Objetivos específicos**: [Objetivos para esta unidad]
- **Contenidos**: [Temas a abordar]
- **Actividades de Aprendizaje**: [Descripción de las actividades]
- **Evaluación**: [Métodos y criterios de evaluación]

- **Unidad 2**: [Título de la unidad]
- **Objetivos específicos**: [Objetivos para esta unidad]
- **Contenidos**: [Temas a abordar]
- **Actividades de Aprendizaje**: [Descripción de las actividades]
- **Evaluación**: [Métodos y criterios de evaluación]

- **Unidad 3**: [Título de la unidad]
- **Objetivos específicos**: [Objetivos para esta unidad]
- **Contenidos**: [Temas a abordar]
- **Actividades de Aprendizaje**: [Descripción de las actividades]
- **Evaluación**: [Métodos y criterios de evaluación]

4. **Estrategias de Enseñanza**
- **Metodologías**: [Descripción de las metodologías a utilizar, por ejemplo, aprendizaje basado en proyectos, trabajo colaborativo, etc.]
- **Recursos Didácticos**: [Materiales y recursos necesarios para la enseñanza]

5. **Evaluación del Aprendizaje**
- **Criterios de Evaluación**: [Definición de los criterios que se utilizarán para evaluar el aprendizaje de los estudiantes]

- **Instrumentos de Evaluación**: [Descripción de los instrumentos que se utilizarán, como pruebas, rúbricas, observaciones, etc.]

6. **Cronograma de Actividades**
- **Mes 1**: [Actividades y objetivos a cubrir]
- **Mes 2**: [Actividades y objetivos a cubrir]
- **Mes 3**: [Actividades y objetivos a cubrir]
- **Mes 4**: [Actividades y objetivos a cubrir]
- **Mes 5**: [Actividades y objetivos a cubrir]
- **Mes 6**: [Actividades y objetivos a cubrir]

7. **Reflexión y Ajustes**

- **Evaluación del Proceso**: [Reflexiones sobre el desarrollo del área y ajustes necesarios para mejorar la planificación y ejecución]

  Este esquema proporciona una estructura clara para la planificación anual de un área educativa, permitiendo a los docentes organizar y articular los contenidos, objetivos y estrategias de enseñanza de manera efectiva.

1.5. Esquema de Unidad Didáctica (sugerido)

Modelo de Unidad Didáctica

1. Datos Generales
- **Título de la Unidad Didáctica**: [Nombre de la unidad]
- **Nivel Educativo**: [Grado o nivel educativo]
- **Duración**: [Número de sesiones y tiempo total estimado]
- **Docente**: [Nombre del docente responsable]

2. Contextualización
- **Descripción del Contexto**: [Breve descripción del entorno y características de los estudiantes]
- **Justificación**: [Razones por las cuales se elige este tema y su relevancia para los estudiantes]

3. Propósitos de Aprendizaje
- **Objetivo General**: [Objetivo principal que se espera lograr al finalizar la unidad]
- **Objetivos Específicos**:
  - [Objetivo 1]
  - [Objetivo 2]
  - [Objetivo 3]

4. Contenidos
- **Temas a Abordar**:
  - [Tema 1]
  - [Tema 2]
  - [Tema 3]
- **Conceptos Clave**: [Conceptos fundamentales que se enseñarán]

5. Estrategias de Enseñanza

- **Metodologías**: [Descripción de las metodologías a utilizar, como aprendizaje basado en proyectos, trabajo en grupo, etc.]
- **Actividades de Aprendizaje**:
  - **Actividad 1**: [Descripción de la actividad, su propósito y cómo se llevará a cabo]
  - **Actividad 2**: [Descripción de la actividad, su propósito y cómo se llevará a cabo]
  - **Actividad 3**: [Descripción de la actividad, su propósito y cómo se llevará a cabo]

6. Recursos Didácticos
- **Materiales y Recursos**: [Lista de materiales, herramientas y recursos necesarios para llevar a cabo la unidad, como libros, videos, tecnología, etc.]

7. Evaluación
- **Criterios de Evaluación**: [Definición de los criterios que se utilizarán para evaluar el aprendizaje de los estudiantes]
- **Instrumentos de Evaluación**: [Descripción de los instrumentos que se utilizarán, como pruebas, rúbricas, observaciones, etc.]
- **Evidencias de Aprendizaje**: [Tipos de productos o resultados que se espera que los estudiantes generen]

8. Cronograma
- **Sesión 1**: [Descripción de la actividad y objetivos a cubrir]
- **Sesión 2**: [Descripción de la actividad y objetivos a cubrir]
- **Sesión 3**: [Descripción de la actividad y objetivos a cubrir]
- **Sesión 4**: [Descripción de la actividad y objetivos a cubrir]
- **Sesión 5**: [Descripción de la actividad y objetivos a cubrir]

9. Reflexión y Ajustes
- **Evaluación del Proceso**: [Reflexiones sobre el desarrollo de la unidad y ajustes necesarios para mejorar la planificación y ejecución en futuras ocasiones]

Este modelo proporciona una estructura clara y organizada para el diseño de una Unidad Didáctica, facilitando la planificación y la implementación de actividades de aprendizaje efectivas y significativas para los estudiantes.

1.6. Esquema de sesión de aprendizaje (sugerido)

Esquema de Sesión de Aprendizaje

1. Datos Generales
- **Título de la Sesión**: [Nombre de la sesión]
- **Nivel Educativo**: [Grado o nivel educativo]
- **Duración**: [Tiempo estimado para la sesión]
- **Docente**: [Nombre del docente responsable]

2. Propósito de Aprendizaje
- **Objetivo General**: [Objetivo que se espera lograr al finalizar la sesión]

- **Objetivos Específicos**:
  - [Objetivo específico 1]
  - [Objetivo específico 2]

3. Contenidos
- **Temas a Abordar**:
  - [Tema 1]
  - [Tema 2]

4. Actividades de Aprendizaje
- **Inicio** (5-10 minutos):
  - **Actividad de Motivación**: [Descripción de la actividad que capte el interés de los estudiantes]
  - **Presentación del Tema**: [Breve introducción al tema a tratar]

- **Desarrollo** (30-40 minutos):
  - **Actividad 1**: [Descripción de la actividad principal, metodología a utilizar y recursos necesarios]
  - **Actividad 2**: [Descripción de una segunda actividad que complemente la anterior]
  - **Trabajo en Grupo/Individual**: [Instrucciones sobre cómo los estudiantes trabajarán y qué se espera de ellos]

- **Cierre** (10-15 minutos):
  - **Reflexión y Síntesis**: [Preguntas o actividades que permitan a los estudiantes reflexionar sobre lo aprendido]
  - **Evaluación Formativa**: [Método para evaluar el aprendizaje de los estudiantes durante la sesión, como preguntas orales o breves actividades]

5. Recursos Didácticos
- **Materiales Necesarios**: [Lista de materiales y recursos que se utilizarán en la sesión, como libros, hojas de trabajo, proyector, etc.]

6. Evaluación
- **Criterios de Evaluación**: [Definición de los criterios que se utilizarán para evaluar el desempeño de los estudiantes durante la sesión]
- **Instrumentos de Evaluación**: [Descripción de los instrumentos que se utilizarán, como listas de cotejo, rúbricas, etc.]

7. Reflexión Final
- **Observaciones del Docente**: [Espacio para que el docente anote observaciones sobre el desarrollo de la sesión y posibles ajustes para futuras sesiones]

Este esquema proporciona una estructura clara para la planificación de una sesión de aprendizaje, facilitando la organización de actividades y la consecución de los objetivos educativos propuestos.

2. Procesos Pedagógicos y Didácticos en la Diversificación Curricular en el Área de Arte y Cultura

Los procesos pedagógicos y didácticos en la diversificación curricular en el área de Arte y Cultura comprenden un conjunto de **estrategias, enfoques metodológicos y decisiones intencionales** que los docentes emplean para adaptar la enseñanza a las **características, necesidades, estilos de aprendizaje, potencialidades e intereses de los estudiante**s. Esta diversificación implica, además, considerar el contexto sociocultural, económico, geográfico y lingüístico en el que se desenvuelven, a fin de garantizar una educación pertinente, equitativa e inclusiva. En el campo específico de Arte y Cultura, estos procesos se orientan a promover experiencias significativas de aprendizaje que estimulen la creatividad, la sensibilidad estética y el pensamiento crítico, reconociendo y valorando la diversidad cultural como una fuente de conocimiento y expresión artística. Asimismo, los procesos pedagógicos como la motivación, la recuperación de saberes previos, el conflicto cognitivo, la construcción del nuevo conocimiento, la aplicación, la transferencia y la metacognición se articulan con procesos didácticos propios del área, como la exploración de lenguajes artísticos, la producción creativa y la apreciación crítica de manifestaciones culturales. Todo ello permite que el currículo nacional se adapte a realidades concretas, respetando los enfoques transversales y los principios de la educación peruana.

○ Procesos pedagógicos.

Los procesos pedagógicos constituyen el conjunto de acciones intencionadas que articulan la planificación, la ejecución y la evaluación de la enseñanza y el aprendizaje. En el marco de la diversificación curricular, estos procesos asumen un enfoque inclusivo, orientado a responder a la heterogeneidad del aula y a garantizar que todos los estudiantes, independientemente de sus características personales, sociales o culturales, tengan oportunidades equitativas de aprendizaje significativo.

Dentro de este enfoque, la contextualización es un componente clave que implica adaptar el currículo nacional a las realidades socioculturales de los estudiantes, reconociendo sus conocimientos previos, tradiciones, costumbres y expresiones artísticas locales. Esta adaptación no solo enriquece el contenido pedagógico, sino que fortalece la identidad cultural y el sentido de pertenencia de los estudiantes, integrando el arte como un medio para valorar la diversidad.

Asimismo, la participación activa del estudiante en su propio proceso de aprendizaje es un principio fundamental. En el área de Arte y Cultura, esto se traduce en el fomento de la creatividad, la autoexpresión y la exploración libre de los lenguajes artísticos. Al involucrar al estudiante como sujeto activo, se promueve una experiencia educativa más auténtica, reflexiva y transformadora, que va más allá de la transmisión de contenidos, permitiéndole desarrollar su autonomía y pensamiento crítico (Freire, 2005; Eisner, 2002).

Estos procesos se interrelacionan con los principios de equidad, inclusión y pertinencia del currículo, así como con los enfoques transversales, promoviendo una enseñanza sensible a las múltiples formas de aprender y expresarse, propias del área artística.

- **Procesos didácticos.**

Los procesos didácticos son el conjunto de acciones, métodos y estrategias que los docentes emplean para facilitar el aprendizaje, considerando las características del área curricular, los estilos de aprendizaje de los estudiantes y los propósitos educativos. Estos procesos están orientados a organizar las experiencias de aprendizaje de manera efectiva, fomentando la construcción activa del conocimiento y el desarrollo de competencias a través de prácticas contextualizadas y significativas (MINEDU, 2016). En el área de Arte y Cultura, los procesos didácticos adquieren una dimensión creativa y expresiva, permitiendo que el estudiante interactúe con los lenguajes artísticos desde una perspectiva reflexiva y crítica.

Uno de los pilares fundamentales de estos procesos es el uso de metodologías activas, tales como el aprendizaje basado en proyectos, el trabajo colaborativo, el aprendizaje por indagación y la investigación-acción. Estas metodologías colocan al estudiante en el centro del proceso educativo y lo comprometen con tareas que requieren exploración, toma de decisiones, resolución de problemas y expresión personal a través de diversas formas artísticas (Eisner, 2002; Hernández, 2008). En este sentido, el aula se convierte en un espacio de experimentación donde se valora tanto el proceso como el producto artístico, y donde la diversidad de perspectivas enriquece la experiencia educativa.

Asimismo, los procesos didácticos en Arte y Cultura deben incorporar una evaluación formativa que valore el desarrollo progresivo de habilidades, actitudes y conocimientos artísticos. Esta evaluación no se limita a los resultados finales, sino que atiende al proceso creativo, la capacidad de reflexión sobre el propio trabajo y la evolución del estudiante en su expresión artística. Herramientas como rúbricas, diarios de artista, portafolios y autoevaluaciones permiten monitorear el avance y ofrecer retroalimentación oportuna que favorezca la mejora continua (Black & Wiliam, 2009).

Estos procesos didácticos, alineados con un enfoque inclusivo y centrado en el estudiante, garantizan que la enseñanza del arte no sea una mera instrucción técnica, sino una experiencia humanizadora que contribuye a la formación integral de las y los estudiantes.

2.1. Enfoques pedagógicos en el área de arte y cultura:

Los enfoques pedagógicos en el área de Arte y Cultura se refieren a las perspectivas y metodologías que guían la enseñanza y el aprendizaje en este ámbito. Estos enfoques son fundamentales para promover el desarrollo integral de los estudiantes y su conexión con las manifestaciones artísticas y culturales. A continuación, se describen algunos de los enfoques más relevantes:

1. **Enfoque Multicultural**: Este enfoque reconoce y valora la diversidad cultural y las distintas expresiones artísticas que existen en la sociedad. Promueve la inclusión de diversas tradiciones y prácticas culturales en el currículo, permitiendo que los estudiantes se identifiquen con su propia cultura y aprecien la riqueza de otras. El objetivo es fomentar el respeto y la comprensión intercultural.

2. **Enfoque Interdisciplinario**: Este enfoque integra el arte y la cultura con otras áreas del conocimiento, permitiendo a los estudiantes establecer conexiones entre distintas disciplinas. Al abordar temas desde múltiples perspectivas, se enriquece

el aprendizaje y se promueve un entendimiento más profundo de las relaciones entre el arte, la historia, la sociología, la literatura, entre otros.

3. **Enfoque Posmoderno**: Este enfoque cuestiona las narrativas tradicionales y los valores establecidos en la educación artística, promoviendo una visión más crítica y reflexiva. Se enfoca en la diversidad de las expresiones artísticas contemporáneas y en la importancia de las experiencias individuales de los estudiantes, permitiendo que cada uno explore su propia creatividad sin atenerse a estándares rígidos de originalidad o perfección.

4. **Enfoque Basado en Proyectos**: Este enfoque se centra en el aprendizaje a través de la realización de proyectos artísticos. Los estudiantes trabajan en la creación de obras o en la exploración de temas culturales, lo que les permite aplicar sus conocimientos y habilidades de manera práctica. Este enfoque fomenta la colaboración, la investigación y la autoexpresión.

Estos enfoques pedagógicos en el área de Arte y Cultura son esenciales para crear un entorno educativo que fomente la creatividad, la apreciación estética y el desarrollo de competencias artísticas en los estudiantes, así como su conexión con la diversidad cultural de su entorno.

2.2. Integración de lenguajes artísticos en la enseñanza:

La integración de lenguajes artísticos en la enseñanza se refiere al enfoque pedagógico que busca combinar diferentes formas de expresión artística —como la música, la danza, el teatro, las artes visuales, la literatura, entre otros— en el proceso educativo. Este enfoque reconoce que las distintas disciplinas artísticas no solo pueden coexistir, sino que también se enriquecen mutuamente al ser utilizadas de manera conjunta en el aula. Algunos aspectos clave de la integración de lenguajes artísticos en la enseñanza son:

1. **Enriquecimiento del Aprendizaje**: Al integrar múltiples lenguajes artísticos, se crea un entorno de aprendizaje más dinámico y atractivo, que permite a los estudiantes explorar y expresar sus ideas de diversas maneras. Esto favorece la creatividad y la innovación, ya que los estudiantes pueden combinar elementos de diferentes disciplinas para desarrollar proyectos únicos.

2. **Desarrollo de Competencias**: La integración de lenguajes artísticos contribuye al desarrollo de competencias transversales, como la comunicación, el trabajo en equipo, la resolución de problemas y el pensamiento crítico. Los estudiantes aprenden a trabajar de manera colaborativa, a apreciar diferentes perspectivas y a abordar temas desde múltiples ángulos.

3. **Conexión con el Contexto Cultural**: Este enfoque permite que los estudiantes se relacionen con su entorno cultural de manera más significativa. Al integrar lenguajes artísticos, se pueden explorar y revalorizar las manifestaciones culturales locales, lo que ayuda a los estudiantes a desarrollar un sentido de identidad y pertenencia.

4. **Flexibilidad en la Expresión**: La integración de lenguajes artísticos permite a los estudiantes elegir el medio que mejor se adapte a sus intereses y habilidades para

expresar sus ideas. Esto fomenta la autoexpresión y la individualidad, ya que cada estudiante puede encontrar su propio estilo y forma de comunicación.

5. **Interdisciplinariedad**: Este enfoque también promueve la conexión entre el arte y otras áreas del conocimiento, facilitando un aprendizaje más holístico. Por ejemplo, un proyecto que combine arte visual y literatura puede ayudar a los estudiantes a comprender mejores temas literarios a través de representaciones gráficas.

En resumen, la integración de lenguajes artísticos en la enseñanza es un enfoque que busca potenciar el aprendizaje a través de la combinación de diferentes formas de expresión, favoreciendo el desarrollo integral de los estudiantes y su conexión con el entorno cultural.

2.3. Desarrollo de competencias artísticas:

El desarrollo de competencias artísticas se refiere al proceso mediante el cual los estudiantes adquieren y fortalecen habilidades, conocimientos y actitudes relacionadas con la creación, apreciación y crítica de manifestaciones artísticas. Este desarrollo es fundamental en el ámbito educativo, ya que no solo fomenta la creatividad, sino que también contribuye a la formación integral de los estudiantes. A continuación, se detallan algunos aspectos clave del desarrollo de competencias artísticas:

1. **Habilidades Técnicas**: Implica la adquisición de destrezas específicas en diferentes lenguajes artísticos, como la pintura, la música, la danza, el teatro, entre otros. Los estudiantes aprenden a manejar herramientas y técnicas propias de cada disciplina, lo que les permite expresarse de manera efectiva.

2. **Creatividad e Innovación**: El desarrollo de competencias artísticas estimula la creatividad, permitiendo a los estudiantes explorar nuevas ideas y enfoques. Fomenta la capacidad de pensar de manera original y de encontrar soluciones innovadoras a través de la expresión artística.

3. **Apreciación Crítica**: Los estudiantes aprenden a valorar y analizar obras de arte y manifestaciones culturales, desarrollando un sentido crítico que les permite comprender el contexto, la intención y el impacto de dichas obras. Esto incluye la capacidad de dialogar sobre el arte y expresar opiniones fundamentadas.

4. **Expresión Personal**: A través del desarrollo de competencias artísticas, los estudiantes encuentran un medio para expresar sus emociones, pensamientos y experiencias. La autoexpresión es fundamental para su desarrollo emocional y social, ya que les permite comunicar aspectos de su identidad y su visión del mundo.

5. **Trabajo Colaborativo**: Muchas actividades artísticas requieren la colaboración y el trabajo en equipo. El desarrollo de competencias artísticas fomenta la capacidad de trabajar con otros, escuchar diferentes perspectivas y construir conjuntamente proyectos artísticos.

6. **Conexión Cultural**: Las competencias artísticas también ayudan a los estudiantes a conectar con su cultura y la de otros. A través del estudio y la creación de arte,

los estudiantes pueden explorar y revalorizar las tradiciones culturales, lo que contribuye a su sentido de identidad y pertenencia.

7. **Reflexión y Autoevaluación**: Parte del desarrollo de competencias artísticas implica que los estudiantes reflexionen sobre su propio proceso creativo y evalúen su progreso. Esto les ayuda a establecer metas personales y a identificar áreas de mejora.

En resumen, el desarrollo de competencias artísticas es un proceso integral que abarca habilidades técnicas, creatividad, apreciación crítica, expresión personal, trabajo colaborativo, conexión cultural y reflexión. Estas competencias son esenciales para formar individuos creativos y críticos, capaces de participar activamente en la vida cultural y artística de su comunidad.

2.4. Metodologías activas en el área de arte y cultura:

Las metodologías activas en el área de Arte y Cultura son enfoques pedagógicos que promueven la participación activa de los estudiantes en su proceso de aprendizaje. Estas metodologías se centran en el estudiante como protagonista, fomentando la exploración, la creación y la reflexión a través de experiencias prácticas y significativas. A continuación, se describen algunos aspectos clave de las metodologías activas en este contexto:

1. **Aprendizaje Basado en Proyectos**: Esta metodología implica que los estudiantes trabajen en proyectos artísticos que integren diferentes disciplinas y enfoques. A través de la investigación, la planificación y la ejecución de proyectos, los estudiantes desarrollan habilidades creativas y colaborativas mientras aplican sus conocimientos en contextos reales.

2. **Aprendizaje Experiencial**: Se basa en el principio de que los estudiantes aprenden mejor a través de la experiencia directa. En el área de Arte y Cultura, esto puede incluir actividades como talleres, exposiciones, presentaciones y visitas a museos, donde los estudiantes pueden interactuar con obras de arte y procesos creativos.

3. **Aprendizaje Colaborativo**: Esta metodología enfatiza el trabajo en equipo y la colaboración entre los estudiantes. Al trabajar juntos en actividades artísticas, los estudiantes aprenden a compartir ideas, a escuchar diferentes perspectivas y a construir colectivamente sus conocimientos y habilidades.

4. **Enseñanza por Indagación**: Fomenta la curiosidad y el cuestionamiento. Los estudiantes son animados a explorar temas artísticos a través de preguntas y problemas, desarrollando su capacidad de investigación y análisis. Esta metodología promueve un aprendizaje más profundo y significativo.

5. **Gamificación**: La incorporación de elementos de juego en el aprendizaje puede hacer que las experiencias educativas sean más atractivas y motivadoras. En el área de Arte y Cultura, la gamificación puede incluir desafíos creativos, competiciones artísticas y actividades lúdicas que fomenten la participación activa.

6. **Reflexión Crítica**: Las metodologías activas también incluyen momentos de reflexión donde los estudiantes analizan su propio proceso de aprendizaje y la

calidad de su trabajo artístico. Esto les ayuda a desarrollar un pensamiento crítico y a establecer conexiones entre sus experiencias y el contexto cultural más amplio.

7. **Diversificación de Estrategias**: Las metodologías activas permiten la utilización de diversas estrategias de enseñanza, como el uso de tecnologías digitales, la creación de portafolios artísticos, y la realización de exposiciones y presentaciones, lo que enriquece el aprendizaje y se adapta a diferentes estilos y ritmos de aprendizaje.

Las metodologías activas en el área de Arte y Cultura son enfoques que promueven la participación activa de los estudiantes, fomentando el aprendizaje a través de la experiencia, la colaboración y la reflexión. Estas metodologías son esenciales para desarrollar competencias artísticas y una apreciación crítica de las manifestaciones culturales, preparando a los estudiantes para participar de manera significativa en la vida artística y cultural de su comunidad.

- **Métodos en Lenguajes Visuales.**

Los métodos en lenguajes visuales se refieren a las estrategias y enfoques pedagógicos utilizados para enseñar y aprender a través de las artes visuales. Estos métodos son fundamentales para desarrollar habilidades de comunicación, expresión y apreciación estética en los estudiantes. A continuación, se describen algunos aspectos clave de los métodos en lenguajes visuales:

1. **Método Formalista.** Se centra en el análisis de los elementos visuales y principios de composición (línea, forma, color, textura, equilibrio, contraste, etc.). Se usa para entender cómo está construida una obra desde el punto de vista estructural y estético, independientemente de su contexto (Feldman, 1992).

2. **Método Iconográfico e Iconológico.** El análisis iconográfico estudia los símbolos, temas y motivos representados en la obra. El iconológico va más allá, interpretando los significados culturales, históricos y filosóficos detrás de esos símbolos (Panofsky, 1970).

3. **Método Expresivo o Subjetivo**. Enfatiza la dimensión emocional, psicológica o simbólica de la obra. Interpreta el arte como una manifestación interna del autor, permitiendo que el espectador también exprese sus sentimientos o ideas a través de la interpretación (Read, 1960).

4. **Método Socio-crítico**. Analiza la obra como un producto cultural en relación con el poder, la ideología, la política o la economía. Busca revelar los discursos sociales ocultos en las imágenes (Dikovitskaya, 2005).

5. **Método Semiótico.** Aborda las imágenes visuales como sistemas de signos. Analiza cómo se construyen los significados a través de códigos visuales (colores, formas, gestos, encuadres, etc.) al igual que en el lenguaje verbal (Barthes, 1977).

6. **Método de Cultura Visual.** Supera la idea del arte como objeto aislado y estudia todas las formas de expresión visual (cine, publicidad, videojuegos, redes sociales, diseño, etc.). Fomenta la alfabetización visual crítica en la vida cotidiana (Mirzoeff,

2015).

7. **Método Constructivista**. Considera al estudiante como protagonista de su aprendizaje visual. Se utilizan proyectos artísticos, resolución de problemas, aprendizaje por descubrimiento y reflexión crítica sobre el proceso (Freedman, 2003).

8. **Método Investigación-Creación.** Integra la práctica artística con la investigación. El estudiante o artista investiga mientras crea, reflexionando sobre sus decisiones visuales, procesos técnicos y sentido personal y social del proyecto (Sullivan, 2010).

9. **Método Interdisciplinario.** Combina el lenguaje visual con otras áreas como ciencia, tecnología, historia, matemáticas o medioambiente, generando conexiones significativas a través del arte (Eisner, 2004).

10. **Método Participativo o Comunitario.** Involucra a grupos o comunidades en procesos creativos visuales (murales, arte urbano, instalaciones colectivas). Fomenta el sentido de pertenencia, identidad y transformación social (Kester, 2004).

Los métodos en lenguajes visuales son enfoques diversos que facilitan el aprendizaje y la enseñanza de las artes visuales. Estos métodos son esenciales para desarrollar competencias artísticas, fomentar la creatividad y la autoexpresión, y cultivar una apreciación crítica de las manifestaciones artísticas.

- **Métodos en Lenguajes Musicales.**

Los métodos en lenguajes musicales son enfoques sistemáticos y estructurados que se emplean para enseñar, aprender, interpretar y comunicar la música a través de sus diversos códigos simbólicos, gráficos, sonoros y corporales. Estos métodos no solo abarcan la enseñanza de la notación musical convencional, sino también otras formas de representación como la notación gráfica, el cifrado armónico, el uso de colores, esquemas gestuales o tecnologías digitales. Cada uno de estos métodos responde a diferentes contextos culturales, niveles de aprendizaje y objetivos pedagógicos.

Algunos de los métodos más influyentes en la educación musical son el método Kodály, que prioriza el canto y el desarrollo auditivo desde temprana edad; el método Orff-Schulwerk, que integra música, movimiento y juego; el método Suzuki, centrado en la repetición y la imitación similar al aprendizaje del lenguaje materno; y el enfoque Dalcroze, que se basa en el movimiento corporal para internalizar los elementos rítmicos y melódicos.

Estos métodos promueven un aprendizaje integral de los lenguajes musicales, permitiendo que los estudiantes desarrollen habilidades de percepción, interpretación, creación y apreciación artística. Además, reconocen la importancia de los factores afectivos, sociales y culturales en el proceso de aprendizaje musical, promoviendo el respeto por la diversidad de expresiones sonoras en diferentes contextos.

Desde una perspectiva contemporánea, los métodos en lenguajes musicales también se amplían hacia el uso de tecnologías digitales, software de notación y herramientas

interactivas que enriquecen la comprensión y producción musical en entornos educativos formales e informales. Estos métodos permiten abordar la música como un lenguaje dinámico, multidimensional y en constante evolución.

1. Método Kodály. Desarrollado por Zoltán Kodály, este método enfatiza el desarrollo auditivo y vocal a través del canto, el uso de canciones folclóricas, y la notación rítmica y tonal. Se basa en la idea de que la música debe aprenderse como el lenguaje materno: de forma natural y progresiva (Choksy, 1999).

2. Método Orff-Schulwerk. Propuesto por Carl Orff, combina música, movimiento, drama y habla en una experiencia integrada, lúdica y creativa. Utiliza instrumentos de percusión de fácil acceso, como xilófonos, metalófonos y tambores (Frazee, J., & Kreuter, K., 1987).

3. Método Suzuki. Desarrollado por Shinichi Suzuki, este enfoque se inspira en cómo los niños aprenden a hablar: mediante la escucha, la repetición y el entorno afectivo. Se inicia la instrucción musical a edad temprana y prioriza la imitación antes de la lectura musical (Suzuki, 1983).

4. Método Dalcroze. Fundado por Émile Jaques-Dalcroze, se basa en la euritmia, es decir, el uso del movimiento corporal para interiorizar el ritmo, la estructura musical y la expresión. Favorece la coordinación, la creatividad y la musicalidad (Jaques-Dalcroze, Rhythm, music and education., 1921).

5. Método Willems. Desarrollado por Edgar Willems, pone énfasis en la educación musical como medio de desarrollo integral del ser humano. Inicia con la sensibilización auditiva antes de introducir la teoría musical formal (Willems, 1984).

6. Método Gordon (Music Learning Theory). Propuesto por Edwin Gordon, destaca la audición musical interna (*audiation*) como base para la comprensión musical. Usa patrones rítmicos y tonales para desarrollar la musicalidad antes de la lectura (Gordon, 2012).

7. Método Ward. Creado por Justine Ward, se enfoca en la enseñanza del canto gregoriano en niños y combina aspectos del método Kodály con técnicas de entonación y dictado musical, especialmente en contextos escolares católicos (Ward, 1021).

8. Método Tonic Sol-Fa. Sistema desarrollado por John Curwen que utiliza sílabas (do, re, mi...) y signos manuales para enseñar entonación y lectura musical. Muy utilizado en coros y educación vocal (Rainbow, 2001).

9. Musicografía Braille. Método adaptado para personas con discapacidad visual, permite leer y escribir música utilizando el sistema de puntos Braille. Es fundamental para la inclusión musical (Bay, 2006).

10. Métodos tecnológicos contemporáneos. Integran el uso de software musical (como MuseScore, GarageBand o Ableton Live), apps interactivas, secuenciadores y plataformas digitales para la enseñanza, creación y análisis musical. Fomentan la

autonomía, la experimentación y la producción sonora en entornos digitales (Tobias, 2013).

- **Métodos en Lenguajes Escénicos:**

Los *métodos en lenguajes escénicos* son marcos pedagógicos y prácticos que sistematizan principios de actuación, movimiento, voz, dramaturgia o composición para guiar la creación, interpretación y análisis de eventos performativos. Cada método "desde los sistemas psicofísicos hasta los enfoques sociopolíticos", articula técnicas, procesos y valores que permiten al artista transformar la experiencia humana en acción escénica significante y reproducible.

- **Métodos en la Danza:**

Los métodos en la danza son enfoques pedagógicos, técnicos y expresivos estructurados que permiten enseñar, aprender y practicar el arte del movimiento corporal con fines artísticos, educativos, terapéuticos o sociales. Estos métodos proporcionan herramientas para desarrollar la técnica, la coordinación, la expresividad, la creatividad y la conciencia corporal del bailarín, ya sea en contextos formales (escuelas de danza, conservatorios) o informales (comunidades, talleres, proyectos culturales).

Cada método en la danza responde a un contexto histórico, cultural y filosófico específico, y puede priorizar diferentes aspectos: el dominio técnico (como en la danza clásica), la libertad expresiva (como en la danza moderna y contemporánea), el aprendizaje por imitación (como en muchas danzas tradicionales) o la improvisación (como en la danza contact o el butoh). Además, muchos de estos métodos incorporan elementos interdisciplinarios como la música, la teatralidad, el espacio, la narrativa o la tecnología.

Los métodos más reconocidos incluyen el método Cecchetti y el método Vaganova para la danza clásica; el método Graham, Limon y Cunningham para la danza moderna; así como el enfoque Dalcroze y el método Laban para el estudio del movimiento y la educación corporal. También se desarrollan metodologías específicas para la enseñanza de danzas tradicionales, urbanas, folclóricas y contemporáneas, muchas veces articuladas con enfoques interculturales, inclusivos y socioeducativos.

Desde la educación artística, estos métodos cumplen un rol clave en el desarrollo integral de la persona, ya que permiten expresar emociones, fortalecer la identidad, trabajar en equipo y mejorar la autoestima a través del cuerpo y el movimiento.

1. Método Cecchetti. Desarrollado por Enrico Cecchetti, este método de danza clásica pone énfasis en el equilibrio entre fuerza, elasticidad, musicalidad y coordinación. Su sistema progresivo busca desarrollar un bailarín técnicamente completo a través de ejercicios diarios codificados (Beaumont, C. W., & Idzikowski, S.).

2. Método Vaganova. Creado por Agrippina Vaganova, este método ruso fusiona la escuela italiana con la francesa. Destaca por su enfoque en la alineación corporal, la expresividad del torso, la técnica precisa de brazos y la fuerza en piernas. Es ampliamente utilizado en academias de ballet profesional (Vaganova, 1969).

3. Método Graham. Fundado por Martha Graham, es uno de los pilares de la danza moderna. Introduce el concepto de "contracción y liberación" para expresar emociones profundas y estados psicológicos a través del cuerpo. Busca una conexión interna entre emoción y movimiento (Horosko, 2002).

4. Método Limón. Desarrollado por José Limón, este método se enfoca en el uso del peso corporal, la respiración y la caída-recuperación, valorando el flujo natural del movimiento y la expresividad del bailarín. Está influenciado por el trabajo de Doris Humphrey (Humphrey, 1959).

5. Método Cunningham. Creado por Merce Cunningham, se basa en la autonomía entre movimiento, música y escenografía. Utiliza el azar y las nuevas tecnologías para componer coreografías, desafiando las formas tradicionales de la danza moderna (Copeland, R., & Cohen, M. (Eds.)., 2004).

6. Método Labán. Desarrollado por Rudolf Laban, es un sistema de análisis del movimiento que clasifica la danza en dimensiones de espacio, tiempo, peso y flujo. Se usa tanto en danza como en teatro, educación física y terapias del movimiento (Laban, 1971).

7. Método Dalcroze (Euritmia). Creado por Émile Jaques-Dalcroze, este método usa el movimiento corporal para desarrollar la percepción rítmica y musical. Aporta especialmente en la educación artística y en la iniciación al movimiento desde edades tempranas (Jaques-Dalcroze, 1921).

8. Técnica Release. Más que un método codificado, es una práctica contemporánea centrada en la eficiencia del movimiento, la respiración, la alineación y la liberación de tensiones. Favorece movimientos orgánicos, fluidos y sostenibles (Olsen, 2004).

9. Técnica Contact Improvisación. Iniciada por Steve Paxton en los años 70, se basa en el contacto físico continuo entre cuerpos, el peso compartido y la improvisación espontánea. Es muy usada en danza contemporánea y prácticas somáticas (Novack, 1990).

10. Métodos en danzas tradicionales y folclóricas. Varían según la región y cultura. Suelen transmitirse oralmente o por imitación, y están vinculados a contextos sociales, rituales o comunitarios. La enseñanza puede integrar música en vivo, vestuario, narración y simbolismo cultural (Kaeppler, 2007).

- **Métodos en el Teatro:**

Los métodos en el teatro son sistemas estructurados de enseñanza, creación e interpretación escénica que permiten desarrollar las habilidades técnicas, expresivas, corporales, vocales y emocionales del actor o actriz. Estos métodos responden a visiones filosóficas, culturales, pedagógicas y estéticas distintas sobre cómo debe formarse el intérprete, cómo debe construirse una escena o cómo debe abordarse una obra teatral.

En el contexto de la educación artística, los métodos teatrales no solo están dirigidos a la formación de actores profesionales, sino que también se aplican en procesos educativos, terapéuticos, sociales y comunitarios. Sirven como medios para

desarrollar competencias comunicativas, fortalecer la identidad, fomentar la creatividad, la empatía, la cooperación y la reflexión crítica.

Cada método teatral parte de un enfoque particular: algunos privilegian el trabajo interior del actor (como el método Stanislavski), otros se centran en la acción física (como el método Meyerhold), el cuerpo y la biomecánica (como Grotowski), el juego y la improvisación (como Spolin y Boal), o el gesto expresivo y el trabajo coral (como Lecoq). Estos métodos ofrecen técnicas concretas para la construcción del personaje, el manejo del espacio, la expresión emocional y la interacción escénica.

En entornos educativos, especialmente en secundaria, los métodos teatrales permiten a los estudiantes vivenciar el arte dramático como un proceso formativo que integra lo corporal, lo verbal, lo emocional y lo simbólico, favoreciendo aprendizajes significativos y el desarrollo integral.

1. Método Stanislavski. Creado por Konstantin Stanislavski, este método es la base del realismo psicológico en el teatro. Se centra en la verdad emocional del actor a través del "si mágico", la memoria emotiva y la acción con sentido. El actor debe experimentar auténticamente las emociones del personaje, conectándolas con su propia vida interior (Stanislavski, 2008).

2. Método Brechtiano (Teatro Épico). Desarrollado por Bertolt Brecht, busca distanciar emocionalmente al público para que reflexione críticamente sobre la obra. Utiliza la técnica del "distanciamiento" o *Verfremdungseffekt*, canciones, carteles y narraciones para romper la ilusión escénica (Brecht, 2003).

3. Método Grotowski (Teatro Pobre). Jerzy Grotowski propuso un teatro donde el actor es el principal vehículo expresivo, eliminando todo elemento superfluo (escenografía, vestuario excesivo, etc.). Se trabaja intensamente el cuerpo y la voz del actor, desarrollando una disciplina física extrema (Grotowski, 2007).

4. Método Lecoq. Jacques Lecoq desarrolló un enfoque basado en la expresión corporal, el movimiento y la improvisación. A través de la *mímica corporal dramática*, el *juego* y el uso de máscaras, el actor descubre su potencial creador y poético (Lecoq, 2000).

5. Método Meyerhold (Biomecánica Teatral). Vsevolod Meyerhold desarrolló la biomecánica, un sistema que usa movimientos físicos codificados para expresar emociones. Contrario al realismo, propone que la forma externa influye en el estado interno del actor (Braun, 1995).

6. Método Spolin (Improvisación Teatral). Viola Spolin desarrolló juegos teatrales como herramientas pedagógicas para liberar la creatividad espontánea del actor. Su método es ampliamente usado en educación artística y procesos de inclusión social (Spolin, 1999).

7. Teatro del Oprimido (Boal). Augusto Boal creó este método como una forma de teatro participativo y político. Utiliza técnicas como el *teatro foro*, *teatro imagen* y *teatro invisible*, donde el público se convierte en "espect-actor" y puede intervenir en la acción dramática para transformar su realidad (Boal, 2002).

8. Método Chejov (Michael Chekhov). Michael Chejov, discípulo de Stanislavski, desarrolló un enfoque basado en la *imaginación creativa*, el *gesto psicológico* y la energía escénica. El actor se conecta con arquetipos y símbolos, más allá del realismo (Chekhov, 2002).

2.5. Evaluación formativa en el área de arte y cultura:

La evaluación formativa en el área de Arte y Cultura es un proceso sistemático, continuo y participativo que se desarrolla durante la enseñanza-aprendizaje con el fin de recabar evidencias oportunas sobre los logros y las dificultades del estudiantado (Black & Wiliam, 2009). Su objetivo principal es retroalimentar a docentes y estudiantes para ajustar la metodología, los recursos y los criterios de éxito, de modo que se potencie la transferencia de los aprendizajes artísticos a otros contextos curriculares (Heritage, 2010). Así, la atención se centra en el proceso más que en el producto final; se observan de forma permanente las habilidades técnicas, expresivas y creativas, y se promueve la autorreflexión del estudiante sobre su propio desempeño. Esta dinámica exige que el docente diseñe instrumentos flexibles (rúbricas, diarios de campo, portafolios) que permitan evidenciar el progreso individual y colectivo, y ajustar de manera inmediata las estrategias pedagógicas (por ejemplo, variar las consignas, ofrecer andamiajes o diversificar los materiales artísticos), con el propósito de optimizar la experiencia formativa (Brookhart, 2018). En consecuencia, la evaluación formativa se erige como un componente esencial para garantizar aprendizajes profundos y significativos en Arte y Cultura, alineados con los objetivos curriculares y las necesidades específicas de cada grupo.

○ Tipos de evaluación:

En el contexto de la educación artística, la evaluación no puede ser entendida únicamente como un mecanismo de control o certificación de aprendizajes, sino como parte constitutiva del proceso formativo del sujeto. Evaluar en arte y cultura implica atender a la complejidad del aprendizaje estético, simbólico y expresivo, en el que confluyen dimensiones cognitivas, afectivas y sociales. Desde esta perspectiva, se hace necesario considerar diversos tipos de evaluación, cada uno con propósitos, enfoques y momentos específicos dentro del proceso pedagógico (Efland, 2002). Los tipos de evaluación en el contexto educativo, especialmente en el área de arte y cultura, incluyen:

1. **Evaluación Diagnóstica**: Se realiza al inicio de un proceso educativo para conocer el nivel de conocimiento y habilidades previas de los estudiantes. Ayuda a identificar las necesidades y áreas de mejora. La **evaluación diagnóstica** se constituye como el punto de partida para la acción educativa, ya que permite al docente conocer los saberes previos, habilidades adquiridas y disposiciones de los estudiantes. Esta modalidad posibilita identificar zonas de desarrollo próximo, diseñar estrategias personalizadas de acompañamiento y adaptar los contenidos a las realidades culturales del grupo (Tobón, 2010). Lejos de ser una medición inicial aislada, cumple la función de articular los aprendizajes anteriores con las nuevas experiencias significativas.

2. **Evaluación Formativa**: Ocurre durante el proceso de enseñanza-aprendizaje y tiene como objetivo monitorear el progreso de los estudiantes. Se utiliza para hacer ajustes en la enseñanza y mejorar el aprendizaje. Durante el proceso educativo, la **evaluación formativa** adquiere un carácter esencialmente transformador. Su

propósito es monitorear el progreso continuo de los estudiantes, proporcionando retroalimentación oportuna y pertinente que contribuya a mejorar tanto la enseñanza como el aprendizaje (Black & Wiliam, 2009). En el área de arte y cultura, esto se traduce en observaciones de procesos creativos, diálogo reflexivo sobre obras producidas y ajustes metodológicos que favorezcan la construcción de sentido en el acto educativo.

3. **Evaluación Sumativa**: Se lleva a cabo al final de un período de instrucción para evaluar el aprendizaje de los estudiantes en relación con los objetivos educativos. Suele incluir exámenes finales o proyectos. Por su parte, la **evaluación sumativa** cumple la función de valorar los logros alcanzados al final de un período de instrucción. Esta forma de evaluación permite establecer el grado de cumplimiento de los objetivos curriculares y, en muchos casos, se concreta en productos finales como proyectos artísticos, puestas en escena o exposiciones. No obstante, es fundamental que su diseño trascienda la mera calificación y recoja evidencias del pensamiento crítico, la resolución de problemas y la expresión personal del estudiante (Brookhart, 2013).

4. **Evaluación Cualitativa**: Se centra en la calidad del trabajo y el proceso de aprendizaje, utilizando observaciones, entrevistas y reflexiones para valorar el desarrollo de habilidades y conocimientos.

5. **Evaluación Cuantitativa**: Se basa en la medición numérica del rendimiento de los estudiantes, utilizando pruebas estandarizadas y calificaciones para evaluar el aprendizaje. Dentro de los enfoques de evaluación, se diferencian la **evaluación cualitativa** y la **evaluación cuantitativa**. La primera prioriza la comprensión profunda de los procesos de aprendizaje, recurriendo a estrategias como portafolios, entrevistas, registros anecdóticos y análisis de las narrativas visuales o sonoras de los estudiantes. Este enfoque reconoce que el aprendizaje artístico no siempre puede ser reducido a números, ya que involucra procesos subjetivos, culturales e interpretativos (Eisner, 2002). En cambio, la evaluación cuantitativa se apoya en indicadores objetivos, escalas numéricas y pruebas estructuradas para valorar el rendimiento. Aunque puede ofrecer datos comparables, corre el riesgo de simplificar dimensiones complejas del desarrollo creativo si se utiliza de forma exclusiva.

6. **Autoevaluación**: Permite a los estudiantes reflexionar sobre su propio aprendizaje y progreso, fomentando la autoconciencia y la responsabilidad en su educación.

7. **Co-evaluación**: Implica que los estudiantes evalúen el trabajo de sus compañeros, promoviendo la colaboración y el aprendizaje entre pares.

   Se destacan dos modalidades que promueven la autonomía y la participación del estudiante: la **autoevaluación** y la **co-evaluación**. La autoevaluación invita a reflexionar sobre el propio proceso de aprendizaje, permitiendo desarrollar metacognición, conciencia crítica y responsabilidad sobre el crecimiento personal. En paralelo, la coevaluación propone la valoración horizontal entre pares,

fomentando el diálogo, la empatía y la construcción colectiva de criterios de calidad (Casanova, 2012). Ambas formas abonan a una cultura de evaluación democrática, corresponsable y formativa.

Cada uno de estos tipos de evaluación tiene un propósito específico y puede ser utilizado en diferentes momentos y contextos del proceso educativo; los distintos tipos de evaluación en arte y cultura deben ser entendidos no como prácticas estandarizadas, sino como herramientas dinámicas al servicio del desarrollo integral del sujeto. Su adecuada implementación contribuye a fortalecer procesos de pensamiento divergente, creatividad situada y apreciación estética, principios fundamentales en la educación contemporánea del siglo XXI.

2.6. Proyectos interdisciplinarios en arte y cultura:

En el ámbito de la educación contemporánea, los proyectos interdisciplinarios en el área de arte y cultura emergen como estrategias pedagógicas que responden a la necesidad de articular el conocimiento artístico con otras formas de saber. Esta práctica no sólo favorece una comprensión más holística de los fenómenos culturales, sino que también potencia la creatividad, el pensamiento crítico y la transferencia de aprendizajes entre dominios diversos del currículo escolar (Efland, 2002). Lejos de concebir al arte como una disciplina aislada, esta propuesta educativa lo integra activamente en redes de significación que lo vinculan con las ciencias, las humanidades y la experiencia vivencial del estudiante.

Desde esta perspectiva, los proyectos interdisciplinarios se configuran como procesos de investigación colectiva en los que convergen distintas asignaturas en torno a un eje temático común. Esta convergencia no es fortuita, sino que responde a la intención pedagógica de fomentar la colaboración docente, enriquecer las experiencias de aprendizaje y construir conocimiento situado. Así, el arte se convierte en un lenguaje transversal que permite abordar problemáticas complejas desde múltiples ángulos, contribuyendo a superar la fragmentación del saber promovida por modelos tradicionales de enseñanza (Drake, & Burns, 2004).

Uno de los objetivos esenciales de este enfoque es promover una visión integrada del currículo escolar, donde las conexiones entre disciplinas potencien tanto el aprendizaje profundo como la formación ciudadana. En efecto, al articular el arte con la historia, la literatura, las ciencias naturales o la tecnología, los estudiantes no sólo amplían su comprensión de los contenidos, sino que desarrollan una conciencia crítica sobre su entorno y sus propios procesos expresivos (Beane, 2010). Este entrelazamiento disciplinar favorece, además, el surgimiento de nuevas formas de pensamiento creativo que encuentran en el arte un medio privilegiado de exploración simbólica.

Los proyectos interdisciplinarios también destacan por su capacidad de situar el aprendizaje en contextos reales y significativos. Esta característica es especialmente relevante en la enseñanza artística, ya que permite resignificar las producciones culturales en función de los intereses, experiencias y realidades locales de los estudiantes. En lugar de centrarse exclusivamente en productos finales, el enfoque pone en valor los procesos de investigación, reflexión y creación colaborativa. De este modo, se generan oportunidades para que los estudiantes asuman un rol activo como

productores de conocimiento cultural, y no meros consumidores de contenidos (Freedman, 2003).

Por último, cabe señalar que la implementación de este tipo de proyectos favorece el desarrollo de competencias clave para el siglo XXI, como la comunicación, la resolución de problemas complejos y el trabajo en equipo. La experiencia de aprender con otros, desde otras disciplinas, refuerza una actitud de apertura, diálogo y respeto por la diversidad de perspectivas. En síntesis, los proyectos interdisciplinarios en arte y cultura contribuyen no solo al fortalecimiento de las capacidades artísticas, sino a una formación integral que articula saberes, valores y habilidades para la vida.

2.7. Formación docente para la diversificación en arte y cultura:

En el contexto de las transformaciones educativas contemporáneas, la formación docente orientada a la diversificación en arte y cultura se configura como una necesidad imperante para responder a la complejidad de los entornos escolares actuales. Este tipo de formación no se limita a la adquisición de técnicas o metodologías, sino que apunta a una comprensión profunda de la diversidad como fundamento pedagógico. En este sentido, preparar a los educadores para atender de manera pertinente las distintas manifestaciones culturales, estilos de aprendizaje y contextos socioculturales es una tarea que reclama un enfoque integral y humanista (UNESCO, 2009).

La diversidad en el aula no debe ser entendida como un obstáculo, sino como una riqueza que desafía al docente a crear escenarios pedagógicos inclusivos y adaptativos. La formación en este ámbito busca desarrollar en los docentes competencias profesionales que les permitan identificar las características particulares de sus estudiantes y, a partir de ello, implementar estrategias de enseñanza que promuevan la participación activa, la equidad y el reconocimiento de las identidades culturales (Ainscow & Booth, 2011). En el área de arte y cultura, esto se traduce en la capacidad de integrar contenidos, formas de expresión y referentes visuales que dialoguen con las experiencias y contextos de vida de los educandos.

Uno de los objetivos centrales de esta formación es que los docentes sean capaces de reconocer, valorar y potenciar las diversas expresiones artísticas presentes en el aula. La inclusión de enfoques multiculturales e interdisciplinares no solo enriquece la enseñanza del arte, sino que también fortalece procesos de identidad, pertenencia y creatividad en los estudiantes (Banks, 2015). La enseñanza artística, en este marco, se convierte en un espacio de mediación cultural donde se articulan saberes locales, globales y personales, permitiendo que los estudiantes construyan significados propios a partir de sus vivencias estéticas.

La formación docente para la diversificación implica el dominio de herramientas que permitan diseñar y aplicar currículos flexibles, sensibles a las realidades locales y a las condiciones de cada comunidad educativa. Se espera que el profesional del arte en la escuela asuma una postura crítica y reflexiva frente a los modelos tradicionales de enseñanza, adoptando una práctica pedagógica situada, ética y transformadora (Shor, 1992). En este sentido, se requiere de una preparación que contemple tanto la dimensión técnica como la dimensión ética y política del quehacer educativo, en consonancia con los principios de justicia social y derecho a una educación de calidad para todos (Tomlinson, 2014).

Desde una perspectiva cognitiva y cultural, tal como plantea Efland (2002), la enseñanza del arte no puede desvincularse de los contextos en los que se inscribe. La educación artística significativa ocurre cuando el docente es capaz de articular el conocimiento disciplinar con las particularidades del entorno, posibilitando que los estudiantes construyan vínculos auténticos entre su mundo interior, su cultura y las producciones estéticas que los rodean. Por tanto, una formación docente orientada a la diversificación no solo enriquece las prácticas educativas, sino que amplía el horizonte cognitivo y cultural de los propios educadores y educandos.

BIBLIOTECA ESPECIALIZADA:

Telegram: LIBROS DE ARTE Y CULTURA – enlace de invitación: https://t.me/+tRrEf7rbJyI4Zjlh

Telegram: Grupo de diversificación Curricular: https://t.me/+gU4SWdh6P1s4ODAx

Libro del Primer Grado de Secundaria: https://ugelabancay.gob.pe/w/wp-content/uploads/2022/12/1_LIBRO_DIVERSIFICADO_PRIMER_GRADO-PUBLICAR1.pdf

Canal en Telegram: https://t.me/+T-6zVygLUBw4ODRh

Diversificación Arte y Cultura

WhatsApp Grupo: https://chat.whatsapp.com/JYbqSURtQv92ojxKU1ke2c

Bibliografía

Aguerrondo, I. (2009). *La gestión educativa y el desarrollo de la calidad. IIPE UNESCO.* UNESCO.

Aikman, S., & Unterhalter, E. (Eds.). (2005). *Beyond access: Transforming policy and practice for gender equality in education.* Oxfam.

Andrade, H., & Cizek, G. J. (2010). *Handbook of formative assessment.* Routledge.

Arnheim, R. (2006). *Arte y percepción visual: Psicología del ojo creador (10.ª ed.).* Madrid - España: Paidós.

Barrett, T. (2003). *Interpreting art: Reflecting, wondering, and responding.* McGraw-Hill.

Barthes, R. (1977). *Image, music, text. .* Hill and Wang.

Bay, M. (2006). *Braille music code (Revised edition). .* The Braille Authority of North America.

Beaumont, C. W., & Idzikowski, S. . (s.f.). The Cecchetti method of classical ballet. . *2003*, Dover Publications.

Black, P., & Wiliam, D. (2009). Developing the theory of formative assessment. *Educational Assessment*, 21(1), 5–31.

Boal, A. (2002). *Juegos para actores y no actores (2.ª ed.). .* Alba editorial.

Booth, E. (2003). *The music teaching artist's bible: Becoming a virtuoso educator. .* Oxford University Press.

Braun, E. (1995). *The theatre of Meyerhold: Revolution on the modern stage. .* Bloomsbury Publishing.

Brecht, B. (2003). *Pequeño organón para el teatro. .* Alba Editorial.

Chekhov, M. (2002). *To the actor: On the technique of acting. .* Routledge.

Choksy, L. (1999). *The Kodály method I: Comprehensive music education.* Prentice Hall.

Coll, C. (2007). *Psicología de la educación y práctica educativa. .* Editorial Graó.

Copeland, R., & Cohen, M. (Eds.). (2004). *Merce Cunningham: Fifty years.* Aperture.
Dewhurst, M. (2014). *Social justice art: A framework for activist art pedagogy.* Harvard Education Press.
Dikovitskaya, M. (2005). *Visual culture: The study of the visual after the cultural turn. .* MIT Press.
Educación, M. d. (RVM N° 222-2021-MINEDU). *“Lineamientos para diversificación curricular en la educación básica".* Lima - Perú: MINEDU.
Efland, A. (2002). *Art and cognition: Integrating the visual arts in the curriculum.* Teachers College Press.
Eisner, E. (2004). *El arte y la creación de la mente: El papel de las artes visuales en la transformación de la conciencia. .* Paidós.
Feldman, E. B. (1992). *Varieties of visual experience (4th ed.). .* Prentice Hall.
Frazee, J., & Kreuter, K. (1987). *Discovering Orff: A curriculum for music teachers. .* Schott Music.
Freedman, K. (2003). *Teaching visual culture: Curriculum, aesthetics, and the social life of art.* Teachers College Press.
Freire, P. (1997). *Pedagogía de la autonomía: Saberes necesarios para la práctica educativa. .* Siglo XXI Editores.
Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido (30.a ed.). .* Siglo XXI Editores.
Fullan, M. (2002). *Las fuerzas del cambio: Explorando las profundidades de la reforma educativa.* Akal.
Goldstein, E. B. (2014). *Cognitive psychology: Connecting mind, research and everyday experience (4th ed.).* Arizona - USA.
Gordon, E. (2012). *Learning sequences in music: Skill, content, and patterns (5th ed.). .* GIA Publications.
Grotowski, J. (2007). *Hacia un teatro pobre. .* Alba Editorial.
Hernández, F. (2008). *Pedagogías culturales: El giro reflexivo en la enseñanza.* Octaedro.
Hernández, F. (2010). *Educación y cultura visual. .* Editorial Octaedro.
Horosko, M. (2002). *Martha Graham: The evolution of her dance theory and training. .* University Press of Florida.
Humphrey, D. (1959). *The art of making dances. Princeton Book Company.* Princeton Book Company.
Jaques-Dalcroze, É. (1921). *Rhythm, music and education.* Dalcroze Society.
Jaques-Dalcroze, É. (1921). *Rhythm, music and education.* Dalcroze Society.
Junín, D. R. (2022). *Orientaciones para la diversificación curricular en las instituciones educativas. .* Junín - Perú.
Jurado, L., & Colmenares, M. (2018). *Currículo contextualizado para la diversidad cultural y lingüística.* Universidad de Los Andes.
Kaeppler, A. L. (2007). *Dance ethnology and the anthropology of dance. In R. Desmond (Ed.), Encyclopedia of world dance (pp. 124–130).* Macmillan Reference.
Kester, G. H. (2004). *Conversation pieces: Community and communication in modern art.* University of Californis Press.
Laban, R. (1971). *The mastery of movement (3rd ed.). .* Macdonald & Evans.
Lecoq, J. (2000). *El cuerpo poético: Una pedagogía de la creación teatral. .* Alba Editorial.
Minedu. (2020). *Orientaciones para el desarrollo de la educación intercultural bilingüe. .* Lima - Perú.
Mirzoeff, N. (2015). *How to see the world. .* Basic Books.

Novack, C. J. (1990). *Sharing the dance: Contact improvisation and American culture. .* University of Wisconsin Press.
Nussbaum, M. C. (2010). *Sin fines de lucro.* Buenos Aires - Argentina: Pressur Corporation S. A.
Olsen, A. (2004). *Body stories: A guide to experiential anatomy. .* Inglaterra: University Press of New England.
Panofsky, E. (1970). *Meaning in the visual arts.* University of Chicago Press.
Rainbow, B. (2001). *John Curwen: A short critical biography. .* Novello.
Read, H. (1960). *Education through art. .* Faber & Faber.
Robinson, S. K. (2018). *"Enseñar es un arte".* https://www.youtube.com/watch?v=DMpIu0NB62Q.
Spolin, V. (1999). *Improvisation for the theater: A handbook of teaching and directing techniques (3rd ed.).* Northwestern University Press.
Stanislavski, K. (2008). *Un actor se prepara. .* Ediciones Colihue.
Sullivan, G. (2010). *Art practice as research: Inquiry in visual arts (2nd ed.). .* SAGE Publications.
Suzuki, S. (1983). *Nurtured by love: The classic approach to talent education. .* Summy-Birchard.
Tobias, E. S. (2013). Toward convergence: Adapting music education to contemporary society and participatory culture. *Music Education Research International*, 6, 41–51.
Tobón, S. (2013). *El enfoque por competencias en la educación: Fundamentos, estrategias y evaluación.* Ecoe Ediciones.
UNESCO. (2017). *A guide for ensuring inclusion and equity in education. United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization.*
UNESCO. (2017). *Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación. .* https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000248254.
Vaganova, A. (1969). *Basic principles of classical ballet. Dover Publications.* Dover Publications.
Vygotsky, L. S. (1978). *Mind in society: The development of higher psychological processes. .* Harvard University Press.
Ward, J. (1021). *That all may sing: An approach to music education.* Catholic Education Press.
Willems, E. (1984). *La educación musical según la audición interior.* Paidós.
Wright, S. (2010). *Understanding creativity in early childhood: Meaning-making and children's drawing. .* SAGE Publications.
Zabala, A., & Arnau, L. (2008). *11 ideas clave: Cómo aprender y enseñar competencias.* Barcelona - España: Editorial Graó.
Zambrano, M. (2019). Currículo y diversidad: una mirada desde el enfoque inclusivo. . *Revista de Educación y Pedagogía*, 31(79), 45-62.

Archivos WEB:

Proyecto Educativo Regional Concertado Puno: https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/7616
https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/7616/Proyecto%20Educativo%20Regional%20concertado%20de%20Puno%202017-2025.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Proyecto Curricular Regional – Puno: https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/845

Proyecto Educativo Nacional al 2036: https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1915017/CNE-%20proyecto-educativo-nacional-al-2036.pdf.pdf
Proyecto Educativo Regional Apurímac: https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2086086/Proyecto%20Educativo%20Regional%20de%20Apur%C3%ADmac%202022%20-%202036.pdf

ANEXOS:

IE ESTHER ROBERTI GAMERO - INTEGRADA

PLAN ANUAL DEL ÁREA DE ARTE Y CULTURA - 2025

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1. I.E.	**: Esther Roberti Gamero - Abancay**
1.2. DIRECTOR	:
1.3. SUBDIRECTOR	:
1.4. DOCENTE	: MAMANI POCOHUANCA, Oscar Jaime
1.5. CICLO	: VI
1.6. GRADO Y SECCION(ES)	: 1° a 5° A, B y C
1.7. DURACIÓN	**: 02 horas**
1.8. FECHA	: 17 de marzo del 2025

II. PROPÓSITO Y/O FINALIDAD DEL ÁREA DE ARTE Y CULTURA

El área de Arte y Cultura en el currículo nacional del 2017 para el nivel secundario tiene como propósito formar ciudadanos creativos, críticos y sensibles a su entorno cultural, promoviendo la participación activa en el arte contemporáneo en diálogo con las expresiones locales y ancestrales. A través del disfrute y respeto por la diversidad cultural, se fomenta la expresión personal y colectiva, fortaleciendo la identidad y la cohesión social. Además, se revalorizan los saberes artísticos tradicionales, asegurando su conservación y transformación en contextos actuales. La interdisciplinariedad y la inclusión son ejes fundamentales que permiten integrar el arte con otras áreas del conocimiento, potenciando el pensamiento crítico y la creatividad como herramientas para el desarrollo personal y comunitario.

III. ENFOQUE DEL ÁREA DE ARTE Y CULTURA

Se centra en la formación integral del estudiante a través de la interacción y creación en diversas manifestaciones artísticas, promoviendo la apreciación crítica de la cultura contemporánea y ancestral. Este enfoque enfatiza la interdisciplinariedad y el aprendizaje basado en proyectos, facilitando la conexión entre el arte y otras áreas del conocimiento. Además, busca fomentar el desarrollo de la creatividad, la expresión personal y la sensibilidad estética, al tiempo que revaloriza los saberes culturales locales, promoviendo el respeto y disfrute por la diversidad cultural. La educación artística se concibe como un medio para fortalecer la identidad y la participación activa de los estudiantes en su contexto social y cultural.

IV. CARACTERIZACIÓN DEL CONTEXTO

CONTEXTO	PROBLEMA	OPORTUNIDADES
Internacional ODS	• Desigualdad en el acceso a la educación debido a factores económicos y tecnológicos. • Impacto del cambio climático en la infraestructura educativa y en la calidad de vida de los estudiantes. • Brechas en el desarrollo de competencias digitales y tecnológicas en comparación con países más avanzados.	• Avances en tecnología educativa y acceso a recursos de aprendizaje en línea. • Cooperación internacional en educación para mejorar programas formativos. • Fortalecimiento de la educación ambiental y proyectos interdisciplinarios con impacto global.

CONTEXTO	PROBLEMA	OPORTUNIDADES
Nacional (Proyecto	• Falta de inversión en infraestructura escolar y acceso desigual a tecnología.	• Reformas educativas y políticas de mejora en la formación docente. • Implementación de programas de inclusión y equidad en la educación.

IE ESTHER ROBERTI GAMERO - INTEGRADA

Educativo Nacional)	• Brechas en la calidad educativa entre zonas urbanas y rurales. • Bajo nivel de comprensión lectora y razonamiento matemático en evaluaciones nacionales.	• Expansión de plataformas digitales y programas de conectividad en zonas rurales.

CONTEXTO	PROBLEMA	OPORTUNIDADES
Regional (Proyecto Educativo Regional)	• Limitado acceso a capacitación docente en metodologías innovadoras. • Factores socioculturales que afectan la continuidad educativa (migración, pobreza, violencia). • Desvinculación entre la educación y las necesidades del mercado laboral local. • Caracterización geográfica en el acceso limitado a servicios básicos. • Diversidad cultural y lingüística. • Pobreza y desigualdad en el acceso a la educación. Infraestructura educativa deficiente. • Alta tasa de analfabetismo y deserción escolar • *Falta de coordinación entre actores educativos* • Organización y caracterización de la gestión educativa. • Educación apurimeña en el contexto de emergencia sanitaria por el COVID-19.	• Programas de fortalecimiento de identidad cultural y educación intercultural bilingüe. • Proyectos de desarrollo local que integran a la escuela con la comunidad. • Crecimiento de alianzas público-privadas para mejorar la educación. • Potencial de desarrollo a través de recursos naturales. • Enriquecimiento de la educación a través de la interculturalidad. • Posibilidad de implementar programas de desarrollo sostenible. • Iniciativas para mejorar la infraestructura y equipamiento. • Creación de programas de alfabetización y retención escolar. • Fortalecimiento de la gestión participativa y descentralizada. • Oportunidad para innovar en métodos de enseñanza y uso de tecnología

CONTEXTO	PROBLEMA	OPORTUNIDADES
Local (Proyecto Educativo Local o Proyecto Educativo Institucional)	• Infraestructura educativa deficiente y escaso acceso a recursos didácticos. • Falta de involucramiento de las familias en el proceso educativo. • Problemas de violencia escolar y desmotivación en los estudiantes. • Poco acceso a la educación superior después de la básica regular. • Escaso nivel de convivencia en valores en los espacios de la institución educativa. • Estudiantes con desnutrición y negativos hábitos alimenticios. • Inadecuado uso de recursos tecnológicos y adicción hacia el involucramiento de uso de las redes sociales. • Estudiantes de habilidades diferentes no seleccionadas para la adecuación curricular.	• Posibilidad de implementar proyectos pedagógicos contextualizados a la realidad local. • Mayor participación de la comunidad y las familias en el proceso educativo. • Uso de metodologías activas y artísticas para fomentar el aprendizaje significativo. • Posibilidad de implementación disciplinar de las áreas de acuerdo al Marco del Buen Desempeño Docente. • Implementación de los planes de tutoría hacia la mejora de los valores y la convivencia sana y armoniosa. • Desde las áreas y espacio de tutoría posibilidad de implementar temas relacionados con la alimentación saludable. • Desarrollar planes de buen uso de la tecnología tanto en el hogar como en la institución educativa. • Posibilidad de realizar escuela de padres y fichas de seguimiento a todos los estudiantes.

IE ESTHER ROBERTI GAMERO - INTEGRADA

V. CARACTERIZACION DEL ESTUDIANTE

¿QUÉ CARACTERÍSTICAS TIENEN LOS ESTUDIANTES EN ESTE CICLO?	¿QUÉ INTERESES Y HABILIDADES VAN SURGIENDO?
CICLO VI En este ciclo, los estudiantes están experimentando cambios corporales significativos de carácter interno y externo propios de la pubertad y adolescencia, que ejercen influencia decisiva en los procesos socioemocionales y cognitivos. Estos cambios exigen a la escuela adaptar el proceso educativo mediante la creación de espacios que permitan a los estudiantes expresar sus necesidades, y comunicarse con libertad, confianza y respeto. Además, los estudiantes se enfrentan a un nuevo entorno educativo, a nuevas metodologías y a la poli docencia, que da lugar a estilos de enseñanza diferentes. Estos factores generan que los estudiantes requieran acompañamiento permanente por parte de los docentes para adaptarse adecuadamente a este nivel educativo, ya que la adolescencia es una etapa de potencialidades que se activan o no en función de los contextos de aprendizaje que se les faciliten a los adolescentes.	**CICLO VI** En esta etapa, el adolescente va construyendo progresivamente un pensamiento abstracto; es decir, sus preocupaciones, desde el punto de vista cognitivo, están relacionadas con interrogantes que requieren explicaciones racionales de los hechos, fenómenos y procesos de la realidad. Producto de este tipo de pensamiento, es capaz de deducir e interpretar situaciones a partir de la observación, por lo que el adolescente tiene el potencial de autorregular su aprendizaje, y de aprender de sí mismo y de su entorno permanentemente. Desde el punto de vista socioemocional, se reconoce a sí mismo como persona y sus sentimientos de cooperación son predominantes en sus relaciones con los otros. Evidencia inclinación progresiva hacia el arte y la práctica de actividades físicas y deportivas, debido a la preocupación que tiene por su identidad e imagen corporal y a la necesidad de buscar medios para expresar sus emociones, intereses, ideas, etc. Se inicia un proceso de atracción e interés sexual producto de la maduración de las glándulas sexuales.
CICLO VII Los estudiantes del Ciclo VII de educación secundaria, correspondientes a los últimos años de esta etapa, se encuentran en un proceso de consolidación de su identidad, pensamiento crítico y autonomía. En esta fase, desarrollan una mayor capacidad de abstracción y análisis, lo que les permite interpretar la realidad de manera más compleja, formular hipótesis y argumentar con fundamentos. Su interés por los temas sociales, políticos y culturales aumenta, lo que favorece la participación activa en debates y proyectos interdisciplinarios. Además, comienzan a proyectarse hacia su futuro académico y laboral, por lo que requieren orientación vocacional y oportunidades para aplicar sus aprendizajes en contextos reales. Desde el aspecto socioemocional, los estudiantes del Ciclo VII experimentan cambios significativos en su madurez emocional y en sus relaciones interpersonales. Buscan mayor independencia en la toma de decisiones y construyen su identidad a través de la interacción con sus pares y su entorno. La necesidad de autoafirmación los lleva a cuestionar normas y valores, por lo que es fundamental fomentar un clima escolar basado en el diálogo y el respeto. Asimismo, la tecnología juega un rol clave en su aprendizaje	**CICLO VII** **En** el VII ciclo de educación secundaria, los estudiantes comienzan a desarrollar un interés más profundo por las manifestaciones artísticas y culturales que los rodean. Surge una curiosidad por explorar diferentes formas de expresión artística, lo que les lleva a experimentar con diversos lenguajes, como la música, la danza, el teatro y las artes visuales. Este interés se ve acompañado de un deseo de comprender el contexto cultural y social de las obras que estudian, lo que fomenta una apreciación crítica y reflexiva hacia el arte y su impacto en la sociedad. Los estudiantes también muestran un creciente interés por participar en actividades culturales y artísticas, tanto en el ámbito escolar como en su comunidad, lo que les permite conectar con su identidad y la diversidad cultural. A medida que avanzan en esta etapa, los estudiantes desarrollan habilidades creativas y colaborativas que son fundamentales para su crecimiento personal y social. Aprenden a trabajar en equipo, integrando diferentes perspectivas y habilidades en la creación de proyectos artísticos. Además, comienzan a fortalecer su capacidad de reflexión crítica, evaluando no solo su propio trabajo, sino también el de sus compañeros y las manifestaciones artísticas que encuentran. Estas habilidades les permiten comunicar sus ideas de manera efectiva y argumentar sus opiniones sobre el arte, facilitando su desarrollo como ciudadanos activos y comprometidos con su entorno cultural. En este sentido, los estudiantes del VII ciclo se convierten en individuos más autónomos y seguros en su expresión

IE ESTHER ROBERTI GAMERO - INTEGRADA

y socialización, requiriendo el desarrollo **de competencias digitales críticas y responsables.**	artística y en su capacidad para participar en la vida cultural de su comunidad.

VI. NIVELES DE DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DEL ÁREA DE ARTE Y CULTURA:

PRIMER GRADO DE SECUNDARIA:

COMPETENCIAS	RESULTADOS CUANTITATIVOS DE LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA (%)				NECESIDADES DE APRENDIZAJE	PROPUESTAS DE MEJORA (ACTIVIDADES)	N° UNIDAD
APRECIA DE MANERA CRÍTICA MANIFESTACIONES ARTÍSTICO-CULTURALES	NIVEL DE LOGRO	ACTAS 2024	EVAL DIAG.	META 2025	Se evidencia una baja cantidad de estudiantes en AD (0%) y A (1%), mientras que la mayoría se encuentra en B (90%). Aunque el nivel B es alto, hay un porcentaje significativo en C (9%), lo que indica dificultades en la argumentación y el análisis crítico del arte.	Implementar estrategias de observación guiada de obras artísticas, análisis comparativo de estilos y contextos culturales, debates sobre la influencia del arte en la sociedad y actividades de interpretación creativa basadas en el arte visual y escénico.	
	AD	**2%**	0%	10%			
	A	**20%**	1%	23%			
	B	**60%**	90%	64%			
	C	**12%**	9%	7%			
CREA PROYECTOS DESDE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS	NIVEL DE LOGRO	ACTAS 2024	EVAL DIAG.	META 2025	Se observa que B (79%) y C (19%) concentran la mayoría de los estudiantes, lo que refleja dificultades en la exploración y aplicación de técnicas artísticas. La ausencia de estudiantes en AD (0%) y la baja cantidad en A (2%) indican la necesidad de fortalecer la creatividad y la autonomía en la producción artística.	Realizar talleres experimentales con diversas técnicas y materiales, fomentar la integración de herramientas digitales en la creación artística, promover exposiciones escolares y comunitarias para incentivar la creatividad, y desarrollar proyectos interdisciplinarios donde el arte dialogue con otras áreas del currículo.	
	AD	**1%**	0%	10%			
	A	**22%**	2%	23%			
	B	**8%**	79%	64%			
	C	**0%**	19%	7%			

SEGUNDO GRADO DE SECUNDARIA:

COMPETENCIAS	RESULTADOS CUANTITATIVOS DE LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA (%)				NECESIDADES DE APRENDIZAJE	PROPUESTAS DE MEJORA (ACTIVIDADES)	N° UNIDAD
APRECIA DE MANERA CRÍTICA MANIFESTACIONES ARTÍSTICO-CULTURALES	NIVEL DE LOGRO	ACTAS 2024	EVAL DIAG.	META 2025	Se observa una disminución en los niveles AD y A, con un aumento significativo en el nivel B (55%) y un incremento en C (9%), lo que indica dificultades en la percepción y contextualización del arte. Se debe mejorar el análisis crítico	Estrategias de observación guiada de obras artísticas, análisis comparativo de diferentes estilos, creación de mapas conceptuales y debates sobre el impacto cultural del arte. Implementar rúbricas de análisis crítico para evaluar la comprensión de las manifestaciones artísticas.	
	AD	**10%**	1%	**20%**			
	A	**76%**	40%	**78%**			
	B	**10%**	55%	**1%**			
	C	**3%**	9%	**1%**			

IE ESTHER ROBERTI GAMERO - INTEGRADA

					y la interpretación de obras artísticas.		
CREA PROYECTOS DESDE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS	NIVEL DE LOGRO	ACTAS 2024	EVAL DIAG.	META 2025	La mayoría de los estudiantes se encuentra en los niveles B (55%) y A (43%), con una baja representación en AD (2%). Se requiere fomentar la creatividad y la exploración de técnicas artísticas más avanzadas.	Talleres de expresión artística con diferentes materiales y técnicas, uso de herramientas digitales para el diseño creativo, proyectos interdisciplinarios con otras áreas del currículo y exposiciones escolares para motivar la producción artística.	
	AD	**19%**	2%	**20%**			
	A	**73%**	43%	**76%**			
	B	**8%**	55%	**3%**			
	C	**0%**	0%	**1%**			

TERCER GRADO DE SECUNDARIA:

COMPETENCIAS	RESULTADOS CUANTITATIVOS DE LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA (%)				NECESIDADES DE APRENDIZAJE	PROPUESTAS DE MEJORA (ACTIVIDADES)	N° UNIDAD
APRECIA DE MANERA CRÍTICA MANIFESTACIONES ARTÍSTICO-CULTURALES	NIVEL DE LOGRO	ACTAS 2024	EVAL DIAG.	META 2025	Se observa una reducción en los niveles AD (1%) y A (30%), mientras que el 50% de los estudiantes está en B y un 19% en C, lo que indica dificultades en el análisis y la interpretación del arte. Es necesario mejorar la capacidad crítica y argumentativa.	Aplicar metodologías como el análisis comparativo de obras, debates sobre el impacto cultural del arte, visitas a exposiciones presenciales o virtuales, y el uso de herramientas digitales para la interpretación de manifestaciones artísticas.	
	AD	**13%**	1%	**20%**			
	A	**83%**	30%	**76%**			
	B	**4%**	50%	**4%**			
	C	**0%**	19%	**0%**			
CREA PROYECTOS DESDE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS	NIVEL DE LOGRO	ACTAS 2024	EVAL DIAG.	META 2025	La mayoría de los estudiantes se encuentra en B (85%), con una disminución en los niveles AD (3%) y A (10%). Esto refleja una necesidad de fortalecer la experimentación y autonomía en la producción artística.	Implementar talleres de creación artística con técnicas mixtas, integrar el uso de herramientas digitales en la producción de arte, fomentar proyectos interdisciplinarios y promover exposiciones estudiantiles para motivar la participación activa y la creatividad.	
	AD	**15%**	3%	**20%**			
	A	**82%**	10%	**76%**			
	B	**3%**	85%	**4%**			
	C	**0%**	2%	**0%**			

Conclusión: Se requiere mejorar la apreciación crítica del arte y la producción artística a través de estrategias innovadoras que promuevan el análisis, la creatividad y la experimentación, con el fin de alcanzar los niveles de logro esperados en el 2025.

CUARTO GRADO DE SECUNDARIA:

COMPETENCIAS	RESULTADOS CUANTITATIVOS DE LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA (%)	NECESIDADES DE APRENDIZAJE	PROPUESTAS DE MEJORA (ACTIVIDADES)	N° UNIDAD

IE ESTHER ROBERTI GAMERO - INTEGRADA

APRECIA DE MANERA CRÍTICA MANIFESTACIONES ARTÍSTICO-CULTURALES	NIVEL DE LOGRO	ACTAS 2024	EVAL DIAG.	META 2025	Se observa una disminución en los niveles **AD (1%) y A (10%)**, mientras que un **85% de los estudiantes está en B** y un **4% en C**. Esto indica dificultades en la interpretación y análisis crítico del arte. Se requiere mejorar la argumentación y la capacidad de contextualización.	Implementar estrategias de observación y análisis comparativo de obras, desarrollar debates sobre la importancia del arte en la sociedad, realizar visitas a exposiciones (presenciales o virtuales) y promover el uso de herramientas digitales para la interpretación artística.	
	AD	5%	1%	**10%**			
	A	82%	10%	**76%**			
	B	13%	85%	**14%**			
	C	0%	4%	**0%**			
CREA PROYECTOS DESDE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS	NIVEL DE LOGRO	ACTAS 2024	EVAL DIAG.	META 2025	La mayoría de los estudiantes se encuentra en los niveles **B (50%) y A (40%)**, lo que muestra avances en la creatividad, pero con dificultades en la autonomía artística. Además, el 6% de estudiantes está en nivel **C**, lo que requiere atención especial.	Realizar talleres de exploración artística con diversas técnicas, fomentar proyectos interdisciplinarios con otras áreas del currículo, integrar herramientas digitales para la producción artística y organizar exposiciones estudiantiles para motivar la participación activa.	
	AD	3%	4%	**2%**			
	A	82%	40%	**80%**			
	B	15%	50%	**18%**			
	C	0%	6%	**0%**			

Conclusión: Se necesita reforzar el pensamiento crítico en la apreciación del arte y mejorar la autonomía creativa en la producción artística mediante estrategias dinámicas e innovadoras, asegurando que todos los estudiantes alcancen los niveles de logro esperados en 2025.

QUINTO GRADO DE SECUNDARIA:

COMPETENCIAS	RESULTADOS CUANTITATIVOS DE LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA (%)				NECESIDADES DE APRENDIZAJE	PROPUESTAS DE MEJORA (ACTIVIDADES)	N° UNIDAD
APRECIA DE MANERA CRÍTICA MANIFESTACIONES ARTÍSTICO-CULTURALES	NIVEL DE LOGRO	ACTAS 2024	EVAL DIAG.	META 2025	Se observa una disminución en los niveles **AD (0%) y A (40%)**, mientras que la mayoría de los estudiantes se encuentra en **B (55%)** y **C (5%)**, lo que indica dificultades en el análisis crítico del arte. Se requiere fortalecer la argumentación y el reconocimiento del valor cultural del arte.	Realizar análisis comparativos de obras artísticas de diferentes épocas y culturas, organizar foros de discusión sobre el impacto del arte en la sociedad, utilizar herramientas digitales para la investigación y apreciación del arte, y promover la escritura de críticas artísticas.	
	AD	7%	**0%**	10%			
	A	90%	**40%**	70%			
	B	3%	**55%**	20%			
	C	0%	**5%**	0%			
CREA PROYECTOS DESDE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS	NIVEL DE LOGRO	ACTAS 2024	EVAL DIAG.	META 2025	Aunque la mayoría de los estudiantes está en **B (55%) y A (40%)**, el nivel **AD ha disminuido al 1%**, lo que indica la necesidad de fomentar la experimentación y la autonomía en la	Implementar talleres de creación artística con diversas técnicas y materiales, desarrollar proyectos interdisciplinarios	
	AD	12%	**1%**	10%			
	A	83%	**40%**	70%			

IE ESTHER ROBERTI GAMERO - INTEGRADA

	B	5%	**55%**	20%	producción artística. Además, el 4% de los estudiantes está en **C**, lo que requiere estrategias de refuerzo.	con el uso de herramientas digitales, fomentar la participación en concursos y exposiciones estudiantiles, y realizar actividades de co-creación en equipos para estimular la creatividad colaborativa.	
	C	0%	**4%**	0%			

Conclusión. Es fundamental fortalecer la capacidad de análisis crítico del arte mediante estrategias que fomenten la reflexión y argumentación. Además, es necesario impulsar la creatividad y la autonomía en la producción artística a través de metodologías innovadoras y experiencias significativas, garantizando así la mejora del desempeño de los estudiantes para alcanzar las metas establecidas en el 2025.

VII. SITUACIONES SIGNIFICATIVAS:

N°	SITUACIÓN PROBLEMÁTICA	PROPÓSITO Y DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN
0	**Algunos estudiantes se encuentran en el nivel inicio en las competencias del área.**	**EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA "DETERMINAMOS NUESTROS APRENDIZAJES"** Identificar los conocimientos previos y el nivel de desarrollo de las competencias de los estudiantes para orientar la planificación del aprendizaje. A través de actividades evaluativas y dinámicas participativas, los estudiantes demostrarán sus habilidades y conocimientos en diferentes áreas, permitiendo al docente ajustar estrategias pedagógicas.
1	**"Finanzas y Emprendimiento de manera integral con todas las áreas del currículo nacional"**	**"FINANZAS Y EMPRENDIMIENTO DE MANERA INTEGRAL EN TODAS LAS ÁREAS DEL CURRÍCULO NACIONAL"** Desarrollar en los estudiantes la capacidad de gestionar recursos económicos y planificar emprendimientos sostenibles aplicando conocimientos interdisciplinarios. Los estudiantes explorarán conceptos de economía, matemáticas, comunicación y tecnología, en especial énfasis para diseñar un proyecto de emprendimiento que responda a necesidades reales, y la coordinación con otras áreas. **Pregunta:** ¿Cómo podemos aplicar conocimientos de diferentes áreas para gestionar finanzas y crear un emprendimiento exitoso?
2	**"Reflexionar y establecer el uso de Energías Renovables para un Futuro Sostenible"**	**"REFLEXIONAR Y ESTABLECER EL USO DE ENERGÍAS RENOVABLES PARA UN FUTURO SOSTENIBLE"** Sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de las energías renovables y su impacto en el medio ambiente para fomentar el uso responsable de los recursos energéticos. A través de experimentos y proyectos de investigación, los estudiantes analizarán las ventajas de las energías renovables y propondrán soluciones para su implementación en la comunidad. **Pregunta:** ¿Cómo podemos promover el uso de energías renovables para reducir la contaminación y mejorar la calidad de vida?
3	**"Nuestra Identidad a Través de la creatividad, resiliencia y los valores"**	**"NUESTRA IDENTIDAD A TRAVÉS DE LA CREATIVIDAD, RESILIENCIA Y LOS VALORES"** Fortalecer la identidad cultural y la resiliencia mediante la creatividad y la expresión artística, promoviendo valores como la solidaridad y el respeto.

IE ESTHER ROBERTI GAMERO - INTEGRADA

		Mediante actividades artísticas, literarias y audiovisuales, los estudiantes representarán su identidad cultural y reflexionarán sobre la importancia de la creatividad y la resiliencia en su vida. **Pregunta:** ¿De qué manera el arte y la creatividad pueden ayudarnos a fortalecer nuestra identidad y superar desafíos?
4	**"Construyendo una Escuela Inclusiva y Libre de Violencia"**	**"CONSTRUYENDO UNA ESCUELA INCLUSIVA Y LIBRE DE VIOLENCIA"** Fomentar una convivencia escolar basada en el respeto, la equidad y la inclusión, promoviendo la prevención de la violencia. Los estudiantes participarán en dinámicas de sensibilización, resolución de conflictos y proyectos de convivencia escolar, promoviendo una cultura de paz. **Pregunta:** ¿Cómo podemos construir una comunidad educativa basada en la inclusión y el respeto, libre de violencia?

VIII. ORGANIZACIÓN DE PROPÓSITOS DE APRENDIZAJE

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO				ESTÁNDARES DE CICLO - CRITERIOS
		1er BIM.	2do BIM.	3er BIM.	4to. BIM.	
		"Finanzas y Emprendimiento de manera integral con todas las áreas del curriculo nacional"	"Reflexionar y establecer el uso de Energías Renovables para un Futuro Sostenible"	"Nuestra Identidad a Través de la creatividad, resiliencia y los valores"	"Construyendo una Escuela Inclusiva y Libre de Violencia"	
		EdA 1	EdA 2	EdA 3	EdA 4	**Identificación de características fundamentales** Describe con precisión las características esenciales de los diversos lenguajes del arte, vinculándolas con las culturas que los producen. Explica cómo estas características comunican experiencias, emociones, mensajes e ideas en distintos contextos. **Análisis de la diversidad cultural en el arte** Investiga y compara las creencias, cosmovisiones y tradiciones reflejadas en manifestaciones artístico-culturales de diferentes épocas y lugares. Explica la función social del arte en diversas comunidades, considerando su impacto en la identidad colectiva. **Interpretación de la identidad en el arte** Distingue las diversas maneras en que el arte representa y refleja la identidad de un grupo social, estableciendo relaciones con su contexto histórico y cultural. Explica cómo el arte contribuye a la construcción de identidades individuales y colectivas. **Síntesis e integración de la información** Organiza e integra la información recopilada para describir la complejidad y riqueza de una obra artística, considerando sus elementos formales y simbólicos. Formula hipótesis fundamentadas sobre el significado y la intención del artista a partir del análisis de la obra y su contexto. **Evaluación de recursos y técnicas artísticas** Analiza la eficacia de los recursos y técnicas utilizados en una obra, explicando cómo contribuyen a la expresión de ideas, emociones o intenciones del artista. Establece juicios críticos sobre la coherencia entre las decisiones técnicas y la finalidad de la obra, argumentando sus apreciaciones con base en criterios estéticos y culturales.
APRECIA DE MANERA CRÍTICA MANIFESTACIONES ARTÍSTICO-CULTURALES	○ Percibe manifestaciones artístico-culturales. ○ Contextualiza las manifestaciones culturales. ○ Reflexiona creativa y críticamente.	X	X	X	X	
CREA PROYECTOS DESDE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS	○ Explora y experimenta los lenguajes del arte. ○ Aplica procesos creativos.	X	X	X	X	**Elabora proyectos artísticos individuales o colaborativos** que representen y comuniquen ideas e intenciones específicas con coherencia conceptual y estética. **Selecciona y utiliza de manera intencionada** los elementos del arte, medios, materiales, herramientas, técnicas y procedimientos adecuados para expresar y comunicar su mensaje con efectividad. **Investiga y desarrolla ideas creativas** a partir de una exploración sistemática de conceptos, técnicas o problemáticas personales y sociales, fundamentando sus elecciones con evidencia. **Planifica y diseña estrategias creativas** para la manipulación de elementos artísticos, incorporando influencias culturales propias y externas en la experimentación de sus propuestas. **Registra y reflexiona sobre sus procesos de creación**, identificando logros y dificultades, y realiza modificaciones fundamentadas para optimizar la efectividad de su proyecto. **Propone estrategias de mejora** para incrementar el impacto de sus proyectos en contextos diversos, considerando la sostenibilidad y pertinencia de sus propuestas. **Organiza y presenta sus proyectos artísticos** con una planificación que responda a la intencionalidad comunicativa y a las características

IE ESTHER ROBERTI GAMERO - INTEGRADA

	○ Evalúa y socializa sus procesos y proyectos.					del público objetivo, utilizando soportes y formatos adecuados.
COMPETENCIAS TRANSVERSALES		**EdA 1**	**EdA 2**	**EdA 3**	**EdA 4**	**ESTÁNDARES DE CICLO – CRITERIOS**
Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC	○ Personaliza entornos virtuales ○ Gestiona información del entorno virtual ○ Interactúa en entornos virtuales ○ Crea objetos virtuales en diversos formatos	X	X	X	X	1. **Participación Consciente y Ética en Entornos Virtuales** ○ Interactúa en portales educativos, foros y redes sociales respetando normas de convivencia digital y ética en línea. ○ Reflexiona y toma decisiones informadas sobre su participación en espacios virtuales, considerando riesgos y beneficios. 2. **Gestión Sistemática de la Información Digital** ○ Busca, selecciona y organiza información de manera crítica y estructurada en entornos digitales. ○ Evalúa la veracidad y confiabilidad de las fuentes utilizadas en su interacción en plataformas virtuales. 3. **Creación de Materiales Digitales de Calidad** ○ Diseña y elabora productos digitales innovadores (infografías, videos, presentaciones interactivas, blogs, etc.) que reflejan análisis crítico y creatividad. ○ Utiliza herramientas digitales adecuadas para la producción de contenido relevante, considerando los propósitos comunicativos. 4. **Interacción en Diversos Contextos Socioculturales** ○ Participa activamente en espacios virtuales colaborativos con personas de distintos entornos socioculturales, promoviendo el diálogo y el respeto a la diversidad. ○ Expresa de manera clara y argumentada sus ideas en debates, foros y redes sociales, fomentando el pensamiento crítico y la inclusión. 5. **Expresión de la Identidad Personal en el Entorno Digital** ○ Se comunica en entornos digitales expresando su identidad personal con responsabilidad y autenticidad. ○ Reflexiona sobre el impacto de su huella digital y gestiona su reputación en línea de manera proactiva.
Gestiona su aprendizaje de manera autónoma	○ Define metas de aprendizaje: ○ Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas de aprendizaje ○ Monitorea y ajusta su desempeño durante el proceso de aprendizaje	X	X	X	X	1. **Autonomía en la gestión del aprendizaje** ○ Define con claridad lo que debe aprender, estableciendo prioridades en la realización de una tarea considerando su viabilidad y su relación con metas personales. 2. **Planificación estratégica** ○ Organiza sus aprendizajes de manera realista y específica, formulando metas alcanzables, medibles y adaptadas a su contexto. 3. **Selección de estrategias y recursos** ○ Utiliza estrategias, procedimientos y recursos adecuados para optimizar su aprendizaje, considerando escenarios diversos y previendo posibles cambios de curso de acción. 4. **Monitoreo y autoevaluación del progreso** ○ Evalúa continuamente sus avances en relación con las metas establecidas, analizando el nivel de logro de los resultados y la efectividad de sus estrategias. 5. **Flexibilidad y ajuste de planes** ○ Realiza ajustes a sus planes de aprendizaje cuando lo considera necesario, basándose en el análisis de sus avances, la retroalimentación del grupo de trabajo y su propia reflexión. 6. **Actitud reflexiva y disposición al cambio** ○ Muestra disposición para modificar estrategias y adaptarse a nuevas circunstancias con base en el análisis de sus propios progresos y el intercambio con sus pares.
ENFOQUES TRANSVERSALES		**EdA 1**	**EdA 2**	**EdA 3**	**EdA 4**	**DESCRIPCIONES**
1. ENFOQUE DE DERECHOS					X	Promueve el respeto y la garantía de los derechos fundamentales, asegurando que todas las personas sean valoradas y protegidas en su dignidad.
2. ENFOQUE INCLUSIVO O DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD		X				Reconoce y valora la diversidad de los estudiantes, asegurando igualdad de oportunidades en el aprendizaje sin discriminación.
3. ENFOQUE INTERCULTURAL			X	X		Fomenta el diálogo y el respeto entre culturas, promoviendo la identidad y el reconocimiento de la diversidad cultural en el aprendizaje.
4. ENFOQUE IGUALDAD DE GÉNERO		X			X	Garantiza la equidad entre hombres y mujeres, eliminando estereotipos y promoviendo oportunidades iguales en todos los ámbitos.

IE ESTHER ROBERTI GAMERO - INTEGRADA

5. ENFOQUE AMBIENTAL				X	Desarrolla conciencia ecológica y responsabilidad en la protección del medio ambiente a través de acciones sostenibles.
6. ENFOQUE ORIENTACIÓN AL BIEN COMÚN		X			Motiva la participación activa y responsable en la sociedad, priorizando el bienestar colectivo sobre los intereses individuales.
7. ENFOQUE BÚSQUEDA DE LA EXCELENCIA				X	Promueve la mejora continua, la disciplina y la perseverancia para alcanzar el máximo potencial personal y académico.
PROPÓSITOS DEL PEN AL 2036	**EdA 1**	**EdA 2**	**EdA 3**	**EdA 4**	**DESCRIPCIONES**
1. Vida ciudadana	X			X	Fomenta el ejercicio responsable de la ciudadanía a través de valores democráticos, participación activa y compromiso con el bien común.
2. Inclusión y equidad		X	X		Garantiza oportunidades de aprendizaje para todos, eliminando barreras de acceso y promoviendo la diversidad en igualdad de condiciones.
3. Bienestar socioemocional	X	X		X	Desarrolla habilidades emocionales, de convivencia y autocuidado para mejorar la calidad de vida y fortalecer la salud mental.
4. Productividad, prosperidad, investigación y sostenibilidad		X			Impulsa el desarrollo económico y social mediante la educación, la innovación, el emprendimiento y el cuidado del medio ambiente.
EJES DE POLÍTICA REGIONAL DEL PER AL 2036	**EdA 1**	**EdA 2**	**EdA 3**	**EdA 4**	**DESCRIPCIONES**
1. Eje 1: Aprendizaje para la ciudadanía plena.	X				Promueve una educación que forme ciudadanos críticos, reflexivos y participativos, con valores democráticos y compromiso social.
2. Eje 2: Sociedad educadora intercultural.		X		X	Fomenta el respeto y la valoración de la diversidad cultural, promoviendo una educación inclusiva y con identidad regional.
3. Eje 3: Innovación e investigación para el desarrollo productivo sostenible.		X			Impulsa la creatividad, el emprendimiento y la generación de conocimiento para mejorar la calidad de vida y el desarrollo sostenible.
4. Eje 4: Gestión participativa y descentralizada.			X		Fortalece la participación de la comunidad en la toma de decisiones educativas y la descentralización de la gestión para una educación más equitativa.

IX. INTEGRACIÓN A OTRAS ÁREAS POR COMPETENCIAS:

COMPETENCIA	DESCRIPCIÓN
Construye su identidad (Competencia 1)	• A través del arte, los estudiantes pueden explorar su identidad personal y cultural.
Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común (Competencia 16)	• El arte fomenta el respeto, la empatía y la participación en actividades colectivas.
Se comunica oralmente en su lengua materna (Competencia 7)	• Especialmente en el teatro y la expresión oral.
Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad (Competencia 2)	• Vinculada a la danza y al movimiento en el arte escénico.
Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno (Competencia 22)	• En el diseño de escenografías, vestuario y elementos visuales en proyectos artísticos.
Resuelve problemas de cantidad	• Se puede vincular con la música en aspectos como el ritmo, los compases y las fracciones musicales. También se puede aplicar a la proporción y escala en el dibujo y la pintura.
Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio	• Se asocia con patrones visuales y rítmicos en la composición artística y musical. En la danza, se pueden trabajar secuencias y repeticiones de movimientos.
Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre	• Puede aplicarse al análisis de tendencias artísticas, encuestas sobre apreciación estética o estudios de impacto cultural. También se pueden analizar estadísticas sobre la música y el cine en la sociedad.

IE ESTHER ROBERTI GAMERO - INTEGRADA

Resuelve problemas de forma, movimiento y localización	• Es fundamental en el diseño gráfico, la arquitectura, la escultura y el uso de la simetría y geometría en el arte. En la danza, se puede trabajar con desplazamientos y trayectorias en el espacio.
Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos	• En la restauración de obras de arte, se utilizan métodos científicos para analizar materiales y técnicas pictóricas. En la música, se pueden investigar las ondas sonoras y la acústica.
Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo	• En la escultura y la pintura se emplean conocimientos sobre materiales (pigmentos, arcillas, metales). En la música, se estudia la relación entre la física del sonido y la percepción auditiva. En la danza y el teatro, se pueden explorar principios biomecánicos del cuerpo humano.
Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno	• Se vincula con el diseño de escenografías, vestuarios y efectos especiales en el teatro y el cine. También con el desarrollo de software y herramientas digitales para la producción musical, animación y artes visuales.

X. CALENDARIZACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN ANUAL

BIMESTRE	N° DE UNIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN SIGNIFICATIVA	TÍTULO DE EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE	DURACIÓN	N° DE SEMANAS	N° DE HORAS/DÍAS
I BIMESTRE	1° Bloque Gestión			Del 03 de marzo al 14 de marzo	02	10
	EdA 0 Enfoque inclusivo o de atención a la diversidad	Diagnóstico Identificar los conocimientos previos y el nivel de desarrollo de las competencias de los estudiantes para orientar la planificación del aprendizaje. A través de actividades evaluativas y dinámicas participativas, los estudiantes demostrarán sus habilidades y conocimientos en diferentes áreas, permitiendo al docente ajustar estrategias pedagógicas. Pregunta: ¿Qué saberes previos y niveles de competencia poseemos al iniciar el año escolar, y cómo los fortaleceremos?	**"DETERMINAMOS NUESTROS APRENDIZAJES CON LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS"**	**Del 17 de marzo al 28 de marzo**	02	10
	EdA I Enfoque de orientación al bien común	"ORGANIZAMOS UN PLAN PARA DESARROLLAR CON ÉXITO EL CAMPEONATO DEPORTIVO DE NUESTRA INSTITUCIÓN" GESTIÓN AUTÓNOMA Y COLABORATIVA: Desarrollar habilidades de planificación, liderazgo, comunicación asertiva y trabajo colaborativo a través de la organización de un evento deportivo. Se promueve la práctica de valores como la responsabilidad, equidad y el respeto a las normas, fortaleciendo la autonomía y la convivencia escolar saludable. Pregunta: ¿Cómo planificamos y organizamos un campeonato deportivo que fortalezca la convivencia, el liderazgo y la inclusión?	**"ORGANIZAMOS UN PLAN PARA DESARROLLAR CON ÉXITO EL CAMPEONATO DEPORTIVO DE NUESTRA INSTITUCIÓN CON LOS LENGUAJES ESCÉNICOS – DANZA"**	**Del 31 de marzo hasta 18 de abril**	03	35
	EdA II Enfoque intercultural	"NUESTRA IDENTIDAD A TRAVÉS DE LA RIQUEZA CULTURAL DE APURÍMAC, CREATIVIDAD, RESILIENCIA Y LOS VALORES" AFIANZAMIENTO DE IDENTIDAD Y DIVERSIDAD: Reforzar la identidad personal y colectiva desde el reconocimiento de la riqueza cultural de la región Apurímac. Se promueve la valoración de las tradiciones, el arte y los saberes ancestrales, fomentando la creatividad, la resiliencia y la vivencia de valores que fortalecen el sentido de pertenencia y orgullo local. Pregunta: ¿De qué manera la riqueza cultural de Apurímac fortalece nuestra identidad y nos inspira a ser creativos, resilientes y solidarios?	**"NUESTRA IDENTIDAD A TRAVÉS DE LA RIQUEZA CULTURAL DE APURÍMAC, CREATIVIDAD, RESILIENCIA Y LOS VALORES EN LOS LENGUAJES ESCÉNICOS - DANZA"**	**Del 21 de abril hasta al 16 de mayo**	04	
II BIMESTRE	2° Bloque Gestión			19 de mayo 23 de mayo	01	05
	EdA III **Enfoque de derechos**	**"CONSTRUYENDO UNA ESCUELA INCLUSIVA Y LIBRE DE VIOLENCIA" CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA Y RESPETO**: Desarrollar empatía, respeto y responsabilidad para prevenir toda forma de violencia. Promover la construcción de una escuela donde se valoren las diferencias, se respete la diversidad y se rechace todo tipo de violencia y discriminación. A través del trabajo cooperativo, la reflexión ética y la convivencia democrática,	**"CONSTRUYENDO UNA ESCUELA INCLUSIVA Y LIBRE DE VIOLENCIA MEDIANTE LOS LENGUAJES VISUALES"**	**Del 26 de mayo al 27 de junio**	05	45

IE ESTHER ROBERTI GAMERO - INTEGRADA

		se busca fortalecer la empatía, la escucha activa y el respeto a los demás. **Pregunta: ¿Cómo podemos construir una escuela donde todas y todos nos sintamos valorados, seguros y libres de violencia?**				
	EdA IV **Enfoque de igualdad de género**	"REFLEXIONAMOS CRÍTICAMENTE SOBRE NUESTRO PROCESO DE LA INDEPENDENCIA" CIUDADANÍA CRÍTICA Y MEMORIA HISTÓRICA: Analizar el proceso independentista desde una perspectiva crítica, resaltando el papel de los pueblos originarios y mujeres. Analizar de manera crítica y contextualizada el proceso de independencia del Perú, resaltando los aportes de grupos históricamente invisibilizados como mujeres y pueblos indígenas. Esta reflexión permite construir una ciudadanía informada, participativa y consciente de su historia y su presente. Pregunta: ¿Qué lecciones nos deja la independencia del Perú para ejercer hoy una ciudadanía crítica y comprometida?	**"REFLEXIONAMOS CRÍTICAMENTE SOBRE NUESTRO PROCESO DE LA INDEPENDENCIA CON LOS LENGUAJES VISUALES"**	**Del 30 de junio 25 de julio**	04	
		Vacaciones para os estudiantes		28 de julio 08 de agosto	02	10
III BIMESTRE	3° Bloque Gestión					
	EdA V **Enfoque ambiental**	**" NOS PREPARAMOS PARA NUESTRA ETAPA DE ESTUDIO EN EL NIVEL SUPERIOR" PROYECTO DE VIDA Y AUTONOMÍA**: Orientar a los estudiantes hacia una toma de decisiones vocacional y profesional autónoma, informada y reflexiva. Se promueven acciones de exploración de intereses, habilidades y metas personales, fortaleciendo el proyecto de vida con base en el autoconocimiento y el conocimiento del entorno. **Pregunta: ¿Cómo podemos tomar decisiones informadas para continuar nuestra formación en la educación superior o técnico-productiva?**	**" NOS PREPARAMOS PARA NUESTRA ETAPA DE ESTUDIO EN EL NIVEL SUPERIOR CON LOS LENGUAJES MUSICALES"**	**Del 11 de agosto al 12 de setiembre**	05	45
	EdA VI **Enfoque de búsqueda de la excelencia**	**"FORTALECEMOS NUESTRA AUTONOMÍA Y GESTIONAMOS NUESTRO TIEMPO PARA ALCANZAR NUESTRAS METAS" AUTOGESTIÓN Y RESPONSABILIDAD PERSONAL**: Impulsar la autorregulación, planificación personal y el logro de metas a corto y largo plazo, para cumplir metas académicas y personales. Se fomenta el pensamiento estratégico, la planificación de actividades, el uso de herramientas digitales y el compromiso personal con el logro de objetivos. **Pregunta: ¿Qué estrategias podemos usar para organizar mejor nuestro tiempo y alcanzar nuestras metas personales y académicas?**	**"FORTALECEMOS NUESTRA AUTONOMÍA Y GESTIONAMOS NUESTRO TIEMPO PARA ALCANZAR NUESTRAS METAS CON LOS LENGUAJES MUSICALES"**	**Del 15 de setiembre al 10 de octubre**	04	
IV BIMESTRE	4° Bloque Gestión			13 de octubre 17 de octubre	01	05
	EdA VII **Enfoque de orientación al bien común**	**"PROMOVEMOS NUESTRA IDENTIDAD ABANQUINA A TRAVES DE LA DIVERSIDAD CULTURAL" INTERCULTURALIDAD Y ORGULLO LOCAL**: Promover la identidad regional y el diálogo entre culturas como fuente de desarrollo humano y social. Promover la identidad local abanquina como expresión de orgullo y pertenencia, en diálogo con otras culturas. Se estimula el respeto por la diversidad étnica y lingüística, el rescate de las manifestaciones artísticas locales y la valoración del aporte de todas las culturas al desarrollo de una sociedad inclusiva. **Pregunta: ¿Cómo podemos promover la identidad abanquina respetando y celebrando nuestra diversidad cultural?**	**"PROMOVEMOS NUESTRA IDENTIDAD ABANQUINA A TRAVES DE LA DIVERSIDAD CULTURAL CON LOS LENGUAJES ESCÉNICOS - TEATRO"**	**Del 20 de octubre al 21 de noviembre**	05	45
	EdA VIII **Enfoque de orientación al bien**	**"TIEMPO DE REFLEXIÓN CRÍTICA DE ESTUDIO EN LA NAVIDAD" VALORES Y SOLIDARIDAD**: La situación busca promover un espacio de reflexión crítica, afectiva y creativa donde los estudiantes comprendan el verdadero significado de la Navidad más allá del consumo y lo superficial. A través de actividades artísticas, literarias, debates, campañas solidarias o	**"TIEMPO DE REFLEXIÓN CRÍTICA Y DE ESTUDIO EN LA NAVIDAD CON LOS LENGUAJES**	**Del 24 de noviembre al 19 de diciembre**	04	

IE ESTHER ROBERTI GAMERO - INTEGRADA

	común	acciones de ayuda comunitaria, se estimula la vivencia auténtica de valores como la empatía, la generosidad, la paz, el amor y el respeto. Esta experiencia se conecta con la formación ética y ciudadana desde una perspectiva crítica, espiritual y cultural. **Pregunta: ¿Cómo podemos reflexionar y vivir el verdadero sentido de la Navidad desde la solidaridad, el respeto y el compromiso con nuestra comunidad?**	**ESCÉNICOS - TEATRO"**			
	4° Bloque Gestión			**22 de diciembre 31 de diciembre**	**01**	**05**
				TOTAL	**43**	**215**

XI. INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN:

TIPOS	ORIENTACIONES	INSTRUMENTOS
Evaluación diagnóstica	• Se toma al inicio del año escolar, durante todo el proceso escolar según las necesidades de aprendizaje para lograr los propósitos deseados. (en base al estándar del ciclo anterior y posterior) • Según los resultados, el docente los utiliza en su planificación y la reajusta.	Prueba diagnóstica de entrada – Kit de evaluación
Evaluación formativa	• Se evaluará la práctica centrada en el aprendizaje del estudiante, para la retroalimentación oportuna con respecto a sus progresos durante todo el proceso de enseñanza y aprendizaje; teniendo en cuenta la valoración del desempeño del estudiante, la resolución de situaciones o problemas y la integración de capacidades, creando oportunidades continuas, lo que permitirá demostrar hasta dónde es capaz de usar sus capacidades. • Es permanente y permite al docente tomar decisiones sobre sus procesos de enseñanza, mediante la retroalimentación. • Permite al estudiante autorregular sus desempeños. • Se debe incorporar estrategias de evaluación congruentes con las características y necesidades individuales y colectivas del grupo, para potenciar las habilidades sociales como el trabajo en equipo, participación, etc. • La evaluación descriptiva: dando a conocer sus logros, dificultades y recomendaciones.	Ficha de Observación Rúbricas Lista de cotejo
Evaluación sumativa	• Permitirá identificar los logros de aprendizaje de los estudiantes. • Se da al finalizar un periodo de tiempo (unidad, periodo, anual) • Permite comunicar a los padres de familia sobre los progresos y dificultades de los estudiantes.	Rúbrica Portafolio Lista de cotejo.

XII. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS: *(para el desarrollo de la competencia en el marco del CNEB)*

A continuación, presentamos las orientaciones a ser consideradas para el desarrollo de las competencias (Resumen del Cap. 6 del CNEB):

a) **Partir de situaciones significativas:** Implica diseñar o seleccionar situaciones que respondan a los intereses de los estudiantes y que ofrezcan posibilidades de aprender de ellas.

b) **Generar interés y disposición como condición para el aprendizaje:** Es más fácil que los estudiantes se involucren en las situaciones significativas al tener claro qué se pretende de ellas y al sentir que con ello se cubre una necesidad o un propósito de su interés (ampliar información, preparar algo, entre otros.).

c) **Aprender haciendo:** El desarrollo de las competencias se coloca en la perspectiva de la denominada «enseñanza situada», para la cual aprender

y hacer son procesos indesligables.

d) **Partir de los saberes previos:** Consiste en recuperar y activar, a través de preguntas o tareas, los conocimientos, concepciones, representaciones, vivencias, creencias, emociones y habilidades adquiridos previamente por el estudiante.
e) **Construir el nuevo conocimiento:** Se requiere que el estudiante maneje, además de las habilidades cognitivas y de interacción necesarias, la información, los principios, las leyes, los conceptos o teorías que le ayudarán a entender y afrontar los retos planteados.
f) **Aprender del error o el error constructivo:** El error puede ser empleado más bien de forma constructiva, como una oportunidad de aprendizaje, propiciando la reflexión y revisión de los diversos productos o tareas, tanto del profesor como del estudiante.
g) **Generar el conflicto cognitivo:** Requiere plantear un reto cognitivo que le resulte significativo al estudiante cuya solución permita poner en juego sus diversas capacidades.
h) **Mediar el progreso de los estudiantes de un nivel de aprendizaje a otro superior:** La mediación del docente durante el proceso de aprendizaje supone acompañar al estudiante hacia un nivel inmediatamente superior de posibilidades (zona de desarrollo próximo) con respecto a su nivel actual (zona real de aprendizaje).
i) **Promover el trabajo cooperativo:** Esto significa ayudar a los estudiantes a pasar del trabajo grupal espontáneo a un trabajo en equipo, caracterizado por la cooperación, la complementariedad y la autorregulación. Se trata de un aprendizaje vital hoy en día para el desarrollo de competencias.
j) **Promover el pensamiento complejo:** La educación necesita promover el desarrollo de un pensamiento complejo para que los estudiantes vean el mundo de una manera integrada y no fragmentada, como sistema interrelacionado y no como partes aisladas, sin conexión.

XIII. MATERIALES BÁSICOS Y RECURSOS A UTILIZAR

PARA EL DOCENTE:

- Diseño Curricular Nacional
- Arnheim, R. (2006). Arte y percepción visual: Psicología del ojo creador. Alianza Editorial.
- Berger, J. (2000). Modos de ver. Gustavo Gili.
- Collier, G., & Collier, J. (1990). Visual Anthropology: Photography as a Research Method. University of New Mexico Press.
- Dewey, J. (2008). El arte como experiencia. Paidós.
- Eisner, E. W. (2004). El arte y la creación de la mente: El papel de las artes visuales en la transformación de la conciencia. Paidós.
- Gombrich, E. H. (2016). La historia del arte. Phaidon.
- Hall, S. (1997). Representations: Cultural Representations and Signifying Practices. SAGE.
- Lazzari, M., & Schlesier, L. (2020). Exploring Art: A Global, Thematic Approach. Cengage Learning.
- Read, H. (1998). Educación por el arte. Paidós.
- Sztulwark, D. (2015). Política de la sensibilidad: Arte, afecto y colectivo. Tinta Limón.
- Vygotsky, L. S. (2000). Imaginación y creatividad en la infancia. Akal.
- Minedu (2018) Orientaciones Pedagógicas para el desarrollo del área de arte y cultura en el nivel primario.
- Mamani P., Oscar (2022) Arte y Cultura – Primer Grado (digital)

PARA EL ESTUDIANTE:

- Cuadernillo de desarrollo de temas.

IE ESTHER ROBERTI GAMERO - INTEGRADA

Abancay, 17 de marzo del 2025

Oscar Jaime MAMANI POCOHUANCA
Formador – Artista Profesional

UNIDAD DE APRENDIZAJE N°01

Título: Con los lenguajes escénicos - danza organizamos un plan para desarrollar con éxito el campeonato deportivo de nuestra institución"

I. DATOS INFORMATIVOS:

1.1. Institución Educativa : **Esther Roberti Gamero - Abancay**
1.2. Modelos de servicio : Jornada Escolar Regular
1.3. Forma de atención MSEIB : Revitalización – ámbitos urbanos
1.4. Turno : Tarde
1.5. Grado y Sección : 1° A, B y C
1.6. Duración : Del 27 de marzo al 18 de abril
1.7. Docentes : Oscar Jaime MAMANI POCOHUANCA
1.8. Áreas que integra : Comunicación, ciencias sociales y DPCC

II. FUNDAMENTACIÓN DE LA UNIDAD:

La presente Unidad de Aprendizaje está dirigida a estudiantes del primer grado de secundaria del área de Arte y Cultura, y tiene como propósito que exploren, experimenten y reflexionen sobre los lenguajes escénicos – danza como medio de expresión artística, cultural y social. En el marco del campeonato deportivo institucional, se busca que los estudiantes organicen y desarrollen una propuesta escénica que contribuya de manera creativa y colaborativa al éxito de dicho evento, fortaleciendo su identidad, autoestima y sentido de pertenencia a la comunidad educativa.

Desde un enfoque interdisciplinario, esta unidad articula aprendizajes de las áreas de Comunicación, Ciencias Sociales y Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica (DPCC), promoviendo el desarrollo integral del estudiante a través del trabajo en equipo, la planificación de acciones, el respeto por la diversidad cultural y el ejercicio de una ciudadanía activa. Se parte del reconocimiento de las expresiones culturales locales, integrando elementos tradicionales y contemporáneos de la danza, para construir presentaciones artísticas significativas que refuercen los valores de respeto, solidaridad y responsabilidad. Asimismo, esta propuesta responde a la necesidad de revitalización cultural en ámbitos urbanos, en el marco del Modelo de Servicio Educativo Intercultural Bilingüe (MSEIB), promoviendo la recuperación de prácticas dancísticas propias del contexto andino y su revaloración como manifestaciones de sabiduría ancestral, fortaleciendo el vínculo entre la escuela y la comunidad.

Finalmente, la unidad propicia un espacio en el que los estudiantes desarrollan competencias artísticas como **"Crea proyectos desde los lenguajes artísticos"** y **"Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales"**, involucrándose activamente en procesos creativos y reflexivos que les permiten expresarse, organizarse y comunicarse de forma asertiva y estética, aportando significativamente a la vida escolar y al fortalecimiento de una cultura de paz y convivencia armónica.

III. NECESIDADES DE APRENDIZAJE:

Competencias (área y transversal)	Necesidades de aprendizaje (*)
APRECIA DE MANERA CRÍTICA MANIFESTACIONES ARTÍSTICO-CULTURALES	○ Necesita desarrollar la capacidad de observar, analizar y reflexionar sobre danzas tradicionales y contemporáneas presentes en su comunidad y en otros contextos culturales. ○ Requiere valorar la diversidad de expresiones dancísticas como parte de la identidad cultural y su rol en eventos escolares como el campeonato deportivo.

CREA PROYECTOS DESDE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS	○ Necesita explorar movimientos corporales, estilos y técnicas dancísticas para crear una presentación significativa. ○ Requiere planificar y ejecutar una propuesta escénica de danza que contribuya a la inauguración o clausura del campeonato escolar.
Gestiona su aprendizaje de manera autónoma	○ Necesita organizar su tiempo y recursos para asumir roles dentro del equipo de trabajo. ○ Requiere asumir responsabilidades y tomar decisiones durante la preparación de la propuesta artística, mostrando iniciativa y compromiso.
Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC.	○ Necesita utilizar recursos digitales para investigar sobre danzas, compartir ideas y organizar su presentación artística. ○ Requiere desarrollar habilidades para documentar, grabar o editar su propuesta escénica con herramientas tecnológicas básicas.

(*) Tomar como referencia las necesidades de aprendizaje de la planificación anual y resultados de los kits de evaluación, partir de la segunda unidad, tomar en cuenta necesidades de aprendizaje identificadas en el desarrollo de la unidad anterior.

IV. SITUACIÓN SIGNIFICATIVA:

Los estudiantes de primer grado de secundaria del área de Arte y Cultura, en el marco de la organización del campeonato deportivo de su institución educativa, son invitados a participar activamente mediante la creación y presentación de una propuesta artística basada en los lenguajes escénicos, en especial la danza. A partir de esta experiencia, los estudiantes identifican la importancia de la expresión corporal como medio de comunicación y fortalecimiento de la identidad cultural. En equipos, investigan danzas tradicionales y contemporáneas, seleccionan una propuesta adecuada al evento, ensayan, organizan sus presentaciones y reflexionan sobre su impacto en la comunidad educativa, promoviendo valores como el respeto, la colaboración y la creatividad.

V. PRODUCTO DE LA UNIDAD:

Al finalizar la unidad, los estudiantes presentarán una propuesta escénica de danza (tradicional, contemporánea o fusión) creada colaborativamente, la cual será presentada durante la ceremonia de inauguración o clausura del campeonato deportivo escolar. Esta propuesta incluirá:
Una breve justificación escrita de la elección de la danza (sentido cultural o simbólico).
Un registro audiovisual del proceso creativo (ensayos, organización del grupo, reflexión).
La presentación en vivo o grabada ante la comunidad educativa.

VI. PROPÓSITOS DE APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN:

PROPÓSITOS DE APRENDIZAJE		EVALUACIÓN		
COMPETENCIAS Y CAPACIDADES	**DESEMPEÑOS DIVERSIFICADOS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN (de los estándares)**	**INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN**	**EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE**
APRECIA DE MANERA CRÍTICA MANIFESTACIONES ARTÍSTICO-CULTURALES ○ Percibe manifestaciones artístico-culturales. ○ Contextualiza las manifestaciones culturales. ○ Reflexiona creativa y críticamente.	Observa y describe los elementos simbólicos, estéticos y expresivos de danzas tradicionales y contemporáneas de su entorno cultural. Relaciona las danzas con su contexto cultural, histórico y social. Expresa opiniones con sensibilidad estética y pensamiento crítico sobre la importancia de la danza en su comunidad.	Identifica elementos del lenguaje artístico (movimientos, ritmo, vestuario, mensaje) en manifestaciones dancísticas. Reconoce la conexión entre una danza y su origen cultural o función social.	Lista de cotejo para análisis de danzas. Rúbrica de reflexión escrita u oral. Rúbrica de opinión personal.	Ficha de análisis de una danza observada (con imágenes, notas o esquemas). Texto reflexivo o exposición grupal con imágenes que contextualicen la danza seleccionada.

		Argumenta su punto de vista personal con fundamentos sensibles y culturales.		Diario personal o video de reflexión individual
CREA PROYECTOS DESDE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS ○ Explora y experimenta los lenguajes del arte. ○ Aplica procesos creativos. ○ Evalúa y socializa sus procesos y proyectos.	Propone movimientos y secuencias de danza creativa que integran referentes culturales. Participa activamente en el diseño, organización y presentación de una propuesta artística para el evento escolar. Reflexiona sobre los logros, dificultades y aprendizajes durante el proceso artístico.	Utiliza elementos del lenguaje corporal con intención expresiva y creatividad. Organiza de forma colaborativa un proyecto escénico coherente. Evalúa su experiencia personal y grupal con actitud crítica y propositiva.	Rúbrica de creación escénica. Lista de cotejo grupal. Ficha de autoevaluación y coevaluación.	Bocetos de secuencias, guion corporal o registro en video de ensayo. Video del ensayo general y presentación final. Bitácora individual o grupal de proceso creativo.
COMPETENCIAS TRANSVERSALES:				
Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC ○ Personaliza entornos virtuales. ○ Gestiona información del entorno virtual. ○ Interactúa en entornos virtuales. ○ Crea objetos virtuales en diversos formatos.	Utiliza recursos digitales (videos, audios, apps) para recopilar, organizar y difundir su propuesta dancística.	Maneja TIC con propósito artístico-comunicativo.	Lista de cotejo digital.	Carpeta virtual (Google Drive, Padlet u otra plataforma) con materiales de investigación y producción.
Gestiona su aprendizaje de manera autónoma. ○ Define metas de aprendizaje. ○ Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas de aprendizaje. ○ Monitorea y ajusta su desempeño durante el proceso de aprendizaje.	Establece compromisos personales y metas para su participación en la presentación artística.	Define metas viables y ajusta estrategias según dificultades.	Registro de compromisos y metas.	Plan personal de trabajo artístico (cronograma, roles, metas personales).

ENFOQUES TRANSVERSALES	VALORES	ACTITUDES DIVERSIFICADAS Y/O ACCIONES OBSERVABLES
Enfoque de orientación al bien común	Solidaridad Colaboración Responsabilidad	Participa activamente en la organización de la presentación artística del campeonato deportivo. Colabora con sus compañeros para tomar decisiones consensuadas en la planificación y ejecución del proyecto dancístico. Se responsabiliza de su rol en el equipo, cumpliendo con tareas asignadas en los ensayos y preparación del evento. Reconoce que su participación artística aporta al bienestar común y a la mejora de la convivencia escolar.

VII. SECUENCIA DE SESIONES (**):

Ruta / Sesión	Título de la sesión	Breve descripción de las actividades	Materiales, recursos y escenarios	Tiempo
1ra. sesión	Exploramos la danza y los Elementos Esenciales de la Danza para organizamos con el plan exitoso del campeonato deportivo de nuestra institución.	Los estudiantes identifican qué es la danza y cuáles son sus elementos (cuerpo, espacio, tiempo, energía). Observan videos de danzas locales y universales. Dialogan sobre su importancia en la comunidad escolar y cómo puede formar parte del campeonato.	Videos de danzas (tradicionales y contemporáneas), papelotes, plumones, proyector, ficha de observación. Aula y sala de audiovisuales.	2 horas
2da. sesión	Exploramos el Ritmo y la Musicalidad en la Danza para organizamos con el plan exitoso del campeonato deportivo de nuestra institución.	Experimentan distintos tipos de ritmos con percusión corporal y objetos. Relacionan ritmo con movimiento. Trabajan en grupos para crear pequeñas secuencias rítmicas inspiradas en la temática del campeonato deportivo.	Parlante o equipo de sonido, reproductor de música, instrumentos rítmicos (improvisados o reales), pizarra, papelotes. Aula o patio.	2 horas
3ra. sesión	El Cuerpo como Instrumento: Expresión Corporal en la Danza para organizamos con el plan exitoso del campeonato deportivo de nuestra institución.	Practican técnicas básicas de expresión corporal: posturas, desplazamientos, niveles, gestos. Juegan con la imitación de acciones deportivas a través del movimiento. Registran ideas para un boceto de coreografía.	Espejos (si hay), colchonetas, grabadora o música instrumental, guía de expresión corporal. Aula amplia, salón de usos múltiples o patio.	2 horas

(**) Siendo la situación significativa la columna vertebral para organizar las sesiones de aprendizaje y éstas deben ser secuencial y coherente de tal manera que garantice la elaboración de la evidencia, en el marco del desarrollo de las competencias (área y transversales) y el enfoque transversal.

VIII. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN

La evaluación formativa en el área de Arte y Cultura tiene como objetivo monitorear el aprendizaje de los estudiantes a lo largo del proceso, brindando retroalimentación oportuna para la mejora de sus habilidades y conocimientos. Se basa en la observación, el análisis y la reflexión sobre su desempeño en diversas actividades teatrales y artísticas.

A. Enfoque de la Evaluación

Integral y continua: Se evaluará el desarrollo de competencias de manera progresiva, considerando tanto el proceso como el producto final.

Participativa y reflexiva: Los estudiantes serán protagonistas de su evaluación a través de la autoevaluación y la coevaluación.

Contextualizada y significativa: La evaluación se vinculará con experiencias reales y situaciones significativas para los estudiantes.

B. Criterios de Evaluación

Se considerarán los siguientes criterios para valorar el desempeño de los estudiantes:

Explora y experimenta los lenguajes artísticos: Demuestra interés y creatividad en la expresión teatral.

Aplica procesos creativos: Utiliza elementos básicos del teatro para desarrollar representaciones escénicas.

Evalúa y comunica sus procesos y proyectos: Reflexiona sobre su trabajo y el de sus compañeros, proponiendo mejoras.

C. Instrumentos de Evaluación

Para recoger evidencias del aprendizaje, se emplearán diferentes herramientas:

Lista de cotejo: Para observar la participación, expresión corporal y vocal, y la creatividad en la dramatización.

Rúbricas: Para valorar la construcción de personajes, el uso del espacio escénico y la proyección de la voz.

Registro anecdótico: Para documentar el progreso individual de los estudiantes en cada sesión.
Autoevaluación y Coevaluación: Para fomentar la reflexión y la mejora continua en su desempeño artístico.

D. Estrategias de Retroalimentación

Retroalimentación inmediata: Comentarios en tiempo real durante las actividades.
Diálogo reflexivo: Espacios para que los estudiantes analicen sus fortalezas y aspectos a mejorar.
Uso de ejemplos y demostraciones: Para modelar buenas prácticas y reforzar los aprendizajes esperados.

IX. OBSERVACIONES Y COMENTARIOS (durante y posterior al desarrollo de la unidad).

.....
.....
.....
.....
.....

_____	_____
Docente	V° B° Director

UNIDAD DE APRENDIZAJE N°02

Título: Mediante los lenguajes escénicos – danza demostramos nuestra identidad a través de la riqueza cultural de Apurímac, creatividad, resiliencia y los valores"

I. DATOS INFORMATIVOS:

1.1. Institución Educativa	: **Esther Roberti Gamero - Abancay**
1.2. Modelos de servicio	: Jornada Escolar Regular
1.3. Forma de atención MSEIB	: Revitalización – ámbitos urbanos
1.4. Turno	: Tarde
1.5. Grado y Sección	: 1° A, B y C
1.6. Duración	: Del 21 de abril al 16 de mayo.
1.7. Docentes	: Oscar Jaime MAMANI POCOHUANCA
1.8. Áreas que integra	: Comunicación, ciencias sociales y DPCC

II. FUNDAMENTACIÓN DE LA UNIDAD:

La presente Unidad de Aprendizaje está dirigida a estudiantes del primer grado de secundaria del área de Arte y Cultura y tiene como propósito que exploren, experimenten y reflexionen sobre los lenguajes escénicos – danza, como medio para fortalecer su identidad cultural, expresar su creatividad y desarrollar valores como la empatía, el respeto, la resiliencia y el trabajo colaborativo.

La danza, como manifestación artística ancestral, es una herramienta pedagógica que permite a los estudiantes conectarse con la diversidad cultural de la región de Apurímac, revitalizando expresiones escénicas propias de su comunidad y entorno. A través del estudio y la práctica de las danzas tradicionales, los estudiantes no solo desarrollan competencias artísticas, sino que también reafirman su sentido de pertenencia, fortalecen su autoestima y se convierten en agentes activos de preservación cultural.

Desde un enfoque intercultural y de revitalización, se promueve el respeto por la diversidad de saberes, prácticas y cosmovisiones presentes en el territorio apurimeño, reconociendo la riqueza de las danzas como formas de transmisión de valores, memoria histórica y saberes ancestrales. Esta unidad integra además los aportes de áreas como Comunicación, Ciencias Sociales y Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica, con el fin de lograr una formación integral que articule expresión artística, análisis crítico del contexto y reflexión ética.

El trabajo escénico y creativo fomentará en los estudiantes la capacidad de expresarse corporalmente, construir significados desde lo simbólico y valorar los aportes de su cultura a través del movimiento, el ritmo y el lenguaje del cuerpo. Asimismo, se desarrollará una actitud de respeto, valoración y compromiso con su comunidad, contribuyendo a la construcción de una ciudadanía intercultural, inclusiva y consciente de su rol en el cuidado y promoción del patrimonio cultural. En ese sentido, esta unidad responde a las necesidades de revitalización cultural del ámbito urbano en el que se desenvuelven los estudiantes, y se enmarca dentro de la política educativa del Modelo de Servicio Educativo Intercultural Bilingüe (MSEIB), promoviendo aprendizajes pertinentes, contextualizados y culturalmente significativos.

III. NECESIDADES DE APRENDIZAJE:

Competencias (área y transversal)	Necesidades de aprendizaje (*)
APRECIA DE MANERA CRÍTICA MANIFESTACIONES ARTÍSTICO-CULTURALES	○ Requieren desarrollar la capacidad de percibir y valorar manifestaciones dancísticas tradicionales de su región con una mirada reflexiva y crítica. ○ Necesitan mejorar la contextualización cultural e histórica de las danzas tradicionales de Apurímac.
CREA PROYECTOS DESDE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS	○ Necesitan fortalecer su capacidad de experimentar, crear y expresar propuestas dancísticas que integren elementos de su cultura local. ○ Requieren orientación para planificar, organizar y presentar proyectos artísticos de manera colaborativa y significativa.
Gestiona su aprendizaje de manera autónoma	○ Requieren fortalecer su capacidad de autorregulación, organización y cumplimiento de responsabilidades en actividades artísticas individuales y grupales. ○ Necesitan mejorar su disposición para asumir retos y evaluar sus propios avances con sentido crítico.
Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC.	○ Necesitan mejorar el uso de recursos digitales para documentar, investigar, compartir y presentar proyectos artísticos. ○ Requieren orientación para utilizar plataformas educativas de manera segura y responsable como medio de aprendizaje artístico.

(*) Tomar como referencia las necesidades de aprendizaje de la planificación anual y resultados de los kits de evaluación, partir de la segunda unidad, tomar en cuenta necesidades de aprendizaje identificadas en el desarrollo de la unidad anterior.

IV. SITUACIÓN SIGNIFICATIVA:

Los estudiantes de primer grado de secundaria del área de Arte y Cultura, al observar que muchas expresiones culturales como la danza tradicional de Apurímac están siendo olvidadas o no valoradas por las nuevas generaciones, se preguntan cómo pueden contribuir a preservar y difundir estas manifestaciones artísticas que forman parte de su identidad. A través del estudio, análisis y práctica de los lenguajes escénicos – danza, exploran la riqueza cultural de su región, desarrollan su creatividad, fortalecen su identidad y expresan valores como el respeto, la solidaridad y la resiliencia. De este modo, se preparan para crear una presentación artística que rescate y revalore una danza tradicional de Apurímac, conectando el arte con su rol como ciudadanos conscientes y activos en su comunidad.

V. PRODUCTO DE LA UNIDAD:

Al finalizar la unidad, los estudiantes habrán creado y presentado una puesta en escena dancística colectiva que rescate y represente una danza tradicional de la región Apurímac, integrando elementos coreográficos, simbólicos y de vestimenta, con una breve contextualización cultural. El producto artístico será compartido en un espacio escolar o comunitario, como una forma de valorar, preservar y difundir su patrimonio cultural.

VI. PROPÓSITOS DE APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN:

PROPÓSITOS DE APRENDIZAJE		EVALUACIÓN		
COMPETENCIAS Y CAPACIDADES	DESEMPEÑOS DIVERSIFICADOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (de los estándares)	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
APRECIA DE MANERA CRÍTICA MANIFESTACIONES ARTÍSTICO-CULTURALES ○ Percibe manifestaciones artístico-culturales.	Identifica y describe elementos visuales, simbólicos y de movimiento en una danza tradicional de Apurímac. Relaciona la danza con su contexto social, geográfico y cultural.	Reconoce y valora los elementos del lenguaje artístico presentes en las manifestaciones culturales.	Lista de cotejo Rúbrica analítica Rúbrica de reflexión crítica	Ficha de análisis de una danza tradicional. Mapa conceptual del contexto cultural. Ensayo o exposición oral.

○ Contextualiza las manifestaciones culturales. ○ Reflexiona creativa y críticamente.	Emite opiniones personales argumentadas sobre el valor cultural de las danzas de su región.	Explica el contexto de origen y el significado cultural de una danza tradicional. Emite juicios críticos fundamentados sobre el valor de las manifestaciones artístico-culturales.		
CREA PROYECTOS DESDE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS ○ Explora y experimenta los lenguajes del arte. ○ Aplica procesos creativos. ○ Evalúa y socializa sus procesos y proyectos.	Participa en actividades de exploración corporal, rítmica y de composición coreográfica. Integra elementos culturales en una coreografía original que represente una danza tradicional. Reflexiona sobre su participación y aprendizajes durante el proceso creativo.	Investiga y experimenta con movimientos corporales y elementos culturales para una propuesta escénica. Planifica, organiza y desarrolla una propuesta escénica con sentido expresivo. Comunica sus decisiones creativas y evalúa el impacto de su proyecto artístico.	Lista de cotejo Rúbrica de creación artística Guía de autoevaluación y coevaluación	Registro audiovisual o diario de trabajo corporal. Presentación escénica colectiva. Reflexión escrita o grabada.
COMPETENCIAS TRANSVERSALES:				
Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC ○ Personaliza entornos virtuales. ○ Gestiona información del entorno virtual. ○ Interactúa en entornos virtuales. ○ Crea objetos virtuales en diversos formatos.	Utiliza herramientas digitales para organizar su trabajo artístico. Busca y selecciona recursos digitales sobre danzas tradicionales. Colabora en plataformas virtuales para desarrollar el proyecto artístico. Elabora un recurso digital para difundir su propuesta artística.	Usa de manera responsable entornos digitales personalizados. Selecciona información pertinente y confiable para sus proyectos artísticos. Participa con respeto y responsabilidad en espacios digitales. Crea contenidos digitales para comunicar su producción artística.	Lista de cotejo Guía de análisis de fuentes Rúbrica de participación Lista de cotejo	Carpeta digital o presentación multimedia. Fichas digitales de investigación. Capturas o registros de trabajo virtual colaborativo. Afiche, video o presentación digital.
Gestiona su aprendizaje de manera autónoma. ○ Define metas de aprendizaje. ○ Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas de aprendizaje. ○ Monitorea y ajusta su desempeño durante el proceso de aprendizaje.	Establece metas personales para participar y mejorar en el proyecto artístico. Distribuye su tiempo y recursos para cumplir con las actividades propuestas. Evalúa sus avances y mejora su participación en el proceso artístico.	Define metas claras y realistas para su proceso artístico. Planifica y organiza acciones estratégicas para su aprendizaje. Ajusta sus estrategias de aprendizaje de manera autónoma.	Rúbrica de metacognición Lista de cotejo Guía de autoevaluación	Diario de aprendizaje con metas. Cronograma personal o grupal. Reflexión final sobre el proceso.

ENFOQUES TRANSVERSALES	VALORES	ACTITUDES DIVERSIFICADAS Y/O ACCIONES OBSERVABLES
Enfoque intercultural	Respeto, empatía, diálogo, tolerancia.	Valora y respeta las diferencias culturales en su entorno. Fomenta el diálogo y la interacción entre diversas expresiones culturales. Reconoce y aprecia la diversidad lingüística y artística. Reflexiona sobre sus propios prejuicios y busca comprender otras perspectivas culturales.

VII. SECUENCIA DE SESIONES (**):

Ruta / Sesión	Título de la sesión	Breve descripción de las actividades	Materiales, recursos y escenarios	Tiempo
4ta. sesión	**Técnica y Estilo en el Movimiento, Equilibrio y Relajación para demostrar nuestra identidad a través de la riqueza cultural de Apurímac, creatividad, resiliencia y los valores.**	Los estudiantes exploran técnicas de movimiento corporal a través de ejercicios de equilibrio, respiración y relajación. Se identifican estilos y posturas propias de danzas tradicionales apurimeñas.	Videos de danza tradicional, música instrumental de Apurímac, colchonetas, espacio amplio o aula adaptada.	**2 horas**
5ta. sesión	**El Arte de Escuchar: Desarrollo Auditivo en la Danza para demostrar nuestra identidad a través de la riqueza cultural de Apurímac, creatividad, resiliencia y los valores.**	Se ejercita la escucha activa de ritmos, melodías y acentos musicales de danzas tradicionales. Los estudiantes responden corporalmente al ritmo y reconocen elementos musicales propios del repertorio local.	Grabaciones de música tradicional apurimeña, reproductor de audio, parlantes, espacio libre.	**2 horas**
6ta. sesión	**Explorando la Creatividad a Través de Figuras Coreográficas para demostrar nuestra identidad a través de la riqueza cultural de Apurímac, creatividad, resiliencia y los valores.**	Los estudiantes crean pequeñas secuencias de movimiento basadas en pasos tradicionales, aplicando principios de diseño coreográfico como el uso del espacio, tiempo y energía.	Papelotes, plumones, grabadora, pistas musicales regionales, espacio escénico o aula libre.	**2 horas**
7ma. sesión	**Danza a Través del Tiempo: Evolución Histórica de los Estilos de Danza para demostrar nuestra identidad a través de la riqueza cultural de Apurímac, creatividad, resiliencia y los valores.**	Se analiza la evolución de la danza tradicional hacia formas contemporáneas. Los estudiantes comparan estilos, crean líneas del tiempo y adaptan una danza tradicional al contexto actual.	Línea de tiempo impresa, recursos digitales, testimonios o videos de danzas antiguas y actuales.	**2 horas**
8ma. sesión	**Cultura y Danza: Explorando las Tradiciones y Costumbres en la Danza Contemporánea para demostrar nuestra identidad a través de la riqueza cultural de Apurímac, creatividad, resiliencia y los valores.**	Reflexionan sobre el papel de la danza en la transmisión cultural. Representan escenas o gestos relacionados con las costumbres apurimeñas y diseñan una presentación escénica colectiva.	Vestuario típico (opcional), instrumentos tradicionales, lienzos, videos, aula o espacio escénico.	**2 horas**

(**) Siendo la situación significativa la columna vertebral para organizar las sesiones de aprendizaje y éstas deben ser secuencial y coherente de tal manera que garantice la elaboración de la evidencia, en el marco del desarrollo de las competencias (área y transversales) y el enfoque transversal.

VIII. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN

La evaluación formativa en el área de Arte y Cultura tiene como objetivo monitorear el aprendizaje de los estudiantes a lo largo del proceso, brindando retroalimentación oportuna para la mejora de sus habilidades y conocimientos. Se basa en la observación, el análisis y la reflexión sobre su desempeño en diversas actividades teatrales y artísticas.

E. Enfoque de la Evaluación

Integral y continua: Se evaluará el desarrollo de competencias de manera progresiva, considerando tanto el proceso como el producto final.

Participativa y reflexiva: Los estudiantes serán protagonistas de su evaluación a través de la autoevaluación y la coevaluación.

Contextualizada y significativa: La evaluación se vinculará con experiencias reales y situaciones significativas para los estudiantes.

F. Criterios de Evaluación

Se considerarán los siguientes criterios para valorar el desempeño de los estudiantes:

Explora y experimenta los lenguajes artísticos: Demuestra interés y creatividad en la expresión teatral.
Aplica procesos creativos: Utiliza elementos básicos del teatro para desarrollar representaciones escénicas.
Evalúa y comunica sus procesos y proyectos: Reflexiona sobre su trabajo y el de sus compañeros, proponiendo mejoras.

G. Instrumentos de Evaluación

Para recoger evidencias del aprendizaje, se emplearán diferentes herramientas:
Lista de cotejo: Para observar la participación, expresión corporal y vocal, y la creatividad en la dramatización.
Rúbricas: Para valorar la construcción de personajes, el uso del espacio escénico y la proyección de la voz.
Registro anecdótico: Para documentar el progreso individual de los estudiantes en cada sesión.
Autoevaluación y Coevaluación: Para fomentar la reflexión y la mejora continua en su desempeño artístico.

H. Estrategias de Retroalimentación

Retroalimentación inmediata: Comentarios en tiempo real durante las actividades.
Diálogo reflexivo: Espacios para que los estudiantes analicen sus fortalezas y aspectos a mejorar.
Uso de ejemplos y demostraciones: Para modelar buenas prácticas y reforzar los aprendizajes esperados.

IX. OBSERVACIONES Y COMENTARIOS (durante y posterior al desarrollo de la unidad).

.....
.....
.....
.....
.....

_____ _____

Docente V° B° Director

ANEXO

Rúbrica de evaluación (holística)

COMPETENCIA	EN INICIO (C)	EN PROCESO (B)	LOGRO ESPERADO (A)	LOGRO DESTACADO (AD)
Aprecia de manera crítica las manifestaciones artístico-culturales	El estudiante no identifica o comprende adecuadamente los lenguajes escénicos en danza ni las relaciones con las finanzas y el emprendimiento. Su reflexión es superficial o incorrecta.	El estudiante muestra una comprensión básica de los lenguajes escénicos en danza, pero las conexiones con las finanzas y el emprendimiento aún son vagas. Reflexiona parcialmente sobre los elementos culturales y artísticos.	El estudiante demuestra una comprensión clara de los lenguajes escénicos en danza, identificando conexiones relevantes con las finanzas y el emprendimiento. Reflexiona de manera adecuada sobre los elementos culturales y artísticos.	El estudiante tiene una comprensión profunda de los lenguajes escénicos en danza, realizando conexiones complejas entre arte, finanzas y emprendimiento, con una reflexión crítica sobre su impacto cultural y social.
Crea proyectos desde los lenguajes artísticos	El estudiante no logra desarrollar un proyecto creativo en danza o no lo conecta de manera efectiva con los conceptos de finanzas y emprendimiento. El proyecto es confuso y carece de coherencia artística.	El estudiante desarrolla un proyecto básico de danza, pero las conexiones con las finanzas y el emprendimiento son limitadas o poco claras. La ejecución de la danza muestra algunos esfuerzos creativos, pero carece de cohesión completa.	El estudiante crea un proyecto de danza con una conexión clara a las finanzas y el emprendimiento. Su ejecución demuestra un esfuerzo creativo adecuado, con una estructura coherente y bien desarrollada.	El estudiante crea un proyecto excepcional en danza, demostrando una integración innovadora de las finanzas y el emprendimiento. La ejecución es creativa, coherente y refleja un alto nivel de reflexión crítica.
Desarrolla habilidades de trabajo en equipo y participación activa	El estudiante no participa activamente en el grupo ni muestra habilidades de colaboración en la creación y ejecución de la danza. Se observa desinterés o falta de cooperación.	El estudiante participa en el grupo, pero su contribución es limitada. A veces demuestra dificultad para trabajar en equipo o para colaborar de manera efectiva en la danza y el proyecto.	El estudiante participa activamente en el trabajo en equipo, contribuyendo de manera significativa a la creación y ejecución de la danza, mostrando habilidades de cooperación.	El estudiante se destaca en el trabajo en equipo, liderando o fomentando la cooperación en la creación y ejecución de la danza. Su participación es esencial y positiva para el éxito del proyecto colectivo.
Expresa y comunica sus ideas y emociones a través del cuerpo	El estudiante tiene dificultades para expresar ideas y emociones a través del movimiento corporal. La danza es rígida o poco expresiva.	El estudiante logra expresar algunas ideas o emociones a través del cuerpo, pero la ejecución de la danza aún carece de fluidez o profundidad emocional.	El estudiante expresa ideas y emociones de manera adecuada a través de su cuerpo. La danza es fluida y emocionalmente expresiva.	El estudiante se destaca por su capacidad para comunicar ideas y emociones complejas a través de su cuerpo, demostrando una profunda conexión con la danza y sus emociones.
Reflexiona sobre el impacto de la danza en su entorno y en su	El estudiante no reflexiona sobre el impacto de la danza en su entorno y desarrollo personal. No muestra	El estudiante reflexiona de manera superficial sobre el impacto de la danza en su entorno y desarrollo personal,	El estudiante reflexiona adecuadamente sobre el impacto de la danza en su entorno y desarrollo personal,	El estudiante realiza una reflexión profunda sobre cómo la danza impacta su entorno y desarrollo personal, conectando

desarrollo personal	comprensión de los beneficios de la danza en relación con las finanzas y el emprendimiento.	mencionando de manera vaga los beneficios en términos de finanzas y emprendimiento.	reconociendo beneficios tanto en el arte como en las finanzas y el emprendimiento.	de manera innovadora el arte con las finanzas, el emprendimiento y su crecimiento como individuo.

LISTA DE COTEJO:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES																				PROMEDIO FINAL
		C	B	A	AD	C	B	A	AD	C	B	A	AD	C	B	A	AD	C	B	A	AD	
1.																						
2.																						
3.																						
4.																						
5.																						
6.																						
7.																						
8.																						
9.																						
10.																						
11.																						
12.																						
13.																						
14.																						
15.																						
16.																						
17.																						
18.																						
19.																						
20.																						
21.																						
22.																						
23.																						
24.																						
25.																						
26.																						
27.																						
28.																						
29.																						
30.																						
31.																						
32.																						
33.																						
34.																						

SESIÓN DE APRENDIZAJE ARTE Y CULTURA N° 01

Título de la Unidad Didáctica: "Con los lenguajes escénicos - danza organizamos un plan para desarrollar con éxito el campeonato deportivo de nuestra institución"

1. DATOS INFORMATIVOS.	
1.1. **Institución Educativa:** Esther Roberti Gamero	1.2. **Grado y sección: 1° A, B y C**
1.3. **Unidad de aprendizaje: 01**	1.4. **Duración:**
1.5. **Docente** : Oscar Jaime MAMANI POCOHUANCA	

2.TÍTULO DE LA SESIÓN.

"Exploramos la danza y los Elementos Esenciales de la Danza para organizamos con el plan exitoso del campeonato deportivo de nuestra institución"

3.NECESIDADES DE APRENDIZAJE (*)

Competencia (área y transversal)	Necesidades de aprendizaje
Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales	○Reconocer y valorar la danza como forma de expresión cultural y herramienta para organizar actividades comunitarias.
Crea proyectos desde los lenguajes artísticos	○Explorar y aplicar los elementos básicos de la danza para contribuir al desarrollo de eventos institucionales.
Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC	○Utilizar recursos digitales para documentar, organizar y comunicar el plan del campeonato deportivo mediante expresiones artísticas.
Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.	○Asumir responsabilidades dentro de un grupo de trabajo para crear y proponer soluciones desde el arte y la cultura.

(*) Proviene de la unidad didáctica y guarda relación con el propósito de aprendizaje

4.SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

En esta sesión, los estudiantes de primer grado **exploran los elementos esenciales de la danza (espacio, tiempo, energía y cuerpo)** a través de actividades prácticas de movimiento y apreciación artística, con el propósito de organizar una propuesta creativa que contribuya a la animación y planificación del campeonato deportivo de su institución. Este proceso artístico se convierte en una oportunidad para fortalecer sus habilidades organizativas, su capacidad de trabajo colaborativo, y para asumir responsabilidades dentro de un proyecto común, integrando así el enfoque de finanzas y emprendimiento desde el arte.

5. PRODUCTO

Los estudiantes elaborarán **una propuesta creativa de intervención artística con danza**, en formato visual o audiovisual (afiche, cartel ilustrado, boceto coreográfico grabado, video corto o presentación digital), que será utilizada como parte de la organización y animación del campeonato deportivo escolar. Esta propuesta incluirá una breve justificación de su valor artístico y organizativo, evidenciando el uso de los elementos esenciales de la danza.

6. PROPÓSITO DE APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN:

a) COMPETENCIAS DEL ÁREA Y TRANSVERSAL

Competencias y Capacidades	Desempeño (precisado para el producto)	Criterio de evaluación (de los estándares)	Evidencias de aprendizaje
Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales - Percibe manifestaciones artístico-culturales. - Contextualiza manifestaciones artístico-culturales. -Reflexiona creativa y críticamente.	Reconoce y describe los elementos esenciales de la danza (espacio, tiempo, energía y cuerpo) presentes en manifestaciones culturales escolares y comunitarias, valorando su aporte al fortalecimiento de la identidad y la organización colectiva.	Interpreta el sentido de las manifestaciones artístico-culturales a partir de sus elementos y contexto, valorando su función social y comunicativa.	Ficha de análisis de danzas observadas. Registro verbal o escrito de reflexiones sobre cómo puede contribuir la danza a un evento escolar.
Crea proyectos desde los lenguajes artísticos - Explora y experimenta los lenguajes artísticos. - Aplica procesos creativos. -Evalúa y socializa sus procesos y proyectos.	Diseña y representa una propuesta artística de intervención con danza, aplicando creativamente los elementos esenciales de este lenguaje para apoyar la animación y planificación del campeonato escolar.	Aplica los elementos del lenguaje artístico en la creación de un producto artístico que responde a una necesidad o propósito contextual.	Boceto, cartel o video de propuesta artística. Presentación oral o digital que explica su proceso creativo.
Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC -Personaliza entornos virtuales. - Gestiona información del entorno virtual.	Utiliza recursos digitales para documentar, organizar y compartir su propuesta artística en plataformas virtuales, colaborando con sus compañeros.	Utiliza herramientas TIC para registrar y compartir sus aprendizajes o productos de forma colaborativa.	Presentación digital de la propuesta (afiche, video, presentación en PowerPoint, Padlet u otra plataforma).
Gestiona su aprendizaje de manera autónoma -Define metas de aprendizaje. - Organiza acciones estratégicas.	Participa activamente en el trabajo en equipo, proponiendo ideas, asumiendo roles y cumpliendo responsabilidades para alcanzar los objetivos propuestos en la creación de su intervención artística.	Define metas de trabajo y organiza sus acciones para contribuir a un proyecto común de manera autónoma y colaborativa.	Autoevaluación individual y grupal sobre su participación. Registro de acciones planificadas y cumplidas durante la creación del producto.

b) ENFOQUES TRANSVERSALES PRIORIZADOS

ENFOQUES TRANSVERSALES	VALORES	ACTITUDES Y/O ACCIONES OBSERVABLES/ EJEMPLOS
Enfoque de orientación al bien común	Solidaridad Colaboración Responsabilidad	Participa activamente en la organización de la presentación artística del campeonato deportivo. Colabora con sus compañeros para tomar decisiones consensuadas en la planificación y ejecución del proyecto dancístico. Se responsabiliza de su rol en el equipo, cumpliendo con tareas asignadas en los ensayos y preparación del evento. Reconoce que su participación artística aporta al bienestar común y a la mejora de la convivencia escolar.

7. SECUENCIA DIDÁCTICA.

1. INICIO. Motivación: Iniciar saludando a los estudiantes de manera cordial, fomentando un ambiente respetuoso y colaborativo. Se les explica que en la sesión explorarán cómo la danza, como una manifestación artística, puede ser vinculada con el emprendimiento y las finanzas. Se les invita a pensar en cómo un proyecto de danza puede ser utilizado en el mundo empresarial para promover la creatividad y la innovación.

🔷 **Problematización:** ¿Cómo puede la danza contribuir al mundo empresarial y a la resolución de problemas en el campo de las finanzas? ¿De qué manera podemos usar la danza como una herramienta para emprender proyectos innovadores?

🔷 **Recuperación de saberes previos:** Se les pide a los estudiantes que mencionen ejemplos de danzas o proyectos relacionados con el emprendimiento que conozcan. Se revisan algunos conceptos básicos sobre emprendimiento y cómo estos pueden estar relacionados con expresiones artísticas.

🔷 **Propósito y organización**: Se presenta el propósito de la sesión: "Explorar los elementos esenciales de la danza para comprender su relación con las finanzas y el emprendimiento." Se explica el desarrollo de la sesión y cómo se van a organizar las actividades.

2. DESARROLLO. Construcción del aprendizaje (Andamiaje y transferencia de aprendizajes)

✳ **Actividad 1:** Concepto de danza y sus elementos básicos.

El cuerpo. Explicación sobre cómo el cuerpo es la herramienta principal en la danza y cómo este puede ser utilizado para expresar ideas en el contexto del emprendimiento. **Actividad:** Los estudiantes realizarán movimientos sencillos para experimentar el uso del cuerpo como forma de expresión.

El espacio. Se analiza cómo el espacio es un elemento fundamental para la creación de proyectos de danza, y cómo se puede utilizar de manera estratégica en un entorno empresarial. **Actividad:** Los estudiantes diseñan un pequeño espacio para una presentación de danza, considerando cómo la disposición del espacio afecta la percepción del público.

El movimiento. Se discute cómo el movimiento en la danza puede ser una herramienta creativa para representar ideas o productos en el mundo de los negocios. **Actividad:** Los estudiantes explorarán diferentes tipos de movimientos y cómo estos pueden representar conceptos de emprendimiento, como la innovación o la resolución de problemas.

El tiempo. Se reflexiona sobre cómo el tiempo es esencial en la danza y en los proyectos empresariales. Cada paso y decisión debe estar bien sincronizado, al igual que en un emprendimiento. **Actividad:** Los estudiantes crean una secuencia de pasos de danza que se ajuste a un tiempo determinado, relacionando esta estructura con la planificación de un proyecto.

✳ **Actividad 2**: Ejercitamos la creatividad en la danza. Los estudiantes, en grupos pequeños, aplicarán los conceptos aprendidos para crear una coreografía simple que represente un proyecto de emprendimiento. Deberán integrar los elementos de la danza (cuerpo, espacio, movimiento, tiempo) en una presentación breve. Se les proporciona tiempo para ensayar y estructurar la coreografía, fomentando la colaboración y la creatividad.

3. CIERRE: 🔷 **Transferencia a situaciones nuevas:** Se invita a los estudiantes a reflexionar sobre cómo pueden utilizar los conceptos aprendidos en la sesión para aplicar la danza en un contexto empresarial real, como la promoción de un producto o servicio a través de un espectáculo de danza o la creación de un evento artístico empresarial.

🔷 **Metacognición:** Se realiza una pequeña discusión en la que los estudiantes reflexionan sobre el aprendizaje logrado: ¿Qué fue lo más interesante de la danza y su relación con el emprendimiento? ¿Cómo creen que la danza puede ayudar a resolver problemas en el mundo de los negocios? ¿Qué habilidades desarrollaron durante la actividad?

RECURSOS: Videos de estilos de danza como ejemplo, Música para acompañar las actividades de danza, Espacio amplio para la realización de los ejercicios y presentaciones de danza, Herramientas digitales (plataformas virtuales o grabación de videos para proyectos de danza) y Materiales de apoyo como imágenes o ejemplos de proyectos de danza aplicados al mundo empresarial.

EVALUACIÓN (Formativa). Criterios de evaluación: Participación activa y compromiso con las actividades. Capacidad para aplicar los conceptos de la danza en la creación de un proyecto de emprendimiento. Uso adecuado de los elementos esenciales de la danza en la coreografía. Presentación de ideas creativas que conecten la danza con el emprendimiento de manera clara. Uso efectivo de herramientas digitales para presentar sus proyectos.

Evidencias de aprendizaje: Análisis de las coreografías creadas, evaluando su relación con la temática de emprendimiento y finanzas. Presentación virtual de la coreografía o proyecto de danza. Plan de trabajo que detalle el proceso creativo y organizativo para la creación del proyecto de danza con enfoque empresarial.

8. Bibliografía

- Recursos digitales sobre danza y emprendimiento.
- Artículos sobre creatividad en las artes y su relación con el mundo empresarial.
- Textos sobre el uso de herramientas digitales en proyectos artísticos.

Reflexión del desarrollo de la sesión

Pregunta	Sí/No	Pregunta	Sí/No
¿Logré el desarrollo de todas las actividades planificadas?		¿Participaron los estudiantes de manera activa?	
¿Las actividades respondieron a las necesidades e intereses de los estudiantes?		¿Los materiales utilizados contribuyeron al logro del propósito de aprendizaje?	
¿Las actividades desarrolladas promovieron el desarrollo del pensamiento de orden superior?		¿Logré identificar necesidades de aprendizaje y brindé retroalimentación oportuna?	

Comentarios y descripciones sobre el desarrollo y la reflexión:

……
……
……
……

Lugar y fecha: Abancay, 24 de marzo del 2025

---------- ----------

V.B. DIRECTOR Docente del área

Anexo:
La danza

Concepto de Danza

La danza es una forma de expresión artística que utiliza el cuerpo en movimiento, organizando el espacio y el tiempo de manera creativa para comunicar emociones, ideas y narrativas. Según Coddington (2018), "la danza no solo es un medio de expresión estética, sino también una manifestación cultural que refleja la historia, los valores y la identidad de una sociedad" (p. 22).

Breve historia de la danza.

1. **Danza Primitiva (Prehistoria)** La danza surgió en las primeras sociedades humanas como una forma de rituales religiosos, celebraciones y comunicación. En estas primeras formas, el movimiento corporal era una respuesta instintiva a la naturaleza y los eventos sociales.
2. **Danza en la Antigua Grecia (Siglo V a.C.)** Durante el auge de la cultura griega, la danza se convirtió en una parte fundamental de la vida pública, especialmente en los festivales y representaciones teatrales. La danza en las tragedias y comedias era empleada como una forma de expresión dramática.
3. **Danza Medieval (Siglos V - XV)** En la Edad Media, la danza estaba relacionada con celebraciones religiosas y festivales populares. Durante esta época, los bailes de corte como la pavana y la giga se desarrollaron en las cortes de Europa.
4. **Renacimiento (Siglos XV - XVI)** La danza renacentista experimentó un renacer en las cortes europeas, especialmente en Italia y Francia, donde se comenzó a formalizar la danza como una disciplina artística. Se dieron los primeros pasos hacia la codificación de las formas de danza en la corte.
5. **Barroco (Siglos XVII - XVIII)** El Barroco marcó la creación de la danza clásica de corte, destacando el ballet de corte, y la danza se estableció como una disciplina académica en las cortes reales. El ballet comenzó a tomar una forma más estructurada, con la creación de una técnica y un vocabulario propio.
6. **Siglo XIX: Romanticismo** En el siglo XIX, la danza se transformó con el Romanticismo, donde el ballet se volvió más expresivo, y se dio lugar a la creación de las primeras grandes obras clásicas como "El lago de los cisnes" y "La bayadera". El cuerpo de la bailarina se transformó y se destacó la técnica en el ballet.
7. **Siglo XX: Modernismo y Danza Contemporánea** A lo largo del siglo XX, la danza experimentó una transformación significativa con el advenimiento de la danza moderna y contemporánea. Pioneros como Martha Graham, Isadora Duncan y Merce Cunningham desafiaron las formas clásicas, buscando nuevas formas de expresión y movimiento.
8. **Siglo XXI: Diversificación y Globalización** En la actualidad, la danza se caracteriza por su diversidad y globalización. Los estilos de danza han llegado a fusionarse con otros géneros, y la danza urbana, el hip-hop, el breakdance y otros estilos populares se han convertido en tendencias globales. Además, la tecnología ha influido en la danza a través de la video-danza y las performances digitales.

Elementos de la danza

1. **El Cuerpo.** El cuerpo es el principal medio de expresión en la danza, ya que a través de él se transmiten emociones, sentimientos y significados culturales. Según Rainer (2016), "el cuerpo es el instrumento fundamental en el que se manifiestan todos los aspectos de la danza, desde la técnica hasta la interpretación emocional" (p. 45).
2. **El Espacio.** El espacio en la danza se refiere al área en la que el bailarín se mueve y organiza su cuerpo. Para Foster (2019), "el espacio no solo es un lugar físico, sino también una dimensión emocional y conceptual en la que se construyen las relaciones entre los bailarines y el público" (p. 78).
   Referencia: Foster, S. (2019). Danza y espacio: Relaciones entre el cuerpo y su entorno. Danza Contemporánea Ediciones.
3. **El Movimiento.** El movimiento es el lenguaje básico de la danza que, a través de variaciones en ritmo, dirección, y fuerza, permite la expresión artística. Según Sheets-Johnstone (2017), "el movimiento es una forma de comunicación que conecta el cuerpo con el mundo exterior, transmitiendo significados y emociones" (p. 112).
4. **El Tiempo.** El tiempo en la danza se refiere a la duración, el ritmo y el tempo con los que se ejecutan los movimientos. Como señala Copeland (2020), "el tiempo organiza la danza, dándole estructura y marcando el pulso de la performance" (p. 56).

Bibliografía:

Copeland, R. (2020). El tiempo y ritmo en la danza: Una exploración musical y coreográfica. Universidad de las Artes.
Sheets-Johnstone, M. (2017). La fenomenología del movimiento: Del cuerpo a la danza. Editorial Cuerpo y Arte.
Coddington, L. (2018). *Historia de la danza: De la tradición a la innovación*. Editorial de Danza Moderna.
Bonner, J. (2015). *La danza en las primeras civilizaciones: Un estudio de sus orígenes*. Editorial Historia.
Fischer-Lichte, E. (2019). *Teatro y danza en la antigua Grecia: La integración del cuerpo y el drama*. Ediciones Clásicas.
Lehmann, A. (2017). *Danza medieval: Rituales y cortesanas*. Editorial Universitaria.
Carter, S. (2016). *La danza en el Renacimiento: Estilos y cortes reales*. Editorial Arte y Cultura.
Clark, M. (2020). *Ballet en la época barroca: Técnica y estética*. Editorial Danza Clásica.
Jordan, F. (2021). *El ballet romántico: Revolución y expresión*. Ediciones Historia de la Danza.
Carlson, L. (2018). *La danza moderna: De la ruptura a la creación*. Editorial Arte Contemporáneo.
Fernández, D. (2023). *La danza en el siglo XXI: Nuevas formas de expresión en la era digital*. Ediciones Global Dance.
Rainer, S. (2016). El cuerpo en movimiento: Un estudio sobre la danza y su interpretación. Editorial Danza Viva.

Cuestionario sobre la Danza

1. **¿Qué es la danza según Coddington (2018)?**
   a) Una forma de entretenimiento únicamente.
   b) Un medio de expresión estética y manifestación cultural.
   c) Una actividad física sin relevancia histórica.
   d) Un conjunto de movimientos sin significado.
2. **¿En qué época surgió la danza primitiva?**
   a) En la Edad Media.
   b) En la Prehistoria.
   c) Durante el Renacimiento.
   d) En la Antigua Grecia.
3. **¿Cómo se caracterizó la danza en la Antigua Grecia?**
   a) Se integró en festivales y representaciones teatrales.
   b) Solo se usaba en entrenamientos militares.
   c) Se practicaba exclusivamente en los templos.
   d) No tenía un papel relevante en la sociedad.
4. **¿Qué danza se desarrolló en las cortes europeas durante la Edad Media?**
   a) El tango y el vals.
   b) La pavana y la giga.
   c) El breakdance y el hip-hop.
   d) El ballet de corte.
5. **¿Qué caracterizó la danza durante el Renacimiento?**
   a) Se formalizó como disciplina artística en Italia y Francia.
   b) Solo se practicaba en monasterios.
   c) Fue prohibida en la mayoría de los países.
   d) No sufrió cambios importantes.
6. **¿Cuál fue una de las principales características del ballet en el Romanticismo?**
   a) Se centró en la técnica y la expresividad.
   b) Desapareció temporalmente.
   c) Se fusionó con la danza moderna.
   d) Solo se bailaba en eventos religiosos.
7. **¿Quién fue una de las figuras pioneras de la danza moderna?**
   a) Mikhail Baryshnikov.
   b) Martha Graham.
   c) Vaslav Nijinsky.
   d) Carlos Acosta.
8. **¿Qué caracteriza a la danza en el siglo XXI?**
   a) Su estricta adherencia a los estilos clásicos.
   b) Su rechazo a la fusión de géneros.
   c) La diversidad, globalización y uso de tecnología.
   d) La eliminación de los estilos contemporáneos.
9. **¿Qué elemento de la danza se relaciona con el área en la que el bailarín se mueve?**
   a) El cuerpo.
   b) El tiempo.
   c) El espacio.
   d) El ritmo.
10. **Según Sheets-Johnstone (2017), ¿qué función tiene el movimiento en la danza?**
    a) Solo se usa para hacer ejercicio.
    b) Es un lenguaje de comunicación.
    c) Es irrelevante en la expresión artística.
    d) Conecta el cuerpo con el mundo exterior.

O	L	D	R	O	S	A	M	O	E	O	I	O	P	R
P	A	D	O	U	C	E	A	R	L	E	D	C	R	I
E	R	G	C	C	E	P	N	I	A	X	T	I	S	O
R	O	I	I	R	P	V	A	T	F	P	N	S	A	T
F	P	C	N	L	L	Z	T	M	E	R	N	A	V	E
O	R	U	E	A	G	S	M	O	C	E	O	L	I	C
R	O	O	C	R	Y	L	U	Y	I	S	D	C	T	N
M	C	A	S	U	E	M	C	T	R	I	A	T	I	I
A	O	N	E	T	S	L	X	I	B	O	N	E	M	C
N	T	R	O	L	M	W	D	E	N	N	Z	L	I	A
C	N	S	I	U	I	A	O	M	M	A	A	L	R	E
E	E	R	C	C	C	E	V	P	W	R	M	A	P	X
D	I	M	A	N	I	O	B	O	Y	T	O	B	A	P
I	M	T	P	O	C	E	W	O	I	I	D	O	Z	R
G	I	T	S	I	A	G	L	E	R	S	E	N	N	E
I	V	A	E	S	C	I	T	E	O	T	R	A	A	S
T	O	N	O	U	X	Y	W	M	O	I	N	I	D	I
A	M	P	R	F	S	L	U	D	M	C	A	I	O	V
L	O	A	R	O	B	V	E	S	O	A	L	N	I	A
R	Y	D	A	N	L	I	E	T	R	N	L	A	D	O
M	Z	N	R	L	E	V	U	P	I	N	Y	M	A	U

SOPA DE LETRAS

Por. Oscar Mamani P.

- Expresión artística
- Movimiento corporal
- Ritmo y tiempo
- Danza primitiva
- Ballet clásico
- Danza moderna
- Espacio escénico
- Fusión cultural
- Técnica expresiva
- Performance digital

Cuestionario sobre la Danza

1. ¿Qué es la danza según Coddington (2018)?
   a) Una forma de entretenimiento únicamente.
   b) Un medio de expresión estética y manifestación cultural. ✅
   c) Una actividad física sin relevancia histórica.
   d) Un conjunto de movimientos sin significado.
2. ¿En qué época surgió la danza primitiva?
   a) En la Edad Media.
   b) En la Prehistoria.
   c) Durante el Renacimiento. ✅
   d) En la Antigua Grecia.
3. ¿Cómo se caracterizó la danza en la Antigua Grecia?
   a) Se integró en festivales y representaciones teatrales. ✅
   b) Solo se usaba en entrenamientos militares.
   c) Se practicaba exclusivamente en los templos.
   d) No tenía un papel relevante en la sociedad.
4. ¿Qué danza se desarrolló en las cortes europeas durante la Edad Media?
   a) El tango y el vals.
   b) La pavana y la giga.
   c) El breakdance y el hip-hop.
   d) El ballet de corte. ✅
5. ¿Qué caracterizó la danza durante el Renacimiento?
   a) Se formalizó como disciplina artística en Italia y Francia. ✅
   b) Solo se practicaba en monasterios.
   c) Fue prohibida en la mayoría de los países.
   d) No sufrió cambios importantes.
6. ¿Cuál fue una de las principales características del ballet en el Romanticismo?
   a) Se centró en la técnica y la expresividad.
   b) Desapareció temporalmente.
   c) Se fusionó con la danza moderna. ✅
   d) Solo se bailaba en eventos religiosos.
7. ¿Quién fue una de las figuras pioneras de la danza moderna?
   a) Mikhail Baryshnikov.
   b) Martha Graham.
   c) Vaslav Nijinsky. ✅
   d) Carlos Acosta.
8. ¿Qué caracteriza a la danza en el siglo XXI?
   a) Su estricta adherencia a los estilos clásicos.
   b) Su rechazo a la fusión de géneros.
   c) La diversidad, globalización y uso de tecnología. ✅
   d) La eliminación de los estilos contemporáneos.
9. ¿Qué elemento de la danza se relaciona con el área en la que el bailarín se mueve?
   a) El cuerpo.
   b) El tiempo.
   c) El espacio. ✅
   d) El ritmo.
10. Según Sheets-Johnstone (2017), ¿qué función tiene el movimiento en la danza?
    a) Solo se usa para hacer ejercicio.
    b) Es un lenguaje de comunicación.
    c) Es irrelevante en la expresión artística.
    d) Conecta el cuerpo con el mundo exterior. ✅

Lista de cotejo

ÁREA :
Competencia:

N°	Criterios de evaluación / Ítems / Apellidos y nombres					
		Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No
1						
2						

SOPA DE LETRAS
Por. Oscar Mamani P.

- **Expresión artística**
- **Movimiento corporal**
- **Ritmo y tiempo**
- **Danza primitiva**
- **Ballet clásico**
- **Danza moderna**
- **Espacio escénico**
- **Fusión cultural**
- **Técnica expresiva**
- **Performance digital**